

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

3.1. Lo que explica el surgimiento del movimiento estudiantil

3.1.1. Cambios en política social y educativa y su efecto en sectores populares combativos de la sociedad

Concluida la Segunda Guerra Mundial, México se alinea ideológica y estratégicamente con la política de Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría. Abandona el proyecto de autosuficiencia y de modelo económico nacionalista. Cierra los internados de Chapingo y el Instituto Politécnico Nacional, varias escuelas normales rurales y reprime a las organizaciones estudiantiles que buscaban democratizar sus espacios educativos. Modifica la orientación socialista de la educación por una orientación más liberal¹. En los niveles medio superior y superior se deja el modelo que buscaba privilegiar el desarrollo y la ampliación de la matrícula de educación superior a los sectores marginados y prioriza el apoyo a las carreras liberales por sobre las técnicas. Para controlar los movimientos sociales, fue incorporado en 1941 y reformado en 1951, el delito de disolución social en el Código Penal y se encarcela bajo estos cargos a los primeros presos políticos. Es entonces cuando emerge la resistencia estudiantil y obrera. Las organizaciones estudiantiles se fueron fortaleciendo en su lucha a lo largo de la década de los 60. Cuando la represión gubernamental se extiende contra otros grupos como el movimiento nacional de huelga de médicos en 1965, la protesta estudiantil también rebasa los recintos escolares.

A. Movilización estudiantil del Instituto Politécnico Nacional en 1942

Manuel Ávila Camacho frena la política agraria y le da un viraje a la política nacionalista de Cárdenas que apoyaba los sectores empobrecidos. Los dos grandes pilares educativos que servían a estos propósitos, las Escuelas Normales Rurales (ENR) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) dejan de ser proyectos estratégicamente relevantes para el régimen. Intenta cerrar las normales rurales que formaban a los maestros como agentes de cambio frente a las necesidades de los sectores más pobres de la población y promovían el reparto agrario. De igual modo, el Instituto Politécnico Nacional deja de recibir el apoyo necesario para el desarrollo de tecnología para la industria nacionalista. Esta relación del maestro rural y del profesionista técnico que apoyaran y participaran al lado del obrero en sus luchas reivindicativas no sólo dejaron de ser parte del proyecto del Estado sino que, quienes se involucraron en estas tareas, comenzaron a ser considerados agitadores subversivos.

En 1942 la administración de Ávila Camacho disminuye la partida presupuestal destinada al Instituto Politécnico Nacional, promueve una iniciativa de reforma a los artículos 91 92 y 93 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3º constitucional para negar el carácter de educación superior y profesional a la enseñanza técnica y, ese mismo año emerge el primer movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional.

¹ Al respecto el artículo 3º Constitucional modificado en 1946, señalaba: “La educación que imparta el Estado-federación, estados, municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.” (Martínez; 1983, 192).

Ante la intención de desaparecer al Instituto Politécnico Nacional los estudiantes se lanzan a la huelga el 4 de Marzo de 1942. Su pliego de demandas es:

1. La expedición de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, que legalmente legitime su existencia como institución de educación superior.
2. Expedición por parte de la SEP, de títulos profesionales para los egresados del Instituto Politécnico Nacional
3. El cumplimiento del programa de reformas materiales a los edificios del instituto.
4. Construcción de las nuevas escuelas técnicas ya proyectadas e incluidas en las diferentes partidas aprobadas por el Ejecutivo.
5. Presupuesto asistencial.

El Secretario de Educación Pública, no acepta el carácter educativo del movimiento, se niega a negociar con los huelguistas y ordena suspender las becas de todos los que participan en él. Ante esta cerrazón política se organiza una manifestación el 6 de marzo, cuyo recorrido partiría del Casco de Sto. Tomás al Zócalo de la Ciudad de México.

“A las 18:00, al llegar a la esquina de Madero y Palma, la policía les cierra el paso y dispara sobre la multitud. Una mesera y 20 estudiantes quedaron tirados en la calle. Al día siguiente los periódicos informan de la muerte de 4 estudiantes, entre ellos Socorro Acosta, asesinada a hachazos por el cuerpo de bomberos y denuncian que los cadáveres han sido ocultados”. (Martínez; 1983, 191)

Tras la represión, se desata una campaña de desprestigio del movimiento argumentando que es una maniobra organizada por los comunistas y declara que José Díaz Sandi, dirigente del movimiento es miembro del Partido Comunista Mexicano. Diputados y senadores, testigos presenciales, declaran que la agresión vino de los policías y exigen justicia para el movimiento.

Los estudiantes organizan una parada frente al Palacio Nacional y son recibidos por Ávila Camacho quien reconociendo la justicia del movimiento, dispone que se conceda personalidad jurídica, administrativa y técnica al Instituto Politécnico Nacional y se hagan las reformas legales conducentes a asegurar el ejercicio profesional de los egresados del Instituto Politécnico Nacional. La huelga se levanta el 13 de Marzo.

B. Otras demandas estudiantiles

La ***Escuela Nacional de Maestros*** se lanza a la huelga, en julio de 1949, exigiendo:

- a) Aumento de becas para los estudiantes.
- b) Atención a las necesidades de la escuela.
- c) Libertad de ideología para los maestros”. (Martínez; 1983, 193)

Los estudiantes de todas las ***escuelas normales rurales*** de la República agrupados en la ***Federación de Estudiantes y Campesinos Socialistas de México*** (FECSUM), realizan una huelga el 22 de marzo de 1950, exigiendo al Estado atención a sus exiguas condiciones de vida. La huelga, que duró 34 días, es levantada cuando la SEP se compromete a incluir esta demanda estudiantil en el nuevo presupuesto.

Los estudiantes politécnicos se lanzan a la huelga, el 12 de abril de 1950. Las promesas hechas por Ávila Camacho no habían sido cumplidas y los problemas se agudizaban. Cada año llegaban de provincia oleadas de estudiantes llamados ‘gaviotas’, que ya se habían convertido en un serio problema. Se trataba de jóvenes desamparados, hijos de campesinos u obreros, que deseaban estudiar en el Instituto y solicitaban becas y albergue en los internados destinados a los estudiantes de provincia. Dormían abajo de las instalaciones del Estadio Deportivo y esperaban a que los estudiantes internos terminaran de comer para lanzarse a las sobras que ellos dejaban. La Secretaría de Educación Pública acuerda clausurar el Instituto Politécnico Nacional el 23 de mayo. La lucha se recrudece y el Estado cede el 28 del mismo mes.

La cercanía geográfica entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Escuela Nacional de Maestros (ENM), así como la composición del estudiantado -mayoritariamente masculino en el IPN, y femenino en la ENM-, propiciaron que hubiera una cercanía afectiva entre ambas escuelas. En 1950 la ENM y el IPN se unen en apoyo mutuo para hacer valer sus demandas. La unión hace la fuerza, “22,000 estudiantes se movilizan, se consiguen mil raciones alimenticias y la renuncia del director del IPN Alejandro Guillot. La huelga se levanta después de 46 días”. (Martínez; 1983, 195)

C. La Universidad Nacional Autónoma de México se traslada a Ciudad Universitaria

En 1954 las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México que ocupaban el Centro de la Ciudad de México se reubican en su nueva sede de Ciudad Universitaria.

La composición de su matrícula se constituía con menos de un 10% por hijos de obreros y campesinos. La asignación presupuestaria que le correspondió a la Universidad Nacional Autónoma de México contrastaba con la drástica reducción del presupuesto al Instituto Politécnico Nacional, a la Universidad de Chapingo –que también cerró su internado-, y a las escuelas normales rurales cuyo alumnado claramente provenía de los sectores populares y cuya formación estaba dirigida a crear bases de autonomía tecnológica y de apoyo a campesinos y obreros. Este sector de estudiantes denunciaba su carencia de recursos frente a “las ostentosas obras de Ciudad Universitaria”. El doble rasero con el que el gobierno federal apoyó diferenciadamente a las instituciones de educación superior, motivó un antagonismo entre los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional que, en su expresión más lúdica, se confrontaba en el clásico partido de fútbol americano entre los ‘Burros’ del Instituto Politécnico Nacional y los ‘Pumas’ de la Universidad, pero que también tenía expresiones de enfrentamiento de clase social.

D. Huelga de 1956 del Instituto Politécnico Nacional

Las Escuelas Prácticas de Agricultura estallan la huelga en 1956, y seis días después, el 11 de abril de 1956, el Instituto Politécnico Nacional. Al movimiento se adhieren los estudiantes de todas las *Escuelas Normales Rurales* del país, más tarde el movimiento se generaliza a todas las escuelas superiores gubernamentales. (Martínez; 1983, 202)

Organizados a través de la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional presentaron un pliego petitorio de 13 puntos cuyas principales demandas eran: 1) Aprobación de una Ley Orgánica y cambio de director del Instituto, 2) Construcción de instalaciones y otras demandas materiales; 3) Ampliación de las becas. La situación del Instituto Politécnico Nacional con sus ya viejas demandas era bastante desesperada. La migración producida por la crisis del campo, el espejismo de que la educación sería la polea en la movilización social y el crecimiento demográfico explosivo del país, repercutían en la sobre

saturación de la matrícula del Instituto Politécnico Nacional. Una cantidad enorme de jóvenes estudiantes que asistían a clases no tenían cupo en el internado, dormían bajo las escaleras de los edificios y comían las sobras de la ración que recibían los becados. Para entonces, el Instituto Politécnico Nacional contaba con 3,500 becarios y un internado, al que asistían también 1500 estudiantes ‘gaviotas’, sin becas. La huelga del Politécnico fue conducida por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) afiliada a la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM) afiliada al PRI, aunque los principales dirigentes militaban en el PPS.

El número de estudiantes en Huelga es de más de cien mil. El 6 de junio de 1956, las autoridades educativas llegan a un acuerdo con las direcciones estudiantiles de las escuelas normales rurales y prácticas de agricultura. Casi todas las demandas planteadas son concedidas y la huelga es levantada. A mediados del mismo mes de junio de 1956 la SEP concede la mayor parte de las peticiones de la Escuela Nacional de Maestros, logrando que dicha escuela suspenda también el movimiento huelguístico. El gobierno logra, con promesas de solución, que de las cinco instituciones claves en huelga, queden sólo dos, el Instituto Politécnico Nacional y la Normal Superior. El movimiento pierde fuerza. El gobierno presenta, entonces, una propuesta de solución que es demasiado vaga y no responde a las demandas de los politécnicos. Sin embargo la FNET tiene que aceptarla debido a que el movimiento está bastante debilitado. El 21 de junio los estudiantes levantan la huelga sin haber logrado la solución a su pliego petitorio², pero mantienen la demanda de que renuncie el director del Instituto Politécnico Nacional, Dr. Hernández Corzo, a lo que se accede y se nombra a Alejo Peralta como nuevo director general del Instituto Politécnico Nacional.

Aprovechando un incidente que se produjo entre Alejo Peralta y los estudiantes politécnicos, al no aceptar estos últimos el tipo y la forma en que fueron designados los funcionarios administrativos del internado, en la madrugada del 23 de septiembre de 1956, “1 800 soldados de los Batallones 2º., 8º y 24º., del Ejército Nacional, al mando de tres generales de división y bajo la supervisión del propio Secretario de la Defensa, ocupan las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional”. Esta operación conocida como la “Operación P”, es apoyada por el Cuerpo de Granaderos y por la Policía Judicial”. (De la Garza; 1986, 207). El internado es clausurado definitivamente y los apoyos son sustituidos por un sistema de becas individuales. (De la Garza; 1986, 18). De esta manera se cierran las puertas de la educación superior a miles y miles de jóvenes de extracción popular.

Días más tarde el dirigente de la FNET, Nicandro Mendoza es detenido por veinte agentes de la Policía Judicial, y al día siguiente hacen lo mismo con el Secretario General, Mariano Molina. Ambos son procesados por el delito de disolución social e internados en la Penitenciaría de Lecumberri. (Álvarez; 1998, 31). No sólo el edificio del internado, sino también el Casco de Santo Tomás, quedan bajo el control del Ejército².

Con el encarcelamiento de los dirigentes de la FNET, el gobierno decidió introducir la estructura de mediación como mecanismo para controlar estos centros educativos –los arreglos y decisiones se toman a espaldas de los estudiantes, encargada del control del estudiantado y de la delación policiaca de disidentes políticos al interior de Instituto Politécnico Nacional-, de esta forma la FNET fue cooptada y pasó a ser considerada una organización estudiantil “charra” en la que se hace evidente su corrupción.

²Martínez; 1983, 207.

También en la Universidad Nacional Autónoma de México se fomentaron las sociedades de alumnos, que mantenidas por las administraciones universitarias, se convertirían en grupos de “porros”, grupos de alumnos con capacidad para romper mítines o perseguir y golpear a estudiantes que manifestaran su inconformidad con el proyecto político que se impulsaba desde el gobierno. En las universidades Puebla, Sinaloa, Chihuahua, Guadalajara y Nuevo León, operaba la FNET con estudiantes fósiles a los que les otorgaba prebendas por sabotear todo intento de organización independiente del estudiantado. El gobierno, a través de autoridades universitarias, financiaba Sociedades de Alumnos en las que colocaba a sus líderes y mantenía ‘becados’ grupos numerosos de ‘porros’, que utilizaba según sus necesidades. La antigua *Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente*, convertida en *Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG)*, pasa una situación parecida de cooptación, al desplazarse la dirección al aparato estatal, sólo que ésta llegó al grado de constituirse como grupo paramilitar.

El 6 de octubre de 1956 se formó el *Consejo de Estudiantes Técnicos*, en defensa del Instituto Politécnico Nacional, constituido democráticamente con la participación de tres delegados por cada escuela, cada uno de ellos nombrado en asamblea. La FNET, que era el organismo oficial de la institución, tenía un solo voto. (Bellinghausen; 1998, 44). Nótese la similitud de la conformación del Consejo Nacional de Huelga (CNH) en agosto de 1968.

E. Luchas estudiantiles y universitarias

Las luchas estudiantiles y universitarias que se dan en provincia durante este periodo son, igualmente, golpeadas con medidas represivas, incluyendo la intervención del Ejército contra los estudiantes, el desprestigio en contra de los participantes y la justificación de la acción del Estado, en la concepción de la guerra fría, tildándolas de comunistas.

Universidad de Guerrero

En 1960 el gobierno del Estado convierte el *Colegio del Estado* en la *Universidad de Guerrero*. Tres meses después, el Congreso Local aprueba su Ley Orgánica. Dado el carácter autoritario del gobernador, el General Caballero Aburto, la Universidad fue creada con un organigrama muy vertical y sin autonomía. El sector estudiantil que, en su huelga de 1956 y 1957, había logrado en el *Colegio del Estado* órganos paritarios de gobierno, consideró que con esta Ley Orgánica perdía conquistas ya ganadas.

Ante la inconformidad estudiantil que encabezó la *Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense* (FEUG) con demandas de autonomía y subsidios a la Universidad, el rector inició el hostigamiento a través del *Pentatlón Universitario*. El gobernador intentó resolver todo con el Ejército, ante lo cual se inicia, el 20 de octubre de 1960, la huelga de la universidad a la que se unió la normal de Ayotzinapa. **Lucio Cabañas** fue entonces nombrado presidente de huelga en la normal.

Cuando el gobernador mete el Ejército a la Universidad, ya tenía otro movimiento que pedía su renuncia, el de la Asociación Cívica Guerrerense, en la que participaba Genaro Vázquez. Esta política represiva de Caballero Aburto unió los dos movimientos, el de los cívicos que denunciaban las tropelías del gobierno y el estudiantil por la autonomía universitaria. Para acallar este movimiento, el Gobernador recurrió a la intervención de la policía y el Ejército para reprimirlo en repetidas ocasiones.

El 6 de noviembre de 1960 soldados del 24º Batallón de Infantería y la policía reprimieron una marcha de más de cinco mil personas en Chilpancingo con el resultado de dos personas gravemente heridas y 25 golpeados. El 16 de noviembre de 1960 se produjo una nueva represión en Acapulco con un saldo de 23 heridos y 200 detenidos. El 25 de noviembre el Ejército sitió la universidad, dispersó la asamblea permanente instalada frente al palacio de gobierno, y detuvo a un centenar de personas. (López; 1974, 40) El 9 de diciembre de 1960 la policía dispersó a balazos una manifestación; las familias se refugiaron en un pórtico de donde fueron sacadas a culatazos con un saldo de más de 30 detenidos. El 11 de diciembre de 1960 en Atoyac la policía dispara en contra del mitin convocado por el *Frente Revolucionario Zapatista*, matando a una persona e hiriendo a varias; a pesar de lo cual el mitin no se dispersa sino que aumenta su presión hasta liberar a los detenidos, entre ellos a *Lucio Cabañas*. El 30 de diciembre de 1960 el gobernador ordenó intervenir al Ejército en contra de la población que se congregó para exigir su renuncia en Chilpancingo. Soldados del 24º Batallón de Infantería dispararon en contra de la multitud de manifestantes dejando un saldo oficial de 15 muertos y decenas de heridos. El Congreso de la Unión decretó el 4 de enero de 1961 la desaparición de poderes y Caballero Aburto fue enviado a Centroamérica a una delegación diplomática.

Universidad de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, la Nicolaíta

En 1961 se promulgó una nueva Ley Orgánica que seguía contemplando la existencia de un Consejo Universitario Paritario y que el rector fuera nombrado por el gobernador. La nueva Ley orgánica intentó una orientación más progresista a la educación universitaria, resultado de una nueva correlación de fuerzas en la universidad, favorable a las corrientes de izquierda que permitió al Dr. Elí de Gortari llegar a la rectoría. La lucha interna en la universidad se intensificó y se extendió a la población. El gobierno intervino en la aprobación de una nueva Ley Orgánica que terminó con el cogobierno universitario y puso en manos de una junta de gobierno la designación de autoridades, con lo cual el rector se vio obligado a renunciar por “promover una ideología comunista”. La destitución del rector provocó respuestas violentas de los estudiantes, la represión gubernamental, (De la Garza; 1986, 20,21) y la encarcelación de maestros y líderes universitarios. (Gómez; 2003, 187-220)

Cinco años después, el primero de octubre de 1966, estudiantes y ciudadanos de Morelia coincidieron en un movimiento en contra del alza en las tarifas del transporte público. En una primera manifestación de protesta resultó muerto a tiros el estudiante Everardo Rodríguez Orbe. Los estudiantes entonces estallan la huelga. El 8 de octubre, a petición del Congreso Local, la tropa, comandada por el general José Hernández Toledo, tomó la universidad y detuvo a decenas de estudiantes, (De la Garza; 1986, 31) habiendo realizado previamente un desfile intimidatorio por las calles de Morelia, alegando una agitación comunista detrás de los hechos. Durante 3 años aproximadamente estuvieron presos el líder de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), Rafael Aguilar Talamantes, y el dirigente popular Efrén Capiz. (Jardón; 2002)

A principios de 1968 se inició la **Marcha de la Libertad**, que esperaba conseguir la liberación de los presos políticos de la CNED. Fueron recibidos en la ciudad de Salamanca por la CNC que les hostigó y obligó a dejar la ciudad. El Ejército se moviliza para proteger las instalaciones de Petróleos Mexicanos y espera a la marcha en las inmediaciones de la carretera de Salamanca a Morelia. Llegan con un discurso paternalista y con camiones para regresarlos a sus ciudades de

origen. No obstante que la Marcha se suspendió, dadas las condiciones, y aceptó las propuestas del Ejército, se realizaron detenciones posteriores de varios dirigentes de la misma: Rolando Waller Ruelas, J. Encarnación Pérez Gaytán, Tercer Secretario del Comité Central del PCM; Armando Real Mena, Marcos Leonel Posadas, Marco Antonio Goytia Jiménez, líder de la Juventud Comunista de México y Hugo Ponce de León, miembro del Comité Central del PCM y director del periódico “La Voz de México”; Gabriel Ramos Millán, Jorge Véliz Gamboa. Todos ellos fueron puestos a disposición de la Procuraduría General de la República.³

Sonora

En Sonora, durante 1967, los estudiantes protestaron por la imposición del gobernador. Este solicita a las autoridades universitarias que “orienten al estudiantado de que no participe en actos extra universitarios que son aprovechados generalmente por grupos políticos.”⁴ El estudiantado debe estudiar, no intervenir en el manejo de su sociedad.

Puesto que los estudiantes no comparten esa idea y las protestas continúan, en febrero el Ejército es utilizado para ocupar la Universidad. “Abundan los gases lacrimógenos, macanazos; embestidas de automóviles durante las manifestaciones”. (Balam; 1969, 27) Hay detenciones, huelga y la Federación de Estudiantes de Sonora promueve nuevas manifestaciones para protestar por la ocupación de la universidad y por la detención de los estudiantes.⁵

El origen del problema se soslaya, a los estudiantes el 16 de mayo se les culpa de ser “los únicos responsables de los acontecimientos que se estaban sucediendo en el Estado y que lo mejor sería pacificarse, para que volviera la concordia y la tranquilidad a la Entidad.”⁶ Al día siguiente el congreso local vota por la intervención del Ejército a la universidad⁷, ese día entra de nuevo el Ejército comandado por el general Hernández Toledo con bazucas y desaloja a los

³ DFS 11-142-68 L 6 H 111.

⁴ DFS 100-24-18-67 L 3 H 251

⁵ A las 18:00 alrededor de 1,500 estudiantes partieron del lugar que se menciona para dirigirse al Palacio de Gobierno a cuyas puertas llegaron a las 18.25. La manifestación fue organizada por los Directivos de la Federación de Estudiantes de Sonora., DFS 100-24-18-67 L 3 H 251.

⁶ DFS 100-24-18-67 L 6 H 89.

⁷ El miércoles 17 de mayo el Congreso local solicitó la intervención del Ejército. Ese día un Batallón de paracaidistas con bazucas, ametralladores y a bayoneta calada se lanzó sobre la universidad. Los estudiantes desalojaron el recinto a instancias del General José Hernández Toledo... el jueves el Ejército entregó la universidad al rector, quien se lamentó de los sucesos. A todo ello se añadían numerosas detenciones de personas en Hermosillo y otras poblaciones

estudiantes.⁹ Días después será ocupada por el Ejército la preparatoria de Navojoa¹⁰. Se registran nuevas detenciones en estos hechos. El Ejército entrega las instalaciones al rector Moisés Canales quien les agradece su valiosa intervención¹¹. El Ejército afirma que actuó sintiéndose orgulloso de su acción.¹²

Villahermosa, Tabasco

En abril de 1968, en Villahermosa, los estudiantes de la Universidad Benito Juárez solicitaron al gobierno del estado el mejoramiento económico de la Universidad y al no conseguirlo se fueron a huelga y tomaron el edificio de la Normal.

Grupos de choque trataron de desalojar a los estudiantes. A consecuencia de estos enfrentamientos, Mario Madrigal Tosca murió ahogado. La protesta estudiantil creció con apoyo popular y el movimiento amplió sus demandas hasta exigir la renuncia del gobernador, quien pidió un permiso y se separó del cargo algunas semanas.

El General Hernández Toledo fue enviado al Estado. Las manifestaciones se generalizaron y también los choques armados. El General Toledo, que fue llamado a la Ciudad de México para cubrir el movimiento estudiantil, informa que ya todo está bajo control en Tabasco. Sin embargo, los estudiantes de Tabasco se movilizan en apoyo al movimiento que protagonizan la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional y son reprimidos. (Sánchez, 2001, No. 151, 31).

⁹“Una compañía del 16 Batallón de Infantería. Con base en Hermosillo, se instaló frente al museo y biblioteca de la Universidad, para proteger el movimiento de una grúa municipal que levantó las dos camionetas incendiadas que se encontraban obstruyendo el tránsito de vehículos. Los soldados dispersaron a un grupo de 200 personas, que en forma dispersa estaban en el jardín de la Universidad y en las calles adyacentes, pidiéndoles que circularan y no se quedaran estacionados. A las 19:05 una compañía del 16 batallón de infantería tomó posesión de esta Universidad desalojando en su interior a 250 estudiantes, que salieron sin oponer resistencia y sólo algunos cantaron el Himno de la Universidad de inmediato los soldados registraron las diversas aulas y oficinas de esta Institución. “DFS 100-24-18-67 L 6 H 104

¹⁰ En Navojoa, a partir de las 15.00 hrs., el Ejército tomó posesión de la preparatoria del Lugar, habiendo desalojado a los estudiantes que en número de 150 estaban acantonados ahí, los que abandonaron el local entonando los himnos nacional y el Universitario. DFS 100-24-18-67 L 6 H 192

¹¹“El 67 05 26 a las 7:00, en presencia de los demás funcionarios de dicho centro de estudios, las autoridades militares harán entrega de las instalaciones de la propia Universidad y a la vez, el Rector y demás autoridades universitarias agradecerán la intervención del Ejército para restablecer la normalidad tanto en el Estado como en la propia UAS. El rector manifiesta que considera que al retirarse las tropas de la Universidad, volverá a la normalidad la misma.” DFS 100-24-18-67 L 6 H 288.

¹² DFS 100-24-18-67 L 6 H 324

El Rector de la Universidad García Cantú manifiesta que los estudiantes presentan demandas extra - universitarias, difíciles de responder.⁸ El 8 de junio hay una reunión con los organismos de seguridad y el Ejército⁹ preparándose para reprimir al estudiantado, lo que en seguida comenzó a suceder¹⁰. Al regreso del gobernador que se había ausentado con un permiso, el estudiantado se moviliza nuevamente¹¹, mientras que el gobierno se dispone a terminar con el movimiento. La Procuraduría General de la República procede a revisar los expedientes de los principales líderes estudiantiles para imputarles delitos del fuero federal y el gobierno del Estado se dispone a proceder a su detención. La noche del 68/ 07/ 29¹² detienen a tres de sus dirigentes, a Arnulfo Álvarez Morales, Agustín Pérez Gómez y a Damián Gutiérrez¹³. Se reportan 5 muertos, cientos de heridos y detenidos y también desaparecidos.¹⁴ Los estudiantes que se movilizan repartiendo volantes para informar a la opinión pública de los sucesos, son detenidos. Es el caso de Laila Palma de Pérez,

⁸El Lic. García Cantú expresó su desconcierto porque los estudiantes no hicieran peticiones a favor de mejoras a la Universidad, sino que estaban actuando como ciudadanos solicitando peticiones políticas, que no se podían resolver fácilmente ;DFS 100-25-1-68 L 5 H 1-2

⁹ El 68 06 08 Informe dirigido al C. Director Federal De Seguridad y firmado por Emilio Espino Anguiano y Miguel Pérez Ochoa: Villahermosa.- De las 14 a 15 horas de hoy, el Lic. Rubén Darío Vidal Ramos, Srio. Gral. de Gobierno, por Ministerio de Ley, acompañado del Lic. Gregorio Marín Brito y del Mayor y Lic. Hilomio García Canal, Procurador General de Justicia del Estado y Magistrado del Tribunal de Justicia del Estado, así como el Dir. de Seguridad Pública de esta Entidad, Tte. Corl. Heriberto López Castillejas, tuvieron una reunión con el jefe de la 30ª. Zona Militar, Gral. Joaquín F. Leyzaola González dándole a conocer los resultados de la plática que tuvieron hoy en la mañana con los dirigentes estudiantiles, y para prepararse en caso de que los estudiantes intenten algún acto de violencia, al ver que no se les ha resuelto sus peticiones.

¹⁰DFS 100-25-1-68 L 5 H 25-27

¹¹ DFS 100-25-1-68 L 5 H 35

¹² Se comentó que hoy llegaron a esta ciudad, procedentes de los Municipios de Cárdenas y Huimanguillo, dos pelotones de policías armados con fusiles, traídos ex profeso para disolver el mitin anunciado para las 20:00 horas en el parque Juárez, por lo que se dijo que esta es la forma del C. Gobernador del Estado, utilizar la fuerza del poder para cometer atropellos en contra del pueblo. (DFS 100-25-1-68 L 5 H 68-69) Se hace notar que a la Quinta Grijalva han llegado en estos momentos un número aproximado de 500 individuos que han sido traídos por los diferentes Presidentes Municipales de este estado, para dar protección a C. Gobernador del Estado C. Manuel R. Mora Martínez. (DFS 100-25-1-68 L 5 H 81)

¹³ DFS 100-25-1-68 L 5 H 68-69

¹⁴ “Los estudiantes de Tabasco invitan atentamente a todos los habitantes de la ciudad para reunirse hoy a las 8 de la noche en el Parque Juárez a fin de organizar una manifestación de protesta, totalmente muda, como reclamo a la ola de terror desatada por las autoridades desde la madrugada de hoy, arrojando un saldo de 5 muertos, cientos de heridos y un incalculable número de estudiantes detenidos y desaparecidos.- Firma: Federación Estudiantil Universitaria. (DFS 100-25-1-68 L 5 H 77)

María del Carmen Palma, María Tayde Palma, y Raquel Lorenzo Vidal¹⁵. Isabel Magaña Leyva y José Alberto Salazar Carrera presentaron heridas de gravedad, conforme al reporte de médicos legistas. Ejecutivos de Prensa AC, dirigen un telegrama a Gustavo Díaz Ordaz, en el que denuncian el secuestro de Federico Calzado Valencia, uno de sus colegas que posteriormente fue encarcelado¹⁶. En ese mismo telegrama se hace referencia a que un grupo de estudiantes fueron ametrallados por funcionarios del estado.¹⁷ Los acusados de reprimir y masacrar a los estudiantes por parte de la policía son Eduardo del Rivero Gual, Aníbal Vélez Somarriba, Rubén Darío Vidal Ramos, Adolfo Ferrer Lutzo.

3.1.2. Mecanismos que el Estado desarrolló para controlar los grupos estudiantiles.

A. Organizaciones estudiantiles y su funcionamiento.

Las organizaciones estudiantiles, a lo largo de décadas de lucha, se fueron fortaleciendo con demandas propias del sector. Sus formas organizativas, independientes del estado, se depuraron y vigorizaron. Adquirieron la capacidad de formar organizaciones nacionales con estructura y funcionamiento democrático. Estas experiencias organizativas le sirvieron de base para la rápida conformación organizativa del Consejo Nacional de Huelga (CNH) durante el movimiento estudiantil de 1968.

Federación de Estudiantes del Distrito Federal, 1920.

En el siglo XX, la primera organización estudiantil de la que tenemos registro, se formó al terminar la fase armada de la Revolución. Los estudiantes de la Universidad Nacional crearon, en 1920, la Federación de Estudiantes del Distrito Federal.

La imposición del examen escrito, en lugar de tres exámenes orales tradicionales en la escuela de derecho en 1929, se topa con el rechazo de los estudiantes de Derecho y con la huelga que estalla el 5 de mayo de 1929. Emilio Portes Gil, molesto con la 'franca indisciplina' de los estudiantes clausura la escuela por acuerdo presidencial, y la ocupa un grupo de bomberos que serán sustituidos por soldados. La huelga se extiende, entonces a casi todas las escuelas. Portes Gil tiene que ceder. El cuatro de junio de 1929, la Cámara de Diputados lo faculta para crear la Universidad Nacional Autónoma. Aunque esta se entendía como la facultad para nombrar rector y directores de escuela. La autonomía le da a la universidad un nuevo status y un *imaginario colectivo* asociado a la libertad.

¹⁵DFS 100-25-1-68 L 5 H 77

¹⁶IPS 2974

¹⁷IPS 2974

Fue el diputado Justo Sierra, en 1881, quien planteó ante el Congreso de la Unión “por primera vez la idea de hacer autónoma la Universidad. La propuesta del maestro Sierra no prosperó. Al gobierno de entonces le parecía inadmisibles patrocinar una educación que no pudiera controlar”. (De la Fuente; 2004, 54)

Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), 1924

En 1924 se fundó la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), que establecía reglas claras de participación, basadas en principios democráticos de elección; la aceptación de las distintas corrientes políticas, y la toma de decisiones basadas en el consenso.¹⁸

Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), 1933.

En 1933 se forma la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de corte liberal e independiente del Estado, que funciona hasta 1948.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, la adopción de la educación socialista, dada la identificación plena de Lombardo Toledano con el estalinismo, puso en el centro del debate el peligro de coartar la libertad de cátedra. Esta polémica polarizó al sector estudiantil. Por un lado, estaban los seguidores de Vicente Lombardo, que apoyaban vehementemente su reforma; allí se contaban las normales, los institutos tecnológicos y dos universidades, la de Guadalajara y la de Michoacán. Por el otro lado, los defensores de la libertad de cátedra se agruparon en torno a la CNE. Había liberales, marxistas, independientes, católicos y algunos miembros del Partido Comunista Mexicano. La CNE promovería un concepto de organización estudiantil con un perfil ideológico plural, en el que pudiesen participar estudiantes de distintas corrientes del pensamiento político.

La Universidad, en 1933 en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, realizado en Veracruz, entra en la polémica y define que “Las universidades y los institutos de carácter universitario tienen el deber de orientar el pensamiento de la nación mexicana [... por lo que deben contribuir] a la sustitución del régimen capitalista, por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de producción”. (Monsiváis; 2004, 48) Esta postura, con orientación más sectaria, la impulsa Vicente Lombardo Toledano. Antonio Caso lo enfrenta postulando la libertad de cátedra, la universalidad de la cultura, la libre discusión y análisis de las ideas. Esta es la postura que prevalece.

Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), 1938

A exhortación del Presidente Cárdenas se unen, en torno al principio de una educación superior progresista¹⁹, la *Confederación de Estudiantes Socialistas de México (CESM)* y las *Juventudes Socialistas*, para crear las *Juventudes Socialistas Unificadas de México* que, en 1938, se integrarían a la *Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM)* cuyos integrantes se integrarán como ‘parte

¹⁸ Gómez; 2003, 8.

¹⁹ “Debe modificarse y producir en los alumnos una conciencia vigorosa que forman parte de la colectividad y que las obligaciones para con esta colectividad son más fuertes que el egoísmo que ha dominado el régimen individualista actual”. (Gómez; 2003, 187-220)

del sector juvenil' del naciente Partido de la Revolución Mexicana de orientación *popular*. De esta forma se abre el camino a la corporativización de las organizaciones estudiantiles, primero al PRM y luego a su sucesor el Partido Revolucionario Institucional, abriendo la posibilidad de convertirlas en estructuras de mediación. En este período surgen los 'comités de lucha', organismos para combatir a las escuelas libres o las facultades autónomas que se negaran a promover la educación socialista.

Federación Nacional de Estudiantes Campesinos Socialistas (FECSM)

Otra organización corporativizada al PRM era la *Federación Nacional de Estudiantes Campesinos Socialistas (FECSM)*, integrada por 29 internados de normales rurales distribuidos en toda la República.

Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET)

Otra organización corporativizada al PRM era la *Federación Nacional de Estudiantes Técnicos* de las escuelas técnicas, encabezadas desde 1936, por el Instituto Politécnico Nacional.

Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente

Otra organización corporativizada al PRM era la *Federación de Estudiantes Socialistas de Occidente* (Universidad de Guadalajara).

Consejo de Estudiantes Técnicos en defensa del Instituto Politécnico Nacional, 1956

En 1956 se constituye el *Consejo de Estudiantes Técnicos* en defensa del IPN, integrado con la participación de tres delegados por escuela, nombrados en asamblea. La FNET, que ya era entonces un organismo oficial...tenía un voto". (Bellinghausen; 1998, 44)

Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), 1963

En 1963 se conforma la *Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED)*. La *Confederación de Jóvenes Mexicanos*²⁰ mantuvo una actitud pasiva ante esta política de embate a la educación superior popular y nacionalista. El costo político de esta pasividad se traducirá, en 1956, en un descontento generalizado de cuestionamiento severo. En el ámbito universitario empiezan a manifestarse enconadas divergencias entre las federaciones integrantes de la CJM, básicamente en cuanto a posturas ante la Revolución Cubana y la huelga ferrocarrilera. Por su parte, las normales rurales se opusieron a la conducción de la CJM que provocó la salida de varios de sus integrantes, incluida la *Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México*.

Esta crítica, en un ambiente tenso, en el que prevalecía la represión a los movimientos obreros y campesinos, puso contra la pared a la CJM que, ante su fuerte vínculo con el Partido Revolucionario Institucional, se veía imposibilitada para responder y reorientar su posición política tal y como los estudiantes se lo exigían. Lo paradójico de la situación era que, a pesar del descontento, ninguna organización intentó crear un organismo nuevo o paralelo.

²⁰ La CJM era en ese momento la organización que aglutinaba a la mayor parte de las federaciones estudiantiles de la epública: las Normales Rurales, de Técnicos, de Agricultura, y de Coahuila, Nuevo León, Distrito Federal, Yucatán, Jalisco, Michoacán y Guanajuato.

La ruptura se dio en 1962, en el interior de la misma CJM, durante su VIII Congreso, celebrado en noviembre en la ciudad de Guadalajara. Durante sus trabajos se dio una ruptura entre la organización corporativa oficial y la corriente que buscaba la independencia y la democracia en el movimiento. Esta división daría como resultado la creación, en 1963, de la *Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED)* que será “el primer intento por integrar una organización nacional, democrática e independiente del aparato y el partido oficial, y que pretendía, además de reunir a los estudiantes, luchar tanto por la defensa de sus reivindicaciones como por una transformación política del país.” (Gómez; 2003, 187-220) En su constitución participaron 250 delegados que representaban, según ellos, a 100 mil estudiantes del país.²¹

Consejo Estudiantil Universitario (CEU), 1966

En la huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1966, se conformaron dos formas de organización del movimiento, el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y los Comités de huelga, que acercarían al movimiento estudiantil a **conceptos básicos del carácter democrático organizativo**, que tuvieron antecedente en la Confederación Nacional de Estudiantes de 1929 durante la lucha por la Autonomía Universitaria y los comités de lucha de la “educación popular” del 36.

“El CEU...con la pretensión de agrupar estudiantes de la UNAM En este organismo ocuparon los 5 puestos principales estudiantes ligados al régimen. No obstante, el programa del CEU era de carácter democrático, coincidentes así grupos de izquierda y grupos oficiales”. (De la Garza; 1986, 31)

“Los Comités de huelga se constituyeron a partir de elecciones en asambleas, donde también eran nombrados los delegados. A medida que las movilizaciones avanzaron, la importancia de la organización tradicional como la sociedad de alumnos fue decayendo, cuyos dirigentes, en muchos de los casos, eran desplazados por los estudiantes elegidos en asambleas”.²²

Pocos meses antes de julio del 68 se manifestó la conciencia, en sectores del movimiento, sometidos al control corporativo ejercido desde la FNET, de romper con ella y con cualquier intento que sujetara el movimiento y sus acciones al Estado.

Consejo Nacional de Huelga (CNH), 1968

Pocos meses antes de julio de 1968 fue quedando claro a los sectores del movimiento que estaban sometidos al control de la FNET, la necesidad de romper con ella y con cualquier intento que sujetara el movimiento y sus acciones al estado.

²¹Forjando la unidad de todo el estudiantado, de manera democrática e independiente y batallando en forma entusiasta y responsable, cumpliremos la misión histórica que nos corresponde. ¡Viva la reforma educativa popular! ¡Viva la unidad de los estudiantes con su pueblo! ¡Viva la democracia e independencia estudiantiles! ¡Viva la unidad combativa y revolucionaria del estudiantado! Morelia Michoacán, 17 de mayo de 1963.

²²Gómez; 2003, 187-220.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) quedará integrado por las escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Chapingo, Nacional de Maestros, Escuelas del INBA integradas al movimiento. Definiría el Pliego Petitorio, así como a aquellas escuelas y universidades que a nivel nacional apoyasen su lucha y demandas y las tácticas de lucha del movimiento.

B. Métodos policíacos de control.

Durante este periodo de la historia estudiantil, se registra un patrón de comportamiento constante. Por parte del Estado, se detecta que los gobiernos federal y de los Estados intervienen en el funcionamiento de los centros educativos, tomando decisiones desde una concepción autoritaria, sin mediar consulta y sin buscar consenso de quienes se ven afectados por tales decisiones. Ha sido frente a este tipo de autoridades, que ejercen este poder público de forma autoritaria y dictatorial, cuando se han presentado las movilizaciones estudiantiles que se organizan para presentar sus demandas o para protestar por las políticas que se instrumentan en la institución en la que estudian. La organización estudiantil independiente, que genera sus propias demandas, que exige y protesta públicamente, es un límite objetivo a esta forma de ejercicio del poder del Estado.

Para resolver esta contradicción, el Estado ha creado estrategias y mecanismos para apoderarse del control de las organizaciones y del sector estudiantil.

1) Se infiltraron agentes en las escuelas y en las organizaciones estudiantiles, para mantener informados a los órganos de seguridad respecto a los liderazgos y planes de acción y también para ser utilizados como provocadores, cuando les fuera encomendado;

2) Se coparon las organizaciones independientes con el propósito de utilizarlas como estructuras de mediación, que sirvieran a los propósitos de los funcionarios que buscaban controlarlas y acallar la disidencia, cooptando a los líderes del movimiento.

3) Se crearon grupos de choque que se mezclaran con el sector estudiantil para contener mediante la violencia la disidencia que quieren acallar. De esta manera, el Estado ha promovido el delito que realizan los grupos de choque y ha corrompido los órganos de justicia, ya que debe de cobijar la actividad de esta gente con la impunidad.

4) Cuando no le bastan estos mecanismos, ha recurrido al empleo de la fuerza pública que utiliza indebidamente la violencia y que, por consiguiente, se incurre en responsabilidades y violación a los derechos humanos.

5) Por las consecuencias jurídicas directas que implica el uso indebido de la fuerza pública, el Estado también recurrió a una modalidad aún más perversa de manejo del poder, la creación de grupos paramilitares para ser utilizados con el objeto de destruir al enemigo, entrenados y armados con un propósito explícitamente criminal, cobijados como organizaciones clandestinas a las que les garantiza la impunidad.

6) El Estado no dudó en utilizar al Ejército como recurso contundente de control social.

Porros

Así, por ejemplo, desde 1967 la autoridad cooptó las porras de los equipos de fútbol americano –tanto las de la Universidad Nacional Autónoma de México como las del Instituto Politécnico Nacional-, y reorientó su propósito deportivo para realizar actividades pseudo-policíacas, utilizándolas como grupos de choque, para hostigamiento, persecución y represión del sector estudiantil movilizado. De allí que a los golpeadores se les llame ‘porros’.

Está el caso de Mario Romero Ramírez ‘El Fish’ que fue utilizado por el Estado en este tipo de actividades delictivas. Este sujeto, “desde principios de 1967, mediante paga, organizó grupos de choque en la UNAM. Su contacto era el licenciado Jorge Ampudia, Secretario General Auxiliar, así como también del licenciado Vicente Méndez Rostro, Director General de Enseñanza Preparatoria²⁸.” “Su función era mantener un sistema de información sobre lo que acontecía en los medios universitarios. Más tarde comenzó a trabajar como secretario particular del Sr. Alberto Lanz, Jefe de la Oficina de Prensa y Publicidad del Departamento del Distrito Federal, aunque en realidad dependía del Teniente Coronel Manuel Díaz Escobar, Subdirector de Servicios Generales. Dependencia donde se le proporcionó un vehículo para cumplir con su trabajo así como tener una oficina en Plaza de la República No. 30, 9° piso que pertenecía al licenciado Miguel Osorio Marbán y a la cual asistía diariamente Romero Ramírez.²³

‘El Fish’ tenía un grupo de porros que servían de espías en las actividades que los estudiantes realizaban en la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta información la vendía a las autoridades universitarias y a la DFS, además de que eran solventadas desde la nómina de DDF²⁴. Los porros podían hacer carrera policiaca, como en el caso del porro politécnico Humberto Pérez que, en 1968 ya era comandante de la Policía Judicial Federal.²⁵ La violencia que utilizaron en contra del movimiento estudiantil contó con la permisividad de las autoridades universitarias²⁶.

²³ DFS 26-02-68 L 54 H 316-318

²⁴ DFS 26-02-68 L 54 H 316-318

²⁵ El Fish, ingresó al Departamento del Distrito Federal como empleado del licenciado Martín Díaz Montero, Secretario Particular de Alfonso Corona del Rosal. Desde principios de 1967, mediante paga, organizó grupos de choque en la UNAM su contacto en esa, era el licenciado Jorge Ampudia, Secretario General Auxiliar, así como también del licenciado Vicente Méndez Rostro, Director General de Enseñanza Preparatoria(DFS 63-1-68 L 58 H 176).

²⁶ 67 04 14 Informe de la DFS que dice “El día de hoy un grupo de 60 estudiantes llegó a la Facultad de Filosofía y Letras con el propósito de desalojar a los alumnos que se encontraban realizando un paro de 24 hrs. en apoyo a las Universidades de Sonora y Tabasco y de repudio “a la farsa de Punta del Este”. Los citados elementos se dirigieron a la puerta que se encuentra en la parte sur del edificio y trataron de forzarla, pero al fracasar en su intento, lanzaron piedras y proyectiles rompiendo varios cristales y por los huecos se introdujeron algunos elementos que abrieron la citada puerta para que entrara el grupo de atacantes, encontrando de inmediato a dos estudiantes del sexo femenino, del grupo “Miguel Hernández”. Al darse cuenta los huelguistas de lo ocurrido bajaron del segundo piso donde se encontraban y tuvieron un encuentro a golpes con los atacantes, resultando heridos tres elementos del grupo Miguel Hernández”. (DFS 63-1-67 L 47 H 173)....Se pidió ver al rector de la UNAM para solicitarle la desaparición de la porra universitaria que es un instrumento fascistoide que se utiliza en contra de los movimientos estudiantiles que se llevan a cabo en la CU. No se obtuvo ninguna solución por parte del rector. (DFS 63-1-67 L 47 H 175)

El 29 de noviembre de 1968, estudiantes de la preparatoria 5, solicitaron auxilio, ya que un grupo de porros se había posesionado del plantel, impidiendo la reorganización del movimiento. Al llegar al plantel de la 'Prepa' 5 en autobuses, los porros los reciben con ráfagas de ametralladores. Todos salieron corriendo, "pero el estudiante [que resultó] muerto, Víctor Ramírez, se separó del grupo siendo perseguido por un miembro de la porra apodado el "Superman", y que fue este quien hizo 4 disparos matándolo, este cayó y el Superman quiso levantarlo para seguir golpeándolo pero se percató de que ya estaba muerto, huyendo de inmediato por una de las calles cercanas". (DFS 11-4-68 L 60 F 17). Incluso cuando se llegó al asesinato, el Estado cubrió de impunidad los crímenes.

El 21 de octubre de 1969, Juan Sánchez Moreno, miembro de la porra del Fish, asesinó a Miguel Parra Simpson, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sánchez Moreno repartía propaganda que el Fish quería difundir en contra de los presos políticos. Miguel Parra Simpson le reclamó y Sánchez Moreno en respuesta lo mató.

Por recomendación del Fish, Sánchez Moreno se entrega. El Fish intercede por su amigo ante el Jefe del DDF, que a su vez lo hace ante el Procurador quien deja en libertad al asesino con motivo de que éste había participado en varias ocasiones en contra del movimiento estudiantil.²⁷

El Fish crea su grupo armado, *Central de Acción Revolucionaria Armada (CARA)* con el fin de infiltrar los grupos de presos provenientes de la guerrilla²⁸.

Infiltrados y provocadores

Los provocadores, eran infiltrados en el movimiento. Además del espionaje, realizaban acciones extremistas que promovían en la movilización estudiantil, desacreditaban el movimiento y daban excusa a la represión por parte del Estado.

²⁷ 69 10 22. El 21 del actual ante la Procuraduría del Distrito Juan Sánchez Moreno se presentó diciéndose responsable de la muerte de Miguel Parra Simpson. Este en sus declaraciones dijo ser del grupo de Romero Ramírez, por lo que este elemento fue presentado a la Procuraduría del Dto. Donde en su declaración manuscrita reconoció que Sánchez Moreno pertenecía a su grupo y que el lo había enviado a repartir propaganda que había sido elaborada por el propio Sergio Romero, que después del incidente en que resultó muerto Parra Simpson, él aconsejó a Sánchez Moreno que se entregara a la policía. Además se comprometió a presentar testigos presenciales de los hechos, que servirían para redondear la investigación. Por lo anterior y aunado a que el Jefe del Departamento del Distrito Federal, pidió al Procurador que se dejara en libertad a Romero Ramírez y su grupo por considerar que había participado en varias ocasiones contra el movimiento estudiantil, se accedió a dicha petición. (DFS 11-4-69 L 97 H 132)

²⁸ 71 11 05. El 4 del actual envió carta al subdirector Federal de Seguridad, relacionada al contacto que ya ha hecho en Lecumberri con miembros del MAR. Le dice "con respecto a la autocrítica que los del MAR me han solicitado debe ir según ellos apegada a los siguientes considerandos, para garantizar mi ingreso a la Vanguardia del Pueblo Trabajador. Sigue un guión que va de antecedentes como gobiernista, motivos del cambio y conclusión. Que debe explayarse decididamente en términos agudos y revolucionarios, citando a todos los personajes con los que colaboré para hacer de ellos "un consumo doméstico" y seleccionar lo que deba publicarse pensando en lo conveniente e inconveniente de mencionar a tales personajes. Piensan que hay una escisión dentro de "la familia revolucionaria" y que debe aprovecharse. Copia del escrito (folio 269). (DFS 11-215-71 L 1 H 246). Formal prisión: 26 de octubre de 1971. Declaración preparatoria (DFS 11-215-71 L 1 H 143) Sentencia a 20 años 2 meses de prisión (DFS 11-240-76 L 8 H 56) 78 11 06. Se considera que debido al alto grado de peligrosidad este individuo no debe ser beneficiado con la aplicación de la Ley de Amnistía. (DFS 11-196-78 L 7 H 45).

Los organismos de seguridad lograron infiltrar la dirección del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Desde esa posición, Ajax Segura Garrido, proponía acciones radicales que fueron desestimadas en las asambleas del Consejo Nacional de Huelga Gilberto Guevara Niebla relata que en una reunión en Zacatenco, horas antes del mitin en Tlatelolco, Ajax propuso que el Consejo Nacional de Huelga adoptara una organización militar y pasara a la clandestinidad. Pronto, el Consejo Nacional de Huelga tomó distancia a las iniciativas de provocación montadas. Tras los acontecimientos del 2 de octubre, los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga que lograron escapar, se escondieron para evitar ser detenidos. Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca que se encontraba enfermo le pidió a Ajax que le enviara un médico, precisándole el lugar en donde se escondía. Ajax revela a la policía la ubicación de su compañero y, a las pocas horas, es detenido en ese lugar por cerca de veinte agentes²⁹. Ajax también es detenido, desde la cárcel reitera su disposición de seguir al servicio del Estado³⁰ y al mes es liberado. Al salir presenta un proyecto de infiltración del IPN³¹.

El caso emblemático de Sócrates Amado Campos Lemus.

Otro de los colaboradores del Estado dentro del Movimiento Estudiantil lo fue Sócrates Amado Campos Lemus cuya participación, al igual que la de Ajax, destacó por sus propuestas que, en momentos fundamentales de la lucha estudiantil, fueron provocaciones, como la votación a la que convocó, al final de la disciplinada, multitudinaria y exitosa marcha del 27 de agosto en el zócalo capitalino, en momentos decisivos para la resolución del conflicto. Sócrates tuvo una polémica histórica por las delaciones que hizo, posteriores a la masacre del 2 de octubre, y despertó sospechas de que colaboraba con el Estado. Al respecto, se ha integrado un expediente de documentación obtenida en los archivos del AGN.

De trayectoria izquierdista, participó en la CNED e incluso incursionó en acciones internacionalistas; con la representación de la Escuela Superior de Economía del IPN se integró al Consejo Nacional de Huelga (CNH).³²

²⁹El es quien denuncia a Luis Tomas Cervantes Cabeza de Vaca, quien se encontraba oculto debido a la persecución policíaca de que era objeto. Segura Garrido era el único que sabía no sólo el domicilio exacto, sino el lugar justo que ocupaba de escondite dentro de la casa, pues Cabeza de Vaca se enferma de disentería, y llama a Ajax para que le mande un médico, le proporciona los datos exactos, a las pocas horas 20 agentes llegan al lugar preciso y lo detienen. Desde la cárcel informa a la DFS, proporciona información acerca de las actividades que desarrollan los demás estudiantes presos, y la dirige directamente al Director Federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios. (IPS 2877).

³⁰“Con el objeto de centrar mis pensamientos y mi actuación, sabe usted, que mi punto de vista del movimiento es muy distinta a la de los muchachos, por ello me presenté ante ustedes”... “La incertidumbre de no saber que hacer si cuento con un respaldo”... “le ruego por lo tanto que me marque un lineamiento, un plan de acción, o por favor se lo ruego sáqueme de aquí”...”pero si como le pregunte al Cap. Gutiérrez Barrios es más útil mi declaración y ahora mi estancia aquí entonces licenciado hágamelo saber y ha seguir luchando”. (DFS 11-4-68 L 58 H 278-279).

³¹ Proyecto que tiene como una de sus metas “prever con anticipación cualquier brote de violencia o agitación, localización de los focos y móviles, localización de dirigentes”, para ello planea “Crear una oficina de Servicios Sociales para los estudiantes del IPN” en donde la labor medular de esta oficina “será la de infiltrarse dentro de los Comités de lucha y de Sociedades de Alumnos para informar y actuar de acuerdo con los acontecimientos”, “para encubrir las verdaderas actividades de esta oficina se recurrirán a diferentes medios a) ayuda a estudiantes, b) resolver problemas de inscripciones, c) labor social”. (DFS 11-4- 69 L 73 H 20-25).

³² DFS 63-3 L 27 H 169-170

Coincidentemente, familiares cercanos a Sócrates trabajaron en la DFS. Un tío suyo procuró acercamientos de Sócrates con Corona del Rosal, también originario del estado de Hidalgo. En apariencia Sócrates se mantenía distante a tales propuestas, no sin alardear de una gestoría que, como se colige por documentación encontrada, no tenía.

Además de este acercamiento con el Regente de la Ciudad, también se encontraron los acuerdos del Sr. Presidente Gustavo Díaz Ordaz, uno de ellos del 2 de Octubre del 68, en cuyo orden del día aparece el mitin que se realizaría en Tlatelolco y un punto \$19,000.00.- Sócrates.³³

La Comisión Especial del 68 de la Cámara de Diputados, LVII Legislatura, mandó llamar a Campos Lemus, quien cita dicho acuerdo, refiriéndose a él como una hoja suelta, sin referencia y apócrifa; (Nava; 1998, 17) Sin embargo, se encontró el legajo en que aparecen varios acuerdos en las fechas cercanas al 2 de octubre del que forma parte integral el mencionado acuerdo en que se lo menciona.

Esto hace relevante los hechos de provocación, porque Sócrates ya colaboraba con el gobierno el 2 de octubre de 1968. Raúl Jardón menciona que Sócrates no estaba programado para hablar durante el mitin del 2 de octubre, en cierto momento, cuando empezaron los disparos arrebató el micrófono al orador y se dirigió a la masa arengando para que no corrieran, que los disparos eran una simple provocación.

Desde la cárcel delató a activistas y dirigentes del Movimiento Estudiantil. Raúl Álvarez Garín relata cómo Sócrates fue llevado a delatar a sus compañeros detenidos en el Centro de Rehabilitación Social Número Uno dentro del Campo Militar No. 1 “Desde los primeros momentos en el Campo Militar No. 1 Sócrates colaboró de manera amplia con la policía, proporcionando nombres, señalando actividades e incluso inventando hechos, llegando al grado de identificar ante la policía a los compañeros presos. Algunos detenidos para su seguridad, se habían cambiado el nombre, por lo cual la policía no los identificaba; en los primeros días, Sócrates pasó celda por celda, acompañado por oficiales del Ejército, reconociendo a cada uno de los detenidos e identificando a los miembros del CNH”. (Álvarez; 1998, 110-111)

Como sus declaraciones sirvieron de coartada al Estado para culpar a los estudiantes de la masacre, exculpando así al Estado y al Ejército, “Sócrates inventó o se prestó a sostener todos los detalles necesarios para dar apariencia de verdad a la versión policíaca de la “agresión al Ejército por los estudiantes”; él fue quien hizo referencia a las llamadas columnas de seguridad. Fue asombrosa la coincidencia entre su versión de los hechos y la difundida por las autoridades a través de la prensa, aún antes de que empezaran las investigaciones”.

Sus declaraciones fueron grabadas y servían de base para intimidar a todos los compañeros a quienes se quería obligar a admitir como ciertos los informes de Sócrates”. (Álvarez; 1998, 110-111)

³³ IPS 2911 B

Dijo que “dentro del CNH se manifestaron desde luego dos corrientes políticas, una de ellas, que fue llamada de la línea ultradura, y la otra, de los tibios. Que se tenía un plan de alcances más generales y a nivel nacional, cuya finalidad era la de transformar la estructura política del país, con la consiguiente abolición de sus actuales instituciones, a fin de preparar el camino inicial para llegar a un Estado de obreros y campesinos de tipo comunista,”³⁴

Él mismo hizo público el buen trato, que había recibido del Ejército, el cual era totalmente diferente al que recibíamos los demás. En los periódicos del 6 de octubre apareció su declaración: “los soldados se han portado estupendamente, nos han tratado como hermanos”. (Álvarez; 1998, 110-111)

Durante la huelga de hambre que realizaran los presos políticos, para protestar por la agresión que sufrieran en manos de los presos comunes asociados al director del penal, Sócrates dirige una carta al General Marcelino García Barragán, tratándolo de amigo y solicitando favores.³⁵ Promete controlar movimientos en diversos lugares del país, llegar a Genaro Vázquez Rojas para convencerle de deponer las armas. Sócrates se vende y el Estado le compra.³⁶ En la misma fecha recibe ayuda económica del Estado, para varias publicaciones de periódicos estudiantiles, que desde la cárcel dirige, para seguir su papel de infiltración y de provocador dentro del sector.³⁷ Prosigue su trabajo de delatar a los presos políticos, intenta servir de mediador, se esfuerza para recuperar credibilidad entre ellos, cosa que nunca logró.³⁸

Su carrera se proyecta en el tiempo. En 1975 aparece en Zacatecas, asesorando al Director de Investigaciones Políticas y sociales de la Secretaría de Gobernación. Y Florencio López Osuna, al comparecer ante la Comisión Especial del 68, en 1998, menciona que Sócrates amado Campos Lemus se desempeña como militar en la Secretaría de la Defensa Nacional.

³⁴ IPS 1439

³⁵ Véase Anexo V.

³⁶ Véase Anexo VI.

³⁶ Véase Anexo VII

³⁷ Véase Anexo VIII

Las pruebas prefabricadas.

Para incriminar a la gente, encarcelarla y desarticular los movimientos, el Estado procede con una legalidad torcida. No se detiene a la gente por haber cometido un ilícito, sino que se procede en sentido inverso. Se cocinan las pruebas, para fincar responsabilidades a los dirigentes de los movimientos que el Estado quiere desarticular; tal es el caso de Ramón Danzós Palomino. Se encontraron en los archivos de la DFS dos “proyectos” o tácticas para su detención y consignación. El primero de estos proyectos considera presentar a “cuatro elementos” –por el nombre parecería indicar que se trata de 4 agentes de la policía o integrantes del Ejército-, que declaren en contra Danzós Palomino, involucrándolo en incitar a la lucha armada, distribuir armas para hacer una revolución contra el gobierno³⁸. El segundo de los proyectos se estructura de una manera similar solo que basándose en la declaración hecha por Danzós Palomino, ante la DFS, en el sentido de pertenecer al Partido Comunista Mexicano y de haber desarrollado actos políticos de proselitismo y distribución de folletos marxistas leninistas en distintas ciudades de Sonora; sobre su reconocimiento de haber realizado estas actividades legales, montar con testigos fabricados su involucramiento con supuestas actividades armadas.³⁹

3.1.3. Los tiempos políticos y las condiciones para generar el movimiento estudiantil

En el imaginario del sector estudiantil de diversas partes del mundo, eclosionó en 1968 el sentimiento de libertad frente a instituciones cuyo autoritarismo fue profundamente cuestionado.

Eso ocurrió en Francia contra el régimen paternalista autoritario de De Gaulle en mayo de 1968; en la llamada ‘Primavera de Praga’, en Checoslovaquia, que cuestionó el régimen autoritario, antidemocrático e intervencionista de la URSS; los movimientos integracionistas, pacifistas y feministas que surgieron en EU.

³⁸ En un documento que se titula “Sugerencia de consignación de Ramón Danzós Palomino” Proyecto 1. “que cuatro elementos declaren que Ramón Danzós Palomino, aquí en el DF. antes de partir a Navojoa y Cd. Obregón., les dijo que había ‘llegado el momento de aprovechar la situación que prevalece en el estado de Sonora, con el objeto de hincar de una vez por todas una revolución armada; que para esto les dejo 4 armas de diversos calibres. También les dio instrucciones en el sentido de que lo desconocieran. Que en el cuarto de hotel se encontraron armas, propaganda sobre el caso Sonora. Se tipifican los delitos de acopio de armas prohibidas, invitación a la rebelión, que tiene penas que exceden de 5 años, por lo que el consignado, en su caso, no tendrá derecho a libertad provisional.

³⁹ Proyecto 2. dice que “conforme a la declaración que rindió ante esta oficina Ramón Danzós Palomino, en relación con su estancia y actividades en las ciudades de Navojoa y Cd. Obregón, Son., para poder fincar una acusación penal en su contra, se cuenta con lo siguiente. Confiesa haber estado en las poblaciones mencionadas, manifestó ser en todo adicto al PCM, reconoció el contenido de diversos folletos sobre el Movimiento Marxista Leninista. Para contar con elementos suficientes en los cuales apoyar la consignación de este individuo ante las autoridades judiciales, es necesario conseguir 4 o 5 individuos que rindan declaraciones imputándole directamente haberles proporcionado los folletos de referencia, a efecto de estar preparados para que en un futuro inmediato y haciendo uso de las armas, iniciaran un movimiento revolucionario con objeto de derrocar al gobierno constituido e implantar uno de tipo socialista, haciendo hincapié en que, según Danzós Palomino, había que aprovechar la situación que prevalecía en Sonora, para comenzar la revolución en esa entidad. A lo anterior se puede agregar, que las mismas personas declaren que el citado Danzós Palomino les proporcionó tres o cuatro armas, ordenándoles también con las mismas iniciar prácticas. DFS 100-24-18-67 L 6 H 382-

A. La primavera de Praga y el Socialismo de rostro humano.

La necesidad de reformas políticas era planteada ya desde inicios de la década de 1960 por algunos miembros destacados del Partido Comunista Checo, entre los que destacaba el eslovaco Alexander Dubcek que, en enero de 1968, accedió a la dirección del partido comunista, e impulsó la concepción de un “Socialismo de rostro humano”, con demandas democráticas y de respeto a los Estados que eran subyugados desde Moscú.

El gobierno, apoyado por los medios de comunicación, comenzó a liberalizar la acción del Estado y el 5 de marzo quitó la censura a los medios. Las reformas fueron aprobadas como ‘Programa de Acción’ que permitía la libre creación de partidos, a condición de que aceptaran el modelo socialista, establecía la igualdad nacional entre checos y eslovacos, decretó la liberación de presos políticos y sociales, se permitió el derecho de huelga, de sindicatos independientes y de libertad religiosa.

Un ambiente de euforia se extendió por todo el país. Florecieron asociaciones y periódicos. En agosto de 1968, Dubcek dio un paso más y publicó los nuevos estatutos del partido, que incluían muchas referencias a términos ofensivos para los dirigentes del Kremlin.

El 20 de agosto una fuerza que duplicaba la utilizada en Hungría en 1956, invadía Checoslovaquia. Las protestas en las calles de las ciudades no consiguieron que las tropas del Pacto de Varsovia, se retiraran.

Los invasores no consiguieron, en algún tiempo, dividir a la dirección checoslovaca. Finalmente, algunos dirigentes encabezados por Husak y Svoboda optaron por someterse a la ‘normalización’ impuesta por las armas. En abril de 1969 Husak sustituyó a Dubcek en la dirección del partido. El héroe de la ‘Primavera de Praga’ fue expulsado del partido en 1970 y tuvo que ganarse la vida como guardia forestal en Eslovaquia.

Aunque la represión en contra de Checoslovaquia no es comparable a la que se ejerció en contra de Hungría en 1956, se produjo una gran purga en el PC checo; más del 20% de los militantes fueron expulsados. La invasión mantuvo por la fuerza un sistema que perdió todo su crédito en la población checoslovaca.

B. París, Mayo del 68, estudiantes al lado de la clase obrera.

El 3 de mayo de 1968 la Universidad de la Sorbona de París bullía por la agitación. Los estudiantes de Nanterre habían intentado participar en la manifestación obrera. El rector llamó a la policía y el edificio fue desalojado. Los estudiantes invadieron el *Barrio Latino*, y en la noche del 3 al 4 de mayo las calles se llenaron de barricadas y enfrentamientos con la policía.

El 13 de mayo, ante la persistencia de la agitación estudiantil, las grandes centrales sindicales llamaron a la huelga general bajo el lema “*alto a la represión, libertad, democracia, viva la unión de obreros y estudiantes*”. Se abrió una nueva dinámica en la que sectores del mundo obrero se incorporaban a la revuelta inaugurada por los estudiantes.

Para el día 20 de mayo Francia se encontraba paralizada, hasta el extremo de llegar a escasear los artículos de primera necesidad, la gasolina y el suministro eléctrico. Se produjo un auténtico vacío de poder. El gobierno y los partidos tradicionales, incluido el PCF, estaban desbordados por una situación cuyas raíces y dimensiones no llegaban a comprender.

El 25 de mayo, sindicatos, organizaciones empresariales y gobierno firmaron los acuerdos de Grenelle, que recogían la aprobación de un salario mínimo garantizado y el reconocimiento de ciertos derechos sindicales. En los días subsecuentes se llegó al punto de que el presidente de la República disolviera la Asamblea Nacional y convocara a elecciones, con el objeto de salir del *impasse* provocado por el vacío de poder. El reto fue aceptado por la izquierda tradicional.

A partir de este momento la situación empezó a normalizarse. El 12 de junio se prohibieron todas las manifestaciones y los grupos de la extrema izquierda fueron disueltos por decreto. El 16 de junio, los estudiantes volvieron a las aulas de la Sorbona. El 23 se celebraron las elecciones, resueltas con una clara derrota de la izquierda y el triunfo de los gaullistas y sus aliados; finalizando así el mayo del 68 francés.

En Estados Unidos, el gobierno respondió al movimiento pacifista e integracionista con represión policial, asesinato de estudiantes y asesinato de ciudadanos negros.

El gobierno francés y el estadounidense utilizaron la policía dispuestos a no ceder ante el reclamo juvenil; la URSS, al Ejército. No estaban dispuestos a ceder ante el resquebrajamiento del autoritarismo que habían impuesto. La intervención de las tropas del Pacto de Varsovia **en Praga** terminó con las incipientes conquistas democráticas y nacionalistas de Checoslovaquia, pero evitó la represión sangrienta que en 1956 había realizado contra el pueblo húngaro cuando, el 25 de octubre, el Ejército soviético abrió fuego en contra de los manifestantes húngaros desarmados que estaban reunidos frente al Parlamento, cometiendo una verdadera masacre.

3.2. Consolidación y auge del movimiento estudiantil

3.2.1. Emergencia del movimiento estudiantil

Viejas rencillas entre estudiantes politécnicos de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional en contra de estudiantes de la preparatoria Isaac Ochoterena, incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México, desatan el 22 de julio de 1968, una riña en la Plaza la Ciudadela. Los motivos son intrascendentes, un partido de fútbol. Como consecuencia, los preparatorianos llevaron la peor parte, (Álvarez; 1998, 30) su plantel fue apedreado y sufrió daños. (Villaseñor; 2001, 12)

Al día siguiente viene la represalia. Estudiantes de las preparatorias 2 y 6 de la Universidad Nacional Autónoma de México, que no habían participado en los acontecimientos del día anterior, apedrean la Vocacional 2 del politécnico; estudiantes de la vocacional 5 se suman al contra ataque politécnico.

Se presenta entonces el 19 batallón de granaderos, al mando del Capitán Manuel Robles que, en lugar de realizar su función pública, por el contrario, juegan el papel de provocadores. Mientras la trifulca se desarrolla ellos permanecen indiferentes como simples espectadores y, cuando los estudiantes regresan a sus respectivas escuelas porque el conflicto ha terminado “según sus propios conceptos de equidad y justicia”, (Álvarez; 1998, 30) dos agrupamientos de Granaderos se fueron en contra de los politécnicos⁴⁰, “comenzaron a provocarlos y una sección de estos llegó hasta la Vocacional 5, a la que entraron, y golpearon a varios alumnos y profesores, e inclusive vejaron a dos profesoras”.⁴¹ Esto llevó a una batalla campal cuyo resultado “fue una docena de golpeados y daños por siete mil doscientos pesos”.⁴² Además de los estudiantes y los granaderos, en estos hechos participaron, porros y pandilleros. Raúl Álvarez Garín documenta la participación del porro Sergio Romero Ramírez (a) ‘El Fish’, porro de la Universidad Nacional Autónoma de México, azuzando a los universitarios al enfrentamiento. (Álvarez; 1998, 35) Por el lado del poli fue Santiago Alfonso Torres Saavedra (a) ‘El Johny’⁴³, el porro que incitaba a los estudiantes de la vocacional 2 para que se fueran en contra las instalaciones de la Preparatoria Isaac Ochotorena. El Johny recibía pago del Director de la Vocacional 2, Ing. Alberto Camberos López⁴⁴.

Por el lado de las pandillas, participaron ‘los ciudadelas’ y ‘las arañas’ quienes tenían asolada la zona de la Ciudadela.⁴⁵

Existen reportes de la DFS en los que ambas pandillas protagonizan un enfrentamiento similar contra la preparatoria Isaac Ochotorena durante mayo del mismo año⁴⁶. Posteriormente aparecieron sus nexos con funcionarios y priístas en 1970.

Así pues la provocación del Cuerpo de Granaderos, la participación de dirigentes porros –que no eran simples golpeadores- en el conflicto, y la participación de pandillas que tenían nexos con políticos del sistema aportan indicios para interpretar que este conflicto intrascendente fue alentado por algún interés político para transtornar el ambiente.

⁴⁰ El Universal, “El complot”, en Ocampo; 2001, 13.

⁴¹ El Universal, 68 07 24, en Cano; 1998, 5.

⁴² Excélsior, 68 07 23, en Cano; 1998, 4.

⁴³ 68 07 30 El grupo de estudiantes que trato de apedrear la Escuela Preparatoria Isaac Ochotorena, abordó a las 11:30 hrs. 8 camiones de diferentes líneas para dirigirse por las calles de Liverpool rumbo a Insurgentes. Entre ellos se encontraba Alfonso Torres Saavedra (Exp. 11-4-68 L 25 H 272).

⁴⁴ Ese mismo año, dicha fuente recuperaba comentarios de medios estudiantiles en el sentido de que Torres Saavedra había recibido \$ 50,000 de manos de Camberos para causar problemas al director de la Vocacional No. 5 DFS 11-4-71 L 140 H 120

⁴⁵ Revista de la Universidad de México, “El Complot”, en Ocampo; 2001, 11-12.

⁴⁶ 68 05 04. Las pandillas conocidas por “Los Ciudadelos” y “Las Arañas” frecuentemente asaltan a estudiantes y transeúntes de la zona de la Ciudadela. Alumnos de la Vocacional 5 dicen que no son estudiantes y que estos fueron quienes asaltaron la Secundaria y Preparatoria “Isaac Ochotorena” y la Escuela Técnica del Sindicato de Electricistas” (DFS 63-3-68 L 26 H 266).

Este exceso del cuerpo de Granaderos contra los estudiantes indignó a los alumnos de las escuelas superiores del Instituto Politécnico Nacional, como se confirmó con los testimonios de Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Luis Oscar González de Alba, Arturo Martínez Nateras, José David Vega Becerra, Luis Raúl Álvarez Marín, Marcelino Perelló Valls, José Luis Navarro Salgado, Manuel Alfredo Félix Valenzuela y con la declaración de Salvador del Toro Rosales, lo cual se robusteció con el contenido del videocassette titulado “Historia de un Documento”.

A. Dos movilizaciones simultáneas, el 26 de julio de 1968

La cruenta violencia de los granaderos en contra de la comunidad politécnica provocó la indignación de amplios sectores estudiantiles quienes obligaron a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) a responder contra la represión sufrida, convocando a una manifestación de protesta el 26 de julio⁴⁷. Partiría de la Plaza de la Ciudadela con rumbo al Casco de Santo Tomás. La manifestación consigue el permiso del DDF⁴⁸, no sin ser prevenidos por parte de Rodolfo González Guevara, Secretario General del DDF, de la posibilidad de que elementos provocadores se puedan mezclar entre los manifestantes y ocasionar desórdenes.

Otra marcha fue permitida para el mismo 26 de julio. Esta era convocada, entre otros, por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y las Juventudes Comunistas de México (JCM) sector juvenil del PCM, para conmemorar el XV aniversario de la revolución cubana. Esta partiría del Salto del Agua al Hemiciclo a Juárez. Esta marcha, fue reportada con acuciosidad por Francisco Gutiérrez de la DFS, señalando participantes:

“De las 18 a las 18:25 horas del día de hoy se reunieron en Salto del Agua, ubicado en San Juan de Letrán y Arcos de Belén, alrededor de 600 estudiantes, invitados a participar en lo que llamaron ‘Marcha Juvenil por el 26 de julio’.

“Iniciaron su marcha encabezados por Rubén Valdespino, miembro del Partido Estudiantil Progresista de la Facultad de Derecho, facción CNED y Arturo Sama Escalante, dirigiéndose al norte sobre la avenida San Juan de Letrán.

“Durante el trayecto, se unieron a la columna manifestante, grupos estudiantiles que se transportaban a bordo de camiones aumentando el contingente a 1200 alumnos en su mayoría del Instituto Politécnico Nacional.

“Se notó la presencia de Raúl Álvarez, ex miembro del PCM y filial de la Liga Espartaco, así como Antonio Morín militante de la Liga Espartaco. Fuera de la columna iban Gerardo Unzueta Lorenzana y Miguel Leonel Posadas, directivos del Partido Comunista Mexicano.

⁴⁷ El joven dirigente de la FNET, Rosario Cebrenos Manjarréz, se compromete a expulsar a los alborotadores. Sánchez; 2001, No. 151, 29.

⁴⁸ La Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) solicita permiso a la Dirección de Gobernación del Departamento del Distrito Federal (DDF), para realizar una manifestación en protesta a las agresiones sufridas por los estudiantes de la Vocacionales 5 por parte del Cuerpo de granaderos. En dicha entrevista las autoridades advierten de “la posibilidad de que elementos provocadores podrían mezclarse con los manifestantes tratando de impedir que... llevaran a cabo su acto en... orden...” El Día, 68 07 27, Ramírez; 1968, 149.

“Exhortaron a los estudiantes a unirse como en París Francia, donde hicieron bambolear el gobierno burgués y dictatorial del general De Gaulle y dijeron que en México debe iniciarse un movimiento similar⁴⁹ .”

Las marchas no se tocaron en su recorrido inicial. Los politécnicos avanzaron hasta el Casco de Santo Tomás, haciendo un mitin en el Monumento a la Revolución. Ahí un grupo de activistas exhorta al contingente politécnico a romper con la FNET, y después se dirige hacia el Hemiciclo a Juárez. El resto del contingente llega a la Plaza del Carillón del Casco de Santo Tomás donde concluyó a las 18:30. Cerca de las 19:30, un grupo de estudiantes opositores a la FNET se apodera del sonido para invitar a los manifestantes a ir al Zócalo. La invitación es aceptada por cientos de estudiantes, quienes se organizan y emprenden el camino, toman varios autobuses, se bajan en el Panteón de San Fernando, y desde aquí inician la marcha en dirección al Zócalo⁵⁰ .

En las calles de Palma y 5 de Mayo los reprime la policía y se registra el primer enfrentamiento de esa etapa. El grupo principal se regresó hasta San Juan de Letrán en donde se reagruparon para dirigirse al Hemiciclo a Juárez, donde se desarrollaba el mitin de la CNED. Les informan de la golpiza que recibieron. Algunos oradores, la mayoría no identificados, exhortaron al grueso a hacer frente a los granaderos e intentar otra vez llegar al zócalo. Esperaron a los grupos dispersos que regresaban y, siendo las 20:12 horas, optaron por realizar una marcha conjunta que intentara nuevamente llegar al zócalo. Marchaban cerca de dos mil vitoreando a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Instituto Politécnico Nacional y lanzando consignas a favor de la unidad estudiantil y contra los jefes policiacos y la represión. En el camino, algunos estudiantes sacan alcantarillas de concreto y las estrellan contra el piso para hacerse de piedras.

En estos momentos son nuevamente interceptados por un convoy de policía que creó confusión y temor. La mayoría de los manifestantes se dispersó. El grupo que no lo hizo, principalmente estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, se encontró con el Gral. Raúl Mendiola Cerecero que iba acompañado de seis elementos vestidos de civil y un uniformado. El general intentó disuadirlos y recibió, por contestación, una andanada de piedras. A una señal que hizo, la policía atacó a los estudiantes que, de inmediato, emprendieron la huida por avenida Juárez hacia el Caballito y por los jardines del Alameda.

⁴⁹. DFS 11-4 L 24 H 1-17

⁵⁰ “Allí un grupo de estudiantes invitó a quienes habían participado en la demostración a trasladarse al Zócalo con objeto de hacer patente su protesta. Fue así como un núcleo de estudiantes se dirigió al centro de la ciudad.” “Llegaron hasta la calle de San Juan de Letrán a bordo de camiones de servicio urbano, y más tarde emprendieron la caminata por la calle de 5 de mayo. Al ver a esa gran cantidad de gente, los hermanos García Reyes, conocidos como “los Chóforos”, y otros agitadores instigan a la multitud para que se traslade a la Plaza de la Constitución, aún cuando sabían que el Zócalo era tabú para cualquier tipo de protesta en México.”(Campos;1998, 24).

Los estudiantes fueron perseguidos, en su desbandada, por granaderos y policía preventiva. Varios estudiantes que intentaban reagruparse fueron detenidos, y se tiene el reporte de seis heridos⁵¹. La persecución se generalizó por el primer cuadro de la ciudad. Los estudiantes de las preparatorias 2 y 3 fueron golpeados cuando buscaban llegar a San Ildefonso.

“Aproximadamente a las 22:30 horas, un grupo de aproximadamente 150 estudiantes que habían participado en la manifestación, se presentaron en las escuelas preparatorias número 2 y 3 ubicadas en Guatemala y Lic. Verdad y Justo Sierra y Argentina, calles que colindan con ambas preparatorias, y procedieron a incendiar a dos camiones de pasajeros. Cuando llegaron los bomberos con una pipa, fueron rechazados por los estudiantes que se refugiaron en las dos preparatorias y, desde las azoteas, arrojaban proyectiles que no dejaban acercar la policía aledaña”.⁵²

Esa noche, la Policía del DDF informó que había actuado debido a que el presidente de la FNET, José R. Cebreros Manjarrez “solicitó que elementos de de la Jefatura de Policía intervinieran para restaurar el orden y procedieran en contra de quienes estaban provocando estos actos aun cuando se tratara de auténticos estudiantes”.⁵³ Con esto, la FNET perdió la poca credibilidad con que contaba.

Dichas manifestaciones también fueron reprimidas por los granaderos, cuando pasaban frente al Palacio de Bellas Artes, como se desprende de los testimonios de Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Gilberto Rincón Gallardo, quien refirió que el día veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, cuando Cuba todavía era un paradigma para la juventud y estaba presente en la mente de muchísimos mexicanos su revolución, el Partido Comunista Mexicano convocó a un mitin en el Hemiciclo a Juárez para solidarizarse con Cuba; de igual manera habló de esta manifestación Fausto Trejo Fuentes, al expresar que cuando dicha manifestación pasaba frente al Palacio de Bellas Artes fue reprimida con un saldo de algunos muertos cuyos cadáveres nunca aparecieron; en el mismo sentido tuvo conocimiento de estos hechos Roberto Sergio Vázquez Camarena, quien expresó que se enteró de la misma por tratarse de la Revolución Cubana y porque las personas agredidas fueron a refugiarse a la preparatoria número nueve, que era su escuela; no se omite referir el testimonio de Rosa María Gallangos Cruz, quien manifestó que tuvo conocimiento de la

⁵¹ “A las 21 horas, un grupo de estudiantes del IPN se dirigió a la Vocacional 2, con el fin de reagruparse y tomar acuerdos, pero fueron sorprendidos en la calle por la policía, la cual los agredió resultando los siguientes elementos heridos: Humberto Gómez Silva. Estudiante Prevocacional No. 6, de 17 años de edad, con golpes contusos en el cuerpo, quien fue atendido por la Cruz Roja y por no ser de gravedad sus lesiones, se le permitió retirarse a su domicilio. Sigfrido Pozo García, de 22 años de edad, de la Vocacional número 4, presenta una herida en el cráneo ocasionado por un proyectil piedra, al que se atendió en la Cruz Roja, pero por no ser de gravedad sus lesiones se retiró su domicilio. Felipe Cruz López, de 14 años de edad se presentó a la Cruz Roja con el objeto de que se le sacara una radiografía para certificar si no había fractura, cosa que no se comprobó, por lo que se le permitió retirarse. En el Hospital de Traumatología de Balbuena se encontraban reportados los siguientes casos. Gualberto Chopin Flores, policía de la Primera Compañía quien recibió un botellazo en el cráneo cuando prestaba sus servicios en las Calles Colombia y el Carmen, no siendo de gravedad dicha lesión. Santiago López Villanueva de la preparatoria No. 7 con lesión de poca consideración en la cara la que le fue inferida en el Zócalo durante la manifestación”. (DFS 11-4 L 24 H 1-17)

⁵² DFS 11-4 L 24 H 1-17

⁵³ El Día, 68 07 27, en Ramírez; 1969, 151.

manifestación del veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, porque fue detenido en la misma su hermano Roberto Antonio, quien era en esa fecha alumno de la Vocacional 6 seis, del Instituto Politécnico Nacional; asimismo Javier Ramos Rodríguez manifestó que participó en la manifestación del veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y ocho, convocado por iniciativa de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, y que iniciaría en la Ciudadela y terminaría en el Casco de Santo Tomás, y que se solicitó a los oradores el cambio de rumbo de la marcha, en donde se proponía que fueran al Hemiciclo a Juárez, la mayoría llegó al Casco de Santo Tomás y otros llegaron al Hemiciclo a Juárez, esto es, se dividió la manifestación, los que se habían dirigido al Hemiciclo a Juárez terminaron por irse al Casco de Santo Tomás, habiendo llegado al mismo golpeados y sangrados y les informaron que habían sido agredidos por granaderos y agentes de la desaparecida Policía Secreta, siendo esta brutal represión la que propició el inicio y la formación del Consejo Nacional de Huelga.

B. La culpa la tienen los comunistas

Además de perseguir y detener estudiantes universitarios y politécnicos durante la noche del 26 y la madrugada del 27 de julio en el centro, la DFS y la policía realizan operativos en contra de las organizaciones comunistas. Allanan en diversos puntos de la ciudad las oficinas del PCM, el local de su órgano de prensa 'La Voz' y las oficinas de la CNED. Supieron que muchos de ellos se habían reunido en el café de las Américas, y allí también fueron a buscarlos. Se tiene documentados 96 detenidos, la lista completa se encuentra en el capítulo 10. Por la noche la Jefatura de Policía emitió un boletín de prensa en el que dio a conocer la detención de varios de filiación comunista, como provocadores de los disturbios estudiantiles⁵⁴.

Se tomó por asalto las oficinas del Partido Comunista Mexicano tal y como lo refirieron los militantes Gilberto Rincón Gallardo, Arturo Martínez Nateras y Marcelino Perelló Valls, el primero expresó que en dicha toma se detuvo a todos los ahí presentes, se llevaron todos sus archivos y fueron destrozados todos sus muebles; el segundo refirió que la represión policiaca y militar no únicamente fue en contra del movimiento estudiantil, de sus dirigentes y activistas, sino que también iba en contra de los miembros del partido y juventud comunista; y el tercero expresó en la "media mañana" del veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, fue detenido junto con su novia Rosa Luz Alegría y Emilio Reza, al llegar a las instalaciones del Partido Comunista Mexicano, ubicadas en la calle de Mérida, por dos personas mediante amenazas, pues portaban pistola en mano.

El saldo de la jornada: Los estudiantes en un manifiesto se refieren a 7 muertos, 500 heridos, 5 conmocionados y más de 200 detenidos por los hechos del 26 de julio.⁵⁵ Sin embargo, solo cinco heridos aparecen en las listas de la DFS. **Gualberto Chopin Flores**, 68/ 07/ 26; **Felipe Cruz López**, 68/ 07/ 26; **Humberto Gómez Silva**, 68/ 07/ 26; **Santiago López Villanueva**, 68/ 07/ 26.⁵⁶

⁵⁴, DFS 11-4 L 24 H 1-17.

⁵⁵ DFS 11-4-68 L 25 H 279

⁵⁶ DFS 11-4-68/ L24/ F4.

El ambiente que se quiso generar, después de la represión, era el de criminalizar a la víctima; y los comunistas eran un buen candidato para este propósito y, además, relacionar el tema con el ámbito de la Seguridad Nacional. La magnificación y la desfiguración de hechos reales tiene así el propósito de justificar, ante la opinión pública, la decisión tomada de instrumentar una política de estado que tenía como eje vigilar, perseguir y reprimir a la disidencia para tener el control absoluto de la situación, en preparación a las olimpiadas que ese año debían realizarse en México. En esa perspectiva,

- Se le atribuyó a la CNED y a comunistas mexicanos el sabotaje al tren de Juárez que sufrió un accidente. (Sánchez; 2001, 28)
- En relación con la ‘Marcha de la Libertad’ que habían organizado los estudiantes de la Universidad Nicolaíta, con las JCN y el CNED en febrero de 1968 y había sido detenida por el Ejército, los textos de gobernación que se referían a ella, ya reflejaban la línea dura de la guerra fría impulsada por Joe McCarthy, conocida como ‘macartismo’, con un lenguaje de odio. (Aguayo; 1998, 56)
- A fines de abril de 1968, la DFS presentó una lista de alumnos y profesores del Instituto Politécnico Nacional que “se han significado como agitadores”. Todos pertenecen a la CNED y Juventud Comunista⁵⁷.
- En mayo de ese año, la dirección del PCM tuvo la primera entrevista con el Presidente Gustavo Díaz Ordaz en la que, entre otros temas le solicitan, la libertad de todos los presos políticos y la eliminación de la línea orientada a reprimir las actividades de la oposición de izquierda, y las acciones independientes de masa⁵⁸.
- Aparece luego un documento, promovido por Edgar Hoover que denuncia al PCM por acopio de armas. (Sánchez; 2001, 28)
- Las declaraciones del jefe de la policía del DDF que atribuye los acontecimientos del 26 de julio a una “Conjura Internacional” diseñada por los comunistas”... “un movimiento subversivo tendiente a crear un ambiente de hostilidad para nuestro gobierno y nuestro país en vísperas de los Juegos de la XIX Olimpiada”. (Sánchez; 2001, 30) La DFS reporta que en la asamblea nacional de la FNET se trató de los sucesos del 26 “afirmándose que la situación se empezó a preparar desde hace 3 años por parte del PCM y del propio Gobierno.”⁵⁹
- Del Procurador. La Procuraduría General de la República apoyando la idea de la conjura en comunicado de prensa señala “los líderes del PC y de la CNED, el viernes 26 de julio... con objeto de provocar desórdenes para que se viera obligada a intervenir la policía...” . (Sánchez; 2001, 31)
- Luis Echeverría acusa “...directamente a los grupos comunistas que hay en México de haber propiciado estos desórdenes”. (Sánchez; 2001, 31)

⁵⁷ DFS 11-4-68 L 37 H 40-44

⁵⁸ El 7 de mayo, la dirección del Partido Comunista Mexicano se reúne por primera vez con el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz. En la entrevista, el PCM plantea tres grupos de problemas: las condiciones para la ampliación de la democracia; la situación económica nacional y su perspectiva; y la situación internacional y la posición de México. En el primer tema, el PCM plantea «dos cuestiones principales, las más inmediatas y urgentes, de las que depende el desarrollo de la democracia en nuestro país»: Una, la «libertad de todos los presos políticos y la eliminación de la línea orientada a reprimir las actividades de la oposición de izquierda, y las acciones independientes de masa». Dos, la reforma a la legislación electoral vigente, en un sentido democrático, con el objeto de favorecer «la incorporación de grandes masas a la lucha política» y ampliar «la participación de corrientes como la comunista en el proceso electoral». Sánchez; 2001, No 151, 28.

⁵⁹ DFS 11-4-68 L 26 H 164.

El Estado mexicano caracterizó a dos sectores de la población, estudiantes y comunistas, como un problema de Seguridad Nacional y debían, por tanto, ser tratados con la misma estrategia de persecución y exterminio.

C. Primer pliego petitorio

El estudiantado desde el 23 de julio, respondió con prontitud, organizando paros en diversas escuelas y difundiendo la represión que habían padecido. Estudiantes del plantel de la vocacional 5, en protesta de la violencia y el allanamiento de los granaderos, declaran realizar un paro de 24 horas. (Sánchez; 2001, 29) La represión desatada en contra de las marchas del 26 y la detención de líderes comunistas y estudiantes, los heridos y muertos de esta primera jornada, generalizó la realización de paros indefinidos en varias escuelas; de nuevo se desata la rapidez de respuesta en varios planteles, sobre todo en las zonas del centro, en donde los estudiantes se apoderaron de las calles circunvecinas, creando primero cinturones y vigilando el acceso a la zona; después, creando barricadas.

Desde el 27 de julio el centro de la capital es el escenario de frecuentes enfrentamientos entre estudiantes y granaderos. Cualquier estudiante que transitaba por esta zona, por el simple hecho de ser estudiante, era detenido.

El 29 de Julio, durante una asamblea de Secretarios Generales de la FNET, encabezada por José Rosario Cebreros, se redactaría un pliego petitorio que sería enarbolado por el movimiento estudiantil durante los meses siguientes:

- 1.- Desaparición del cuerpo de Granaderos
- 2.- La renuncia de los Grales. Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero y Tte. Corl. Frías, Jefe y Subjefe de la Policía Metropolitana y Jefe del Batallón de Granaderos.
- 3.- Nombramiento de las personas que sustituyen a éstas con las características idóneas.
- 4.- La indemnización si el caso lo requiere, a los deudos de los estudiantes muertos en los hechos del 19-29 de julio, así como atención médica, hospitalización y gastos de curación para los estudiantes lesionados.
- 5.- Garantías para el estudiantado.
- 6.- La desaparición del Art. 145 del Código Penal⁶⁰

En ningún momento la negociación pareció ser planteada como salida al conflicto por parte de las instancias de gobierno, tanto del DDF, como de la Secretaría de Gobernación. Al contrario, la decisión fue utilizar al Ejército como policía, pensando quizás en cortar de tajo el incipiente brote de protesta estudiantil; sin embargo la realidad les demostraría que solo desatarían un movimiento sin precedentes en la historia nacional.

⁶⁰ DFS 11-4-68 L 24 H 124.

D. Escalada de violencia por la intervención del Ejército

Ante la incapacidad del cuerpo de Granaderos de frenar el movimiento, viéndose ellos mismos replegados de las calles del centro capitalino por las brigadas estudiantiles⁶¹, el estado decide utilizar al Ejército para inmovilizar las manifestaciones estudiantiles en contra de la represión.

El General Marcelino García Barragán, Secretario de Defensa Nacional se referirá a este tema, de la siguiente forma: “El Ejército actuó inmediatamente después de que recibió la petición del regente y del secretario de Gobernación, para sofocar los disturbios provocados... Estamos preparados para repeler cualquier agresión y lo haremos con toda la energía: no habrá contemplaciones para nadie”. (Sánchez; 2001, 33) Y así ocurrió.

Soldados de línea pertenecientes a la primera zona militar, al mando del general José Hernández Toledo, Comandante del Batallón de Fusileros Paracaidistas, procedentes del Campo Militar No. 1 (CM1), se dirigieron al primer cuadro de la ciudad. El convoy integrado por tanques ligeros y jeeps equipados con bazookas y cañones de 101 milímetros, y camiones transportadores de tropas salieron del CM1 a las cero horas del día de hoy. La tropa inició su marcha hacia las prepas.⁶²

Los estudiantes se parapetaron en los planteles. La puerta de las escuelas 1 y 3 fue destruida de un tiro de bazooka⁶³. Inmediatamente después los integrantes de la Segunda Brigada de Infantería, a las órdenes del General Crisóforo Mazón Pineda, entraron a los planteles a bayoneta calada, encontrando una leve oposición.⁶⁴ La huida de los estudiantes fue cortada por los granaderos y hubo de decenas de detenidos.⁶⁵ Toda la manzana que rodea la Escuela Nacional Preparatoria fue rigurosamente cateada casa por casa⁶⁶, por el Ejército. En algunos edificios fueron localizados estudiantes y conducidos a las patrullas de la policía.

⁶¹DFS 11-4 L 24 H 196

⁶²A las 0.45 hrs., llegaron las fuerzas aerotransportadas al mando del Gral. José Hernández Toledo, llegando también 7 transportes powers y 5 camiones-Dinas. Hay también elementos de Aerotransportación en las calles de Moneda y Seminario y de Argentina y Guatemala. . DFS 11-4-68 L 24 H 191

⁶³A la 1:05 hrs. Con una bazooka, fue volada la puerta de la preparatoria, conminando el Ejército a los estudiantes que se encuentran en el interior para que salgan. DFS 11-4-68 L 24 H 191

⁶⁴A la 1:50 hrs., miembros del Cuerpo de granaderos entraron en la Preparatoria No. 1 a sacar a los que se encontraban adentro; esto se hizo apostando al Ejército en el exterior. Están haciendo aprehensiones de los estudiantes que se encontraban en el interior de la escuela, notándose que varios de ellos se encuentran heridos. Primeramente se encontraban en este lugar una compañía de asalto, y a la 1:50 hrs. Llegó el 44 Batallón de Infantería para reforzar a las fuerzas anteriores. DFS 11-4-68 L 24 H 191

⁶⁵ DFS 11-4-68 L 24 H 191

⁶⁶ DFS 11-4-68 L 24 H130.

Militares y granaderos atacaron la preparatoria número uno de San Ildefonso, destruyendo con un bazukazo la puerta y detuvieron a varios jóvenes estudiantes sin motivo alguno, lo que molestó e indignó a la comunidad universitaria; en el mismo sentido Javier Ramos Rodríguez, refirió en su declaración ministerial de fecha dos de abril de dos mil cinco, que tuvo conocimiento del bazukazo y que fue por parte de los paracaidistas del Ejército Mexicano en contra de los estudiantes de la preparatoria número uno; de igual manera Salvador Ruiz Villegas expresó que después de las provocaciones que el Gobierno de Díaz Ordaz instrumentó entre el veintitrés y treinta de julio de mil novecientos sesenta y ocho en que culminó con el bazukazo a las preparatorias uno y tres, por el Ejército, toda la comunidad universitaria se sintió agraviada.

Como si se tratase de un asalto a una zona enemiga, la Secretaría de la Defensa Nacional planificó una estrategia contra las instalaciones universitarias y politécnicas ubicadas en el centro de la Ciudad de México, hasta tomar por completo la zona.⁶⁷

En la zona de la Ciudadela, en las vocacionales 2 y 5, algunos estudiantes -300 según informe de la DFS-, que se encontraban en sus planteles a la 1:05 hrs., salieron corriendo dirigiéndose rumbo a las calles de Balderas. Posiblemente tuvieron conocimiento de que el Ejército iba a intervenir; aunque muchos de los salieron, dieron la vuelta por Bucareli y nuevamente se introdujeron en la escuela. Un grupo de estudiantes -unos 400-, se parapetaron en un costado de la vocacional 5.

A la 1:50 entraron los granaderos formando un cordón y rodearon la Ciudadela y comenzaron a realizar aprehensiones de estudiantes de la vocacional 5, en las calles de Atenas y Bucareli.

A la 1:55 hrs., frente a la puerta principal de la preparatoria 5, el Ejército detuvo a los hermanos Luis Ramírez Javier y Teodoro Ramírez Javier, uno de los cuales iba en busca de su hijo que estudiaba en esa escuela⁶⁸. Más tarde entre las 2:40 y las 3:00 de la mañana, una compañía del Ejército desalojó a los estudiantes que se encontraban en el interior de las vocacionales 2 y 5, de la Plaza de la Ciudadela.⁶⁹

⁶⁷ 68 07 30. Escuela Preparatoria No. 1 y 3. El Ejército desalojó a los estudiantes que eran en número aproximado de 100, entregándolos al Cuerpo de Granaderos para ser transportados en camiones "Panel"; muchos de los estudiantes se ha observado que se encuentran muy golpeados.

La Plaza de la Constitución ha quedado propiamente en manos del Ejército y se ha observado la presencia de algunos tanques. El Ejército bloqueó las calles 16 de septiembre, 5 de febrero, 20 de noviembre, Tacuba, Pino Suárez, Moneda, Corregidora, Guatemala y 5 de Mayo. El Ejército a las 2:15 hrs. Sacó a 15 estudiantes más en calidad de detenidos. El Ejército dentro de las Preparatorias Justo Sierra y la que se comunica con San Ildefonso, tiene rodeadas las calles; y siendo las 2:30 hrs. Quedó desalojado completamente de estudiantes de este plantel. DFS 11-4-68 L 24 H 192.

⁶⁸ DFS 11-4-68 L24 H 192

⁶⁹ En las vocacionales 2 y 5 "...llegaron a las 2:40 hrs. Fuerzas aerotransportadas, con un efectivo de Una Compañía. A las 3:00 hrs. el Ejército entró en la vocacional 5 rodeando la escuela....el Ejército desaló a 150 estudiantes subiéndolos a transportes de los granaderos en calidad de detenidos. DFS 11-4-68 L 24 H 188-189

Esa madrugada del 30 de julio de 1968, el destacamento militar que participó en la ocupación de los planteles politécnicos y universitarios estaba constituido por los siguientes elementos:

Al mando, el General de Brigada Crisóforo Mazón Pineda

- No.1 Batallón de Fusileros Paracaidistas
Batallón de Policía Militar.
- No.2 3er. Batallón de Infantería
2º. Escuadrón Blindado de Reconocimiento.
- No.3 40 Batallón de Infantería
2º. Escuadrón Blindado de Reconocimiento.⁷⁰

Desde esta primera intervención del Ejército en el conflicto estudiantil, hasta la masacre del 2 de octubre, resalta la desmedida fuerza militar empleada en contra de los estudiantes que solo esgrimían reclamos civiles, enmarcados en los postulados constitucionales.

Detenidos y lesionados

Desde los primeros e intensos días del movimiento estudiantil del 23 al 30 de julio las cifras de heridos y detenidos, así como de muertos —que no serían reconocidos—, muestran un manejo caótico para facilitar el encubrimiento de los responsables y la falsificación de información y datos.

Las cifras varían. Fueron detenidos en diferentes rumbos de la ciudad, 343 elementos que participan en desórdenes estudiantiles, la mayoría de los cuales fue puesto en libertad, previa investigación e interrogatorio. Se hacen acreedores a consignación y por tanto permanecen detenidas 39 personas: *Alonso Muñoz, Othon., Arista Quezada, Roberto., Barrera Ríos, J. Antonio., Beltran, José Refugio., Domínguez Javier, Luis., Eluani Salcido, Arturo., Escandon Elizalde, Teodoro., Flores Mendoza, Víctor Manuel., Gómez Cedeño, Octavio., González Vázquez, Javier., Guerra Hernández, José Alejandro., Guerrero Castro, Gustavo., Gutiérrez Pinal, Juan., Herrera de los Reyes, Juan Carlos., Jenix Pérez, Enrique., León Reyes, Enrique., Magaña del Castillo Alberto., Martínez Hernández, Sergio., Martínez Méndez, Jorge., Mendoza López, Raúl., Montero Hernández, Jesús., Noriega Contreras, Arturo., Nuño Cocula, Armando., Ortiz Díaz, José., Pantoja Magaña, Víctor Manuel., Pérez Cruz, Odilón., Piedra Gil Ayala, Francisco., Ramírez Jaimes, Teodoro., Romero Cuevas, Antonio., Sánchez Estrada, Salvador., Sánchez Frías, Ignacio., Sánchez Mirón, Enrique., Silva Elvira, Ramón., Soto Gómez, Valdemar., Torres Calafel, Antonio., Trujillo Miranda, Vicente., Varona García, Luis., Villasaña Montaña, David., Vivian Valenzuela David.*⁷¹

⁷⁰ DFS 11-4-68 L 24 H 188-189

⁷¹ (DFS 11-4/ L24/ F241-242),

Estimaciones calculan que el saldo del 30 de Julio fue de más de 400 lesionados y 1,000 detenidos. (Zermeño; 1978, 13)

Resalta, a la vez, el carácter de las consignaciones por el que optaría el estado mexicano durante todo el movimiento, evitando la aplicación de los artículos 145 y 145 bis contra los estudiantes, como lo había hecho durante la década anterior contra los líderes ferrocarrileros y del magisterio. De esta manera, los nuevos presos políticos serían tratados, desde el inicio, como simples presos comunes. El daño en propiedad ajena, el robo, el secuestro, resistencia de particulares, lesiones contra agentes de la autoridad y pandillerismo (sic), serían los delitos a que se les imputaría a los estudiantes movilizados.

Abacal Rosas, Roberto., Aguilar Martínez, Luis., Báez García, David., Castillo Salgado, Pedro., De la Vega Ávila, Eduardo., Gómez Trujillo, Joaquín Prócoro., González González, Rafael, Guerra Flores, Jesús., Pérez Anguiano, Prisciliano., Goded Andrew, Félix, Rivera Rico, Clemente., Rosado Lapolte, William., Sánchez González Jorge., Valdovinos Vázquez, José.

Asimismo, se ejerció acción penal por los mismos delitos con pedimento de orden de aprehensión en contra de Precisar qué conjunto de delitos: Goytia, Marco Antonio Martínez Nateras, Arturo., Morín Rodríguez, Antonio., Posadas, Marcos Leonel., Waller Ruelas, Rolando.⁷²

Cabe también destacar el carácter selectivo de las detenciones, ya que se tuvo el cuidado de excarcelar a todo aquel estudiante que fuera reconocido como miembro de la FNET, asegurándose bien de que solamente fuera la auténtica disidencia la que resultase castigada⁷³.

Las declaraciones

El General Alfonso Corona del Rosal, jefe del DDF, el Lic. Luís Echeverría, Secretario de Gobernación y, en calidad de 'Consejeros Jurídicos', el Procurador General de la República y el Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales dan una **conferencia de prensa** en el despacho del primero.

Corona del Rosal informa que, desde el viernes último, mantuvo una constante coordinación con Gobernación y que "al ver las proporciones que los disturbios tomaron la noche de ayer, terminaron por solicitar a la Secretaría de la Defensa Nacional su intervención".

⁷² DFS 11-4-68 L24 H 72-73.

⁷³ "Están lesionados en diferentes nosocomios 68 personas, la mayoría con golpes contusos que no ponen en peligro la vida, 3 de ellos heridos por armas de fuego y únicamente dos lesionados graves. Continúan detenidos en la Jefatura de Policía 800 personas, cuyas listas están siendo depuradas y poniéndose en libertad a las que se consideran ajenas al movimiento estudiantil, así como a los menores de edad y a los estudiantes que son solicitados por la FENET, por lo que el AMP, tanto del fuero común como del Federal, intervienen para conocer los casos de su competencia. En la Comandancia de la 20ª. Compañía hay 60 jóvenes que fueron detenidos por diversos disturbios. El mismo día fueron detenidos en diferentes rumbos de la ciudad, 343 elementos que participaban en desórdenes estudiantiles, la mayoría de los cuales fue puesto en libertad, previa investigación e interrogatorio." DFS 11-4-68 L 24 H 241.

Echeverría, en términos contradictorios, declara que “la autonomía de la universidad estuvo en peligro, debido a ello y en vista de la situación y para evitar derramamiento de sangre, los cuales (sic) se han evitado, fue que se pidió la intervención del ejercito”.

E. La Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional se unen y conforman el núcleo del Movimiento

Las dimensiones de lo desencadenado por la respuesta violenta del estado mexicano empezaban a lesionar, paso a paso, el tejido social que durante años fue el sostén de la vida nacional. Instituciones básicas –como el Ejército mexicano, las instituciones de seguridad pública y las procuración y administración de justicia, entre las principales-, fueron estremecidas por los métodos criminales e impunes desatados⁷⁴.

A partir del 30 de julio el activismo en las escuelas universitarias y politécnicas se incrementó aún más. En la Universidad Nacional Autónoma de México se realizaron diferentes asambleas en las escuelas y facultades: A las 9:30 hrs., frente a las Oficinas de Acción Social se efectuó mitin con asistencia de 250 estudiantes en su mayoría de la Facultad de Derecho, posteriormente un grupo subió a la Torre de la Rectoría para hacerle saber al rector de lo ocurrido durante la madrugada. En el Ala de Humanidades en todos los planteles se efectuaron reuniones en las asambleas permanentes. En la Facultad de Ciencias en la asamblea acordaron decretar la huelga indefinida, nombrándose guardias permanentes en el plantel. En la Escuela de Veterinaria se acordó apoyar el movimiento estudiantil por la agresión de que fueron víctimas los preparatorianos, sumándose al paro. En la misma forma, procedieron las asambleas de Química, Medicina, Ingeniería y Arquitectura⁷⁵. En Odontología los estudiantes de economía organizaron mitin, pidieron que se reunieran en asamblea permanente⁷⁶. En la Preparatoria 5 por la mañana, un grupo aproximado de 150 estudiantes, estuvo deteniendo momentáneamente en la Calzada de Tlalpan varios camiones, para pintarlos con leyendas en las que se ataca al Ejército y a la policía. Grupos de la Preparatoria Uno por la tarde fueron por San Cosme donde detuvieron 3 camiones; pero en este lugar fueron interceptados por la Policía que recuperó los vehículos y efectuó algunas detenciones. Más tarde se reagruparon y volvieron a tomar dos camiones en la misma zona, con iguales resultados, habiendo sido dispersados⁷⁷.

⁷⁴ Héctor Samuel Fuentes Hernández, estudiante de 4º. Año de Bachillerato del Centro Escolar Universitario, fue internado en el Hospital de Traumatología de Balbuena el día 31 de julio, tratándose de un menor de 16 años de edad, presentaba shock hipovolémico y herida por arma blanca de 3 cm. De extensión en la región lumbar, la que se clasificó en el Art. 293 del Código Penal (lesiones que ponen en peligro la vida) no pudo declarar debido a su gravedad. Ese mismo día se presentó en el nosocomio aludido su padre Manuel Fuentes Ramos, quien solicitó le entregaran a su hijo, bajo la responsiva médica del DR. Pablo A. Pérez Fuentes, pariente del mismo, lo que fue concedido. Samuel Fuentes Ramos fue empleado de confianza de superintendencia de Distribución de Explotación de Petróleos Mexicanos y murió el día 6 del actual, o sea una semana después de la lesión de su hijo, debido a un infarto cardiaco. DFS 11-4-68 L28 H 307.

⁷⁵ DFS 11-4-68 L 24 H 131; 68 08 01. DFS 11-4-68 L 24 H 232.

⁷⁶ DFS 11-4-68 L 24 H 133.

⁷⁷ DFS 11-4-68 L 24 H 235.

La Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, por su parte, obligada por las circunstancias tuvo que organizar asambleas y acciones en la comunidad politécnica. Haciendo malabares para no ser confundida con la marcha acelerada que tomó el movimiento⁷⁸, llegando a acuerdos con el DDF, que no fueron consultados con ninguna escuela en donde pactaron el desalojo del Ejército en la Vocacional 5, a condición de inmovilizar a los estudiantes⁷⁹.

La FNET fue rebasada por la base politécnica quien acordó en asambleas un paro indefinido y la conformación de las primeras brigadas que buscarían un vínculo con el pueblo⁸⁰.

En la explanada de Ciudad Universitaria se celebró un mitin encabezado por el rector Ing. Javier Barros Sierra, ante la presencia de alrededor de 20 mil personas, entre estudiantes, profesores y autoridades de la UNAM y contingentes del Politécnico, Chapingo y la Escuela Normal. La máxima autoridad universitaria repudió la violación a la Autonomía Universitaria. "Varios planteles de la Universidad Autónoma de México han sido ocupados por el Ejército. Durante casi cuarenta años la autonomía de nuestra institución no se había visto tan seriamente amenazada como ahora. Culmina así una serie de hechos en los que la violencia de la fuerza pública coincidió con la acción de los provocadores de dentro y de afuera de la Universidad⁸¹. ...Hoy es un día de luto para la universidad; la autonomía está amenazada gravemente. Quiero expresar que la institución, a través de sus autoridades, maestros y estudiantes, manifiesta profunda pena por lo acontecido. La Autonomía no es una idea abstracta, es un ejercicio responsable, que debe ser respetable y respetado por todos... No cedamos a provocaciones, vengan de afuera o de adentro, entre nosotros hay muchos enmascarados que respetan, no aman y no aprecian a la autonomía universitaria. La Universidad es lo primero, permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de

⁷⁸Dirigentes de la FNET se reunieron con el Dr. Guillermo Massieu, para pedirle haga declaraciones de prensa en Mesa Redonda, dirigidas al estudiantado técnico del país... que categóricamente niegue que los estudiantes del IPN hubiesen provocado los disturbios, lo que si hicieron grupos y líneas políticas de la UNAM y otros organismos que fueron los que incitaron a los estudiantes, aprovechando su protesta contra la agresión policiaca. (DFS 11-4-68 L 24 H 240.)

⁷⁹El Consejo Ejecutivo de la FNET, presentó al Jefe del Departamento del D. F., un pliego petitorio en el que entre otras cosas piden la salida del Ejército y la Policía de los planteles del IPN; la libertad de los estudiantes detenidos, la reparación de daños físicos de éstos e insistieron en la destitución del Jefe y Subjefe de la Policía Preventiva del DF., substituyéndolo por personal civil, así como la desaparición del cuerpo de Granaderos. Lograron bajo la promesa de garantizar el orden dentro del estudiantado, que les entregaran a varios estudiantes de los que estaban detenidos entre ellos Arturo Aparicio, de la Voca 5, pero no habían llegado a ningún entendimiento, respecto a la petición de que se destituya a los jefes policiacos.- A las 18:00 hrs., un grupo de líderes de la FNET, recibió la Vocacional 5, retirándose los miembros del Ejército y la Policía. A las 21:00 hrs., en Emilio Dondé y Bucareli se efectuó un mitin con asistencia aproximada de 100 estudiantes, en el cual dirigentes de la FNET, expresaron que ya no era necesario realizar actos de agitación, puesto que ya se les había entregado la Vocacional 5, exhortando a los presentes a que pensarán con cordura y se dedicaran a estudiar. El CEN de la FNET, ha solicitado la intervención del director del IPN Ing. Guillermo Massieu para que por su conducto consiga reanudar las labores de todas las escuelas del IPN. El Srio. Gral. De la Sociedad de Alumnos de la ESE, Fernando Hernández Zárate, continúa en su postura contraria a la FNET. (DFS 11-4-68 L 24 H 236.)

⁸⁰ Por la tarde se reunieron los Srios. Gales. De la ESIME y ESQUIE, José Centeno Nava y Tomás Hinojosa Balboa, quienes acordaron realizar un paro indefinido, En la ESE, se celebró mitin con asistencia de 300 estudiantes, presidida por Fernando Hernández Zárate y Jaime Cuauhtémoc García reyes, garcía reyes, trató de hacer ver al estudiantado la necesidad de organizarse y evitar en lo posible ser mal orientados por elementos agitadores para ejercer la violencia, propuso y se aceptó la formación de grupos de 6 estudiantes, de los cuales uno sería el responsable, para recorrer mercados, industrias, camiones e inclusive la calle, para orientar al pueblo sobre la verdad de lo que solicita el estudiantado. DFS 11-4-68 L 24 H 237.

⁸¹ DFS 11-4-68 L 25 H 314

pensamiento, de reunión, de expresión y la más cara: nuestra autonomía, ¡Viva la UNAM! ¡Viva la Autonomía Universitaria!»⁸².

El rector izó el Pabellón Nacional a media asta en señal de luto, se repartió un volante con el título de 'Universitarios de México' en donde manifestaban: La protesta por la invasión a los planteles debe ser organizada. Rechacen a los provocadores. No abandonen la CU. Mañana 31 de julio se llevará a cabo una manifestación de autoridades, maestros y alumnos dentro de CU⁸³. Los profesores de la Facultad de Ciencias se reunieron y se solidarizaron con la protesta⁸⁴.

3.2.2. El movimiento estudiantil de 1968 ha empezado

La defensa a la autonomía universitaria retomó gran impulso en las marchas del 1º y 5 de agosto, la primera convocada por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, y la segunda que terminaría con el control que hasta entonces ejercía la FNET en el movimiento.

El salto cualitativo, lo logró dar el movimiento al constituir el Consejo Nacional de Huelga (CNH), como dirección nacional amplia que garantizó la incorporación y la participación democrática de todas aquellas escuelas que apoyasen el pliego petitorio de 6 puntos.

A. Defensa de la Autonomía Universitaria

La marcha que partió de la Ciudad Universitaria con el rector a la cabeza

El primero de agosto de 1968 se congregaron 25,000 personas en la explanada de Ciudad Universitaria, en torno al Rector Javier Barros Sierra. Tenían el propósito de realizar una marcha y llegar al zócalo desde Ciudad Universitaria. Barros Sierra en su discurso mencionó que en dicha marcha no solo se manifestaba por la defensa de la autonomía Universitaria, sino por la liberación de todos los presos y el cese a la represión: "Sin ánimo de exagerar, podemos decir que se juegan en esta jornada no sólo los destinos de la Universidad y el Politécnico, sino las causas más importantes, más entrañables para el pueblo de México" (Sánchez; 2001, 27-50) Al finalizar el acto se entonó el himno nacional⁸⁵. Por primera vez universitarios y politécnicos, hermanados, defendían la vigencia de las libertades democráticas en México. El Rector se comprometió a gestionar la liberación de los estudiantes detenidos. Desconocía que las intenciones del Presidente de la República y del Secretario de Gobernación iban en otro sentido. La marcha avanzó en orden; sin embargo, un fuerte operativo policiaco y militar se interpuso a su paso en las colonias Nápoles, y del Valle, por la avenida de los Insurgentes. El Rector decidió cambiar el recorrido para evitar provocaciones.

⁸² DFS 11-4 L 24 H 233- 234.

⁸³ DFS 11-4-68 L 24 H 234.

⁸⁴ El Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias envió a los diarios un manifiesto en el que declaran exigir: Devolución inmediata de los planteles universitarios y politécnicos, tomados por la fuerza pública.- Inmediata suspensión de las actividades policiacas y militares que ponen en peligro la vida de los estudiantes y los habitantes en general.- La liberación de todos los presos detenidos como consecuencia del presente conflicto. Exhortaron a profesores, autoridades y estudiantes a reanudar de inmediato las actividades como vía para la defensa efectiva de la autonomía. DFS 11-4-68 L 25 H 296-298.

⁸⁵ (DFS 11-4-68 L 26 H 8-11.)

El entonces Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ingeniero Javier Barros Sierra, encabezó la primer gran manifestación, así lo refiere Luis Oscar González de Alba, en su declaración ministerial, en la que expresó que el Ejército se había instalado en el Parque Hundido en previsión de que cumplieran la promesa de marchar por Insurgentes y dar vuelta en Félix Cuevas, ello para evitar que la marcha se desviara; asimismo, Alberto Jorge Abaroa Corona, en su testimonio, expresó que el rector Barros Sierra aceptó la movilización estudiantil para que marchara en protesta de los actos represivos en contra de estudiantes y que la decisión de marchar fue tomada en el cuarto piso de la torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México, al respecto, Javier Ramos Rodríguez dijo que la manifestación convocada por el Rector Barros Sierra fue con la finalidad de defender la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, juntándose para esta marcha las dos instituciones públicas, la ya mencionada y el Instituto Politécnico Nacional; Roberto Sergio Vázquez Camarena, en su declaración, manifestó que participó en la manifestación que llamó y encabezó el Rector Barros Sierra, e incluso refirió que el mitin terminó a las siete de la noche; de igual manera se cuenta con el testimonio de Félix Lucio Hernández Gamundi, quien externó que tuvo conocimiento de la referida marcha estudiantil; en el mismo tenor testificó Salvador Ruiz Villegas quien manifestó que el Rector Javier Barros Sierra, indignado por los acontecimientos de violación a la autonomía universitaria, encabezó la Primera Gran Manifestación de Protesta, con la participación de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad de Chapingo, por lo que estos acontecimientos originaron que en las primeras semanas de agosto se tuviera el pliego petitorio y se constituyera el Consejo Nacional de Huelga, que dirigió la protesta en contra del Gobierno por los actos de represión, de manera organizada; Marcelino Perelló Valls manifestó que una de las cinco grandes concentraciones de masas, referentes al movimiento estudiantil, fue la del primero de agosto, en donde el Rector decide que se disuelva en Félix Cuevas ante la presencia amenazante del Ejército, de igual manera refirió que el primero de agosto presidió el mitin con el que se concluye la manifestación de la Universidad.

El pliego petitorio de los seis puntos

El 4 de agosto de 1968, representantes del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de Chapingo dan a conocer el documento de la unidad estudiantil.

El Movimiento Estudiantil de mil novecientos sesenta y ocho, se encontraba identificado ideológicamente con el llamado Pliego Petitorio, consistente: en seis puntos: 1.- Derogación del artículo 145 del Código Penal, del llamado delito de disolución social, remarcando que se trataba del instrumento jurídico de la represión. 2.- Disolución del cuerpo de granaderos, instrumento directo de la represión. 3.- Lo de la libertad de los presos políticos que eran víctimas directas de la represión del Gobierno. 4.- El Cese de los Generales Luis Cueto y Raúl Mendiola, responsables directos de la represión. 5.- La indemnización a las personas, familiares y víctimas de acciones represivas y 6.- Deslinde responsabilidades políticas y directas, por acciones represivas ilegales; el propio Raúl Álvarez Marín hizo referencia al mismo en su declaración ministerial, quien además enunció estas peticiones en su libro intitulado “La Estela de Tlatelolco”, pliego petitorio que enarbó el grupo nacional opositor, conformado mayoritariamente por estudiantes, refiriéndose de manera categórica al mismo los testigos Javier Ramos Rodríguez, José David Vega Becerra, Enrique Ávila Carrillo, Gerardo Estrada Rodríguez, Luis Tomás Cervantes Cabeza De Vaca, Félix Lucio Hernández Gamundi, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Jorge De La Vega Domínguez, Salvador Ruiz Villegas, Arturo Martínez Nateras, Fausto Trejo Fuentes y José Carlos Andrade Ruiz.

El Comité de lucha del Instituto Politécnico Nacional se legitima, y la FNET se desacredita

El cinco de agosto de 1968 se convocaron dos marchas en torno a Zacatenco, una convocada por el Comité de lucha del Instituto Politécnico Nacional, a las 16:00 y otra por la FNET a las 14:00. Esta última no fue atendida y Cebreros, presidente de la FNET, decide sumarse a la convocada a las 16:00, pero intenta apoderarse del acto. Fracasa y tiene que retirarse junto al puñado de seguidores que le acompañaban⁸⁶. Poco pudo hacer ante más de 25,000 estudiantes reunidos. Esto inicia la rápida caída del control que ejercía la FNET como estructura de mediación.

La conformación del Consejo Nacional de Huelga (CNH)

El 8 de agosto se conforma el Consejo Nacional de Huelga (CNH) como organismo aglutinador y democrático del movimiento, al que podrían integrarse todas las escuelas a nivel nacional que estuvieran de acuerdo con el pliego petitorio de 6 puntos.

En un desplegado hacían saber públicamente que el movimiento estudiantil quedaba integrado, a partir de ese momento, por:

- a) Asamblea Plenaria con soberanía y poder político de decisión.
- b) Consejo Nacional de Huelga integrado con las siguientes comisiones: relaciones con provincia, brigadas, propaganda, finanzas, información, asuntos jurídicos. Estas comisiones quedaron integradas por dos representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, dos del Instituto Politécnico Nacional, uno de Chapingo y uno de la Normal.

Esto fue un acierto que sucedió en el momento preciso ya que posibilitó la adhesión de amplios sectores estudiantiles, del profesorado y de sociedades de padres de familia, que percibieron al Consejo Nacional de Huelga (CNH) como el único interlocutor legítimo ante el Estado, cerrando el paso definitivamente a los intentos del Estado de realizar una negociación controlada por el mismo.

El fundamento del Consejo Nacional de Huelga se reflejaba en el pliego petitorio, y la existencia del movimiento estudiantil estructurado en torno a dicho documento, con el cual se identificaban sus integrantes y simpatizantes, confirmado por las testimoniales de Luis Raúl Álvarez Garín, quien en su libro titulado “La Estela de Tlatelolco” refirió que el cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, se publicó un desplegado como “Comisión Organizadora de la Manifestación”, haciendo público el pliego petitorio de seis puntos y estableciendo las bases de lo que al día siguiente sería el Consejo Nacional de Huelga; el cinco de agosto, se efectuó una manifestación de Zacatenco al Casco de Santo Tomás, donde en un mitin se anunció la disposición y propuesta de crear el Consejo Nacional de Huelga con tres representantes nombrados en asamblea por cada escuela que sumara al moviendo. Todos los oradores del mitin cumplieron esos acuerdos, por lo que al terminar el mismo

⁸⁶ A las 16:30 hrs., se inició la manifestación programada por el “Comité Organizador a éste grupo se sumaron todos los contingentes de la UNAM, Chapingo, Normal y Preparatorias, por lo que el grupo de Cebreros, muy reducido, tuvo que sumarse al anterior.- Por tal motivo Cebreros, perdió el liderato de la manifestación, aún cuando todavía hizo un último intento poniéndose al frente de los manifestantes para dar un rodeo a la Unidad Zacatenco, pero al darse cuenta de esto el Comité Organizador, dijeron que el acto se iniciaría en la Plaza Roja, frente al Auditorio de la Unidad, por lo que se regresó el contingente que había comenzado a caminar. En vista de su fracaso Cebreros, junto con su comité se retiró. DFS 11-4-68 L 26 H 171-178.

se dio ya la existencia del Consejo Nacional de Huelga, con una acción plenamente legitimada, en los tres días siguientes al cinco de agosto de ese año, las escuelas designaron a sus representantes ante el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y se estabilizó de manera completa una huelga nacional que incluyó a todas las instituciones de enseñanza superior del centro del país y numerosas universidades de provincia; Raúl Álvarez Garín fue representante de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional del Naciente Consejo Nacional de Huelga”. De manera categórica afirman la existencia del Consejo Nacional de Huelga el propio Luis Raúl Álvarez Garín, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Félix Lucio Hernández Gamundi, César Valdemar Tirado Villegas, Federico Emery Ulloa, Salvador Del Toro Rosales, José David Vega Becerra, Gerardo Estrada Rodríguez, Luis Oscar González De Alba, Andrés Caso Lombardo, Alberto Jorge Abaroa Corona, Javier Ramos Rodríguez, Carlos Gaytán Huesca, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Andrés Daniel Chávez Sañudo, Salvador Ruiz Villegas, Arturo Martínez Nateras, Fausto Trejo Fuentes, José Carlos Andrade Ruiz, Marco Antonio Santillan Vázquez y Manuel Alfredo Félix Valenzuela.

La Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior pro Libertades Democráticas

A su vez la organización permanente del estudiantado del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, se reforzó significativamente con la participación del profesorado. Durante los primeros días de agosto el profesorado del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Nacional Autónoma de México se aglutinó en organizaciones de apoyo al pliego estudiantil.

También el 8 de agosto de 1968 se constituye la *Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas*, con la representación de los profesores de todas las escuelas del Instituto Politécnico Nacional y de la mayoría de las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México. La coalición hace suyos los 6 puntos del pliego petitorio del Consejo Nacional de Huelga (CNH) y acuerda sumarse a la huelga general decretada por el movimiento estudiantil. A partir de este momento se incrementó el apoyo al movimiento estudiantil por diferentes sectores fuera del ámbito universitario.

Padres y madres de familia organizados dieron cobertura moral al movimiento de los jóvenes y estudiantes. Las sociedades de padres de familia de diversos planteles resuelven apoyar el movimiento estudiantil.

El 1 de agosto de 1968, un grupo de intelectuales publican un documento en que manifiestan que las dos extraordinarias manifestaciones públicas (1 y 5 de agosto) “dejaron viva constancia del repudio prácticamente unánime de estudiantes y profesores a la represión militar y policíaca, a la violación a la autonomía universitaria, al anticomunismo del gobierno y de la iniciativa privada, al imperialismo y sus agentes, y a las fórmulas gastadas de un régimen antidemocrático, cuya incapacidad para dialogar con el pueblo y resolver sus problemas con métodos políticos, no policíacos, se vuelven cada vez más evidentes... Los estudiantes luchan por reivindicar las libertades democráticas; porque el Ejército y los cuerpos policíacos no se usen para intimidar al pueblo e impedirle el ejercicio de sus derechos; porque el gobierno desenvuelva su acción en el marco de la ley y no al margen de ella; porque se liquiden los mecanismos represivos y anticonstitucionales; porque se derogue el artículo 145 del Código Penal, que a manera de espada de Damocles pende sobre quienes luchan por el progreso y la transformación social de México desde posiciones avanzadas;

porque sean liberados los presos políticos; porque se lleve a cabo una genuina reforma universitaria y por una política realmente progresista, capaz de librar a México de la dependencia del imperialismo y al pueblo de su miseria secular” (Sánchez; 2001, 40)

Otro apoyo significativo de ese período fue el de **sacerdotes jesuitas** que se solidarizaron con las exigencias de maestros y estudiantes.

Por último, organizaciones representativas de otros sectores disidentes al gobierno saludaron al movimiento estudiantil. Con fecha primero de agosto de 1968, la **Asociación Cívica Guerrerense**, en carta de su dirigente **Genaro Vázquez Rojas**, envió un mensaje al pleno del Consejo Nacional de Huelga (CNH), que fue difundido como volante en las asambleas del movimiento⁸⁷.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) inicia la huelga a la que se adhieren centros de educación superior de todo el país

Al no obtener respuesta del Estado en el plazo fijado, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) inicia la huelga el 8 de agosto de 1968. Las universidades de Sinaloa, Baja California y Tabasco, el Instituto Tecnológico de Veracruz y las escuelas normales rurales se suman a la huelga permanente. El Colegio de Profesores de la Escuela de Ciencias de la Universidad Veracruzana manifiesta que sus miembros “quieren dejar constancia de su preocupación por los graves acontecimientos que han ocurrido en la Ciudad de México.”

El Gobierno intenta establecer un diálogo ficticio con interlocutores que no representan al movimiento estudiantil

Durante todo este período, el gobierno se negó a reconocer al Consejo Nacional de Huelga (CNH) como interlocutor válido para resolver, mediante el diálogo, las demandas exigidas. Intentará, más bien, establecer un diálogo ficticio con interlocutores que no representaban al movimiento, como la FNET y más tarde en las autoridades politécnicas, y aparentar de esta forma, su disposición a resolver los problemas creados.

Desde el 30 de julio de 1968, en la mañana, después de la toma violenta del Ejército a planteles educativos de la UNAM e IPN, el Regente del DDF, Gral. Corona del Rosal, recibió en sus oficinas a representantes de la FNET que entregaron un pliego de demandas de 7 puntos, distinto al del CNH. Al día siguiente, con rapidez inusitada, el regente del DDF responde afirmativamente a tres puntos del pliego petitorio entregado: “El regente de la ciudad dio solución inmediata a los puntos 5, 6, y 7. Sobre los estudiantes heridos dijo estaban siendo atendidos con cariño en las instituciones médicas del Departamento del DF [...] Para el resto de las peticiones prometió una respuesta concreta cinco días más tarde, después de consultar al Presidente de la República”⁸⁸

⁸⁷IPS 2926B

⁸⁸El Universal y El Día, 68 07 31 en Zermeño; 1978, 15.

Después de ese encuentro la FNET recrudesció sus declaraciones en contra del movimiento del Consejo Nacional de Huelga (CNH), intentando su desprestigio. Señalaba como instigadores de los acontecimientos del 26 de julio, por un lado a fuerzas derechistas de exiliados cubanos en EU y, por otro, a “los provocadores tradicionales organizados en las corrientes del maoísmo y el trotskismo” quienes desde hace tiempo estaban ya preparados para el estallido de violencia, “si no en estos días, sí en las épocas en las que México ofrecerá su corazón a la juventud del mundo en la XIX Olimpiada”. (Sánchez; 2001, 36) Terminaban solicitando que el Presidente les concediera audiencia.⁸⁹ El 8 de agosto de 1968, Cebreros “tuvo una prolongada entrevista con el Gral. Luis Cueto Ramírez⁹⁰”.

Estas conspicuas y cercanas relaciones del presidente de la FNET tanto con el Regente, como con el Gral Cueto Ramírez lo desacreditaron en amplios sectores estudiantiles. Por su parte, el Gral. Cueto declaraba un día que el 26 de julio había intervenido en contra de los manifestantes a petición de la FNET y a los pocos días se desdecía, afirmando lo contrario en atención a solicitud hecha por Cebreros.⁹¹

Cuando el Estado percibe que el descrédito de la FNET, busca crearse otros interlocutores. El 7 de agosto de 1968, mientras que la FNET se ratifica a sí misma y declara que “seguirá encabezando las pláticas con las autoridades”. (Sánchez; 2001, 38) el Director General del Instituto Politécnico Nacional hace, en este sentido, un llamado a maestros y estudiantes a reanudar las clases, a raíz de que el Regente le envía una carta con las bases para iniciar el arreglo de la situación, en la que le informa que por instrucciones del secretario de Educación Pública se ha formado una comisión integrada por cuatro directores de escuelas con el fin de hacer enlace con los grupos estudiantiles e iniciar el diálogo. Este mecanismo de enlace le permitía al Estado no entrar en contacto directo con los estudiantes movilizados y organizados de manera democrática e independiente.

B. El Consejo Nacional de Huelga (CNH) emerge como el único y legítimo interlocutor ante el Estado

El Consejo Nacional de Huelga desconoce y desaprueba arreglos entre el Estado y otras instancias

Ante estos intentos, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) se establece como único y legítimo interlocutor ante el Estado y desacredita la carta del regente y los posibles interlocutores. “Al dirigir la carta exclusivamente al Doctor Massieu, pretende ignorar la existencia de un problema nacional que afecta a universitarios, politécnicos, normalistas y pueblo en general, y el hecho de que la huelga nacional de estudiantes se extiende rápidamente.” Y concluye “que cualquier solución que se intente deberá ser aprobada por este Consejo Nacional de Huelga y desconocemos y desaprobamos cualquier arreglo en el que participen personas u organizaciones ajenas a este consejo” (Sánchez; 2001, No151, 39, 40)

⁸⁹ DFS 11-4-68 L 26 H 164.

⁹⁰ DFS 11-4-68 L 26 H 116E.

⁹¹ Se difundió el oficio 1794, con fecha del 2 del actual, dirigido a los alumnos del IPN y firmado por el Gral. Cueto en el que dice que a petición del Presidente de la FNET, no tiene inconveniente en afirmar que en ningún momento el mencionado representante estudiantil solicitó ala Jefatura de Policía la intervención de la misma en los actos del 26 de julio anterior. DFS 11-4-68 L 26 H 164.

La fortaleza del movimiento. Brigadas políticas y mítines relámpago

Una de las características esenciales del movimiento estudiantil de 1968, fue la enorme voluntad de los estudiantes por hacerse entender y apoyar de amplios sectores de la población. Para garantizar una comunicación con la sociedad el Consejo Nacional de Huelga (CNH) integró brigadas políticas de información que mantuvieron un espacio permanente de polémica con el estado y sus respuestas destacando el carácter anticonstitucional de las mismas.

De 18:40 a 19:15 hrs., se celebró asamblea en el auditorio de Ciencias, a la que asistieron 150 estudiantes presidida por Miguel Yacamán y Renán Cárdenas, se tomaron los acuerdos: 1. Que las brigadas políticas realicen mítines relámpago en el DF., con objeto de dar a conocer al pueblo, la verdad del problema. 2. Que las brigadas políticas repartan la propaganda en tal forma que ésta llegue a todo el pueblo. 3. Que en caso de que se tengan noticias de que son detenidos los dirigentes estudiantiles, se permanezca en huelga indefinida. 4. Seguir pugnando porque sean destituidos los Jefes de Policía y la desaparición de Granaderos. 5. Exigir la libertad de todos los estudiantes detenidos.⁹²

“Se realizan brigadas de enlace a los estados de Veracruz, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Chiapas, Durango, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Baja California, Nayarit, Morelos, Tabasco, Oaxaca, Sinaloa y Puebla y que, según informes de dichas brigadas, más de setenta planteles de estudios superiores se han declarado en huelga de apoyo al Movimiento Estudiantil Pro Libertades Democráticas. Además se han celebrado 10 manifestaciones de solidaridad en distintas ciudades de la República». (Sánchez; 2001, 151)

La primera marcha que llega al Zócalo sin incidentes el 13 de agosto de 1968

Desde esta posición conquistada, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) y el Profesorado organizado en la Coalición de Profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, convocaron al Pueblo de México, a la manifestación del 13 de agosto del Casco de Sto. Tomás al Zócalo.

Esta movilización iniciaría un largo período de marchas que estarían caracterizadas por el acercamiento del movimiento estudiantil y distintos sectores de la sociedad.

Es la primera marcha que llega al zócalo de la Cd. de México, sin incidentes durante su recorrido. En ella, además de los contingentes originarios, se incorporaron obreros, campesinos y muchos espectadores.

Durante el mitin hicieron uso de la palabra representantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH): Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, Chapingo, Nacional de Maestros y de la Coalición de Profesores. Las intervenciones de todos ellos giran en torno a los objetivos de la lucha estudiantil: contra la represión y los organismos estudiantiles y sindicales ‘charros’; por la democratización de las instituciones; por el respeto a la Constitución y las libertades democráticas del pueblo.

⁹² (DFS 11-4-68 L 26 H 116.)

Cientos de miles se congregaron en el zócalo. Sectores fundamentales de la sociedad, como organizaciones obreras, casi todas las universidades de país, congregados en torno a un pliego petitorio que encerraba preceptos fundamentales.

Las adhesiones al movimiento posteriores a la marcha del 13 de agosto no se hicieron esperar, las Universidades de Puebla, Veracruz, Sinaloa y Oaxaca, así como algunos sectores de los Sindicatos de Petroleros, Electricistas y todos los obreros de Ciudad Sahagún, se comprometieron a dar un peso semanal cada uno, para ayudar al movimiento.

La exigencia de un diálogo público

Los estudiantes buscaban formas para resolver el conflicto de una manera democrática, por lo que el Consejo Nacional de Huelga (CNH), atendiendo sugerencias de sus aliados, plantearon la posibilidad de entablar un diálogo con el Estado que, para darle legitimidad ante la sociedad, demandó que fuera público: “después de la manifestación del 13 de agosto, numerosas publicaciones sugieren que los estudiantes deben iniciar el diálogo con las autoridades [...] “remarcamos que la forma pública de establecer el diálogo tiene ventajas como es la participación masiva y democrática de todos los interesados en la solución del conflicto y el evitar presiones y coacciones políticas sobre los dirigentes estudiantiles”.

También la máxima autoridad universitaria el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, se prepara para este diálogo con el estado y nombra una comisión formada por 21 personas, con el encargo de formalizar las demandas de la Universidad Nacional Autónoma de México, las cuales serían presentadas a las autoridades federales para su atención y resolución.

El rechazo del Estado al diálogo público

Planteamientos de debates diversos empezaron a teñir el entorno del movimiento y situaron a los poderes de la unión ante la urgencia de tomar partido, por ejemplo la Comisión Permanente rechazó con contundencia la invitación que le hiciera la Coalición de Profesores para debatir en la explanada de la Ciudad Universitaria.⁹²

Excélsior, pública en círculos parlamentarios y políticos se dijo que ningún diputado de ningún partido aceptará la invitación al diálogo que, a través de la prensa, les han hecho los estudiantes y maestros de las diversas escuelas en huelga. Se agregó que cualquier senador o diputado que asistiera a dialogar expondría no sólo el respeto que debe todo ciudadano al Congreso de la Unión, sino su propia investidura de legislador y que se convertiría en protagonista y víctima de un espectáculo inquisitorial.

⁹² La Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas acuerda en asamblea plenaria la posibilidad de «establecer diálogo con las autoridades si éstas garantizan la solución de las demandas estudiantiles». Adicionalmente resuelve «realizar el próximo 20 de agosto a las 11 horas, en la explanada de la rectoría, en Ciudad Universitaria, un debate público para analizar el conflicto. Se invitará a dicho debate a los diputados del Distrito Federal y los miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.» Sánchez; 2001, No 151, 42

Pese a la negativa unánime del estado de reconocer al Consejo Nacional de Huelga (CNH) como interlocutor y de abrir espacios para que lo que ocurría en las calles llegara al ámbito institucional, la posibilidad de debatir y reflexionar en torno a las legítimas demandas planteadas por el movimiento logró permear diversos sectores de la sociedad. Incluso los medios masivos abrieron un pequeño espacio, pese al control extremo de los contenidos transmitidos, para hablar de las causas del Movimiento Estudiantil de 1968. El 21 de agosto, se transmite por televisión, Tele Sistema Mexicano, un debate sobre las causas del movimiento estudiantil, con la participación de Íñigo Laviada, Ifigenia M. de Navarrete, Heberto Castillo, Víctor Flores Olea y Francisco López Cámara. Todos ellos coinciden y declaran que el conflicto estudiantil a nivel nacional debía resolverse mediante el diálogo entre estudiantes y autoridades.

El mismo 13 de agosto el Comité de Lucha Estudiantil da a conocer una lista de estudiantes y personas muertos, heridos y desaparecidos, a partir de los acontecimientos del 26 de julio. Las listas eran revisadas por las estudiantes de Trabajo Social. En la lista de 26 nombres aparecen 3 muertos, uno de ellos por infarto, 12 desaparecidos y 8 heridos⁹³; aunque estaba incompleta ya que, en la lista difundida, no aparece Federico de la O García, al parecer muerto el 29 de julio, durante la Toma del Casco de Santo Tomás, según ficha de la DFS.⁹⁴

3. 2.3. La fuerza del movimiento

La dirigencia del movimiento estudiantil logró estructurar un sistema discursivo que, teniendo el contexto general del pliego petitorio, definía el contenido, la naturaleza y los alcances de cada una de las movilizaciones convocadas.

La fuerza del movimiento estudiantil se acrecentó gracias a que fue capaz de señalar ante amplios sectores la gran contradicción en que vivía el Estado Mexicano que, con respuestas represivas y autoritarias, negaba cotidianamente el marco normativo de una constitución progresista, que era garante de derechos democráticos para cada ciudadano y ciudadana en el país.

Así, el pliego petitorio de 6 puntos fue enmarcado en la defensa de estas garantías constitucionales y cada respuesta represiva del Estado encontró un señalamiento y un cuestionamiento frontal que el movimiento supo destacar con cada una de sus movilizaciones masivas convocadas por el Consejo Nacional de Huelga (CNH).

El fortalecimiento de movimiento, desde mediados de agosto, hasta el 2 de octubre por la mañana, obedeció a esta estrategia discursiva del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Cuatro períodos pueden ser delimitados durante este período.

⁹³ IPS 1463-A

⁹⁴ El 29 de julio en este lugar se practicó autopsia al cadáver del estudiante Federico de la O García, en presencia de familiares y amigos, resultando que falleció por ruptura espontánea de una aneurisma de la arteria comunicante anterior (hemorragia cerebral). El cadáver lo entregaron a estudiantes de medicina para su estudio. El Caso adquirió relevancia por haber ocurrido durante los motines estudiantiles. (DFS 11-4-68 L 24 H 123).

El primero marcado por el aparente reconocimiento, por parte del Estado, del Consejo Nacional de Huelga (CNH) y la Coalición de Profesores, como legítimos interlocutores del movimiento. Las declaraciones de Corona del Rosal y de Lic. Luis Echeverría de iniciar las gestiones para la realización del diálogo público demandado.

El segundo iniciado el 1º de Septiembre con el IV informe presidencial de Gustavo Díaz Ordaz y la respuesta del Consejo Nacional de Huelga al mismo, que desencadenaría una serie de violentas acusaciones contra el movimiento en la prensa por parte de portavoces del estatus quo, como la Confederación de Trabajadores de México, y la provocación realizada por agentes embozados o identificados con pañuelos blancos, en contra de instalaciones escolares, con disparos de ametralladora.

El tercero con las tomas de CU y del Casco de Sto. Tomás y Zacatenco, en donde se recrudecen la violencia y la represión el movimiento mediante granaderos, Ejércitos y grupos especiales, en lo que podría llamarse estado de sitio acotado en torno a las instalaciones tomadas y a la zona de Nonoalco Tlatelolco, en donde se vivieron verdaderas batallas campales con los estudiantes, decididos a no perder espacios para la expresión de su lucha.

Y un cuarto, breve en tiempo, pero significativo que inicia con **la entrega de las instalaciones de CU y termina el 2 de octubre en la mañana** con lo que pretendía ser el primer encuentro entre representantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH) y las autoridades.

A. Primer Período (21 agosto- al 31 de agosto)

Ente el 21 y 22 de agosto se dieron declaraciones por parte del Estado, en torno a la posibilidad de realizar un diálogo público, con los representantes que estudiantes y profesores nombraran.

El secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, lee ante la prensa una declaración: "El gobierno de la república expresa su mejor disposición de recibir a los representantes de los maestros y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de otros centros educativos vinculados al problema existente, para cambiar impresiones con ellos y conocer en forma directa las demandas que formulen y las sugerencias que hagan, a fin de resolver en definitiva el conflicto... Estimamos que un diálogo franco y sereno desembocará en el esclarecimiento de los orígenes y el desarrollo de este lamentable problema, muchos de cuyos aspectos todavía aparecen confusos o contradictorios... El Poder Ejecutivo Federal considera deseable la unidad estudiantil y que tanto los maestros como los estudiantes designen con libertad a quienes los representen, apartándose de factores ajenos, en el intercambio de ideas que han propuesto por medios indirectos...». (El Sol; 68, 94)

Lo anterior respondió, directamente al crecimiento político del movimiento. Tanto el Consejo Nacional de Huelga (CNH), como la Coalición de Profesores dieron respuesta pronta, declarando, ante la opinión pública, estar dispuestos al inicio del diálogo lo más pronto posible, insistiendo ser los únicos interlocutores posibles.⁹⁵

⁹⁵ «confiamos (en) que ahora el diálogo público en el que desde un principio hemos insistido no sea de nuevo rehuido y que para ello el Poder Ejecutivo designe a los funcionarios que considere competentes para llevarlo a cabo con los únicos representantes de los estudiantes y maestros: Consejo Nacional de Huelga y Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, respectivamente.» Agregan que el gobierno de la república debe fijar, a la mayor brevedad posible, «lugar, fecha y hora para iniciar las pláticas con la única condición de que sean públicas». Excélsior; 1968, 95-98

A lo largo de reuniones y asambleas El Consejo Nacional de Huelga (CNH) informaba del intercambio de llamadas para afinar la realización del diálogo como un acontecimiento próximo y posible.

Por otra parte, sectores populares asignaron, a los estudiantes y a su dirección, como defensores de sus causas, tal ocurrió con locatarios y vendedores ambulantes de Santa Julia que, acudiendo al Consejo Nacional de Huelga (CNH) encontraron apoyo en El despacho jurídico de la Facultad de Derecho, afiliado al Comité de Huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México, logrando de esta manera que fueran puestos en libertad 240 vendedores ambulantes, encarcelados en la delegación de Iztacalco. En la explanada delegacional se congregaron 300 estudiantes y familiares de los detenidos hasta lograr la liberación. (Sánchez; 2001, No 151, 45)

Ante la cerrazón del Estado y su funcionamiento impopular y corrupto, el grupo nacional movilizad se convertía en el garante social de la justicia. Ante la inminencia aparente de la realización del diálogo público, sectores sindicales y de médicos, que anteriormente habían expresado su solidaridad con los estudiantes movilizad, redoblaban sus expresiones de apoyo.

El 27 de agosto los médicos residentes e internos del Hospital General se declaran en huelga de solidaridad con el movimiento estudiantil. La sección 37 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de México inicia un paro en apoyo al movimiento estudiantil. Cinco escuelas de la Universidad de Puebla y la Escuela Vocacional de Enseñanza Especial decretan un paro de diez días en apoyo al movimiento estudiantil.

El Sindicato Mexicano de Electricistas declara que la CIA trata de crear el mito de que México está saturado de comunistas, y manifiesta la necesidad urgente de que autoridades y auténticos estudiantes, sin intransigencia, inicien las pláticas. (Excélsior; 68, 101)

En este breve momento de expectación, el movimiento parecía avanzar con paso firme hacia el logro negociado de sus demandas, importantes sectores sociales, simpatizando con los estudiantes, así lo deseaban.

Había ya el precedente de una magna marcha, que llegando al zócalo, no había sido reprimida. La marcha del 27 de agosto, cuyo recorrido sería del Museo Nacional de Antropología, al Zócalo de la CD de México, podría ser la que culminara un intenso mes de movilizaciones.

La marcha del 27 de agosto de 1968 y las provocaciones montadas en el Zócalo

La convocatoria a la marcha del 27 ha sido una de las más nutridas en la historia del país. “Según El Día, más de 400 mil personas asisten a la manifestación en demanda del pliego petitorio” (El Día; 1968) La policía reportó, en un intento de minimizar la fuerza real del movimiento, 80,000.⁹⁶

⁹⁶ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

La marcha sale del Museo de Antropología y avanza por Paseo de la Reforma. Al llegar a la embajada norteamericana, una valla de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuida que no haya actos de provocación. Se gritan consignas contra la prensa vendida al llegar al cruce de Reforma y Bucareli. Avanzan los contingentes por 5 de mayo en donde son aplaudidos por el público, desde los edificios les lanzan papel picado y en este ambiente de festejo popular, la marcha llega al Zócalo en el que da inicio el mitin. Sin embargo, hubo tres hechos que montaron la provocación:

El primero de ellos: El izamiento de una bandera rojinegra en el asta bandera del zócalo que permaneció hasta terminar el mitin.⁹⁷

El segundo: El emplazamiento que Sócrates Campos Lemus hace a la multitud que vota porque el diálogo sea realizado el 1º de Septiembre durante el informe presidencial y la custodia de la plaza del zócalo por brigadas que permanecieran asentadas en él, hasta la realización del diálogo público.⁹⁸

El tercer hecho que acarrearía críticas de un sector católico de la sociedad hacia el movimiento: Las luces de Catedral se encendieron y repicaron las campanas.

Habían sido tocados íconos nacionales y religiosos que fueron muy bien aprovechados por el Estado para abonar ante la opinión pública, con ayuda de la prensa nacional, argumentos en contra del grupo nacional movilizad. El primero la Bandera Nacional, el segundo el litúrgico 1o de septiembre, donde la nación debía aclamar la figura presidencial y el tercero el ámbito religioso. El ambiente festivo y la provocación se habían mezclado para arrinconar al movimiento en lo que sería un callejón sin salida.

El zócalo fue rodeado por el Ejército que desalojó a los estudiantes que permanecieron en guardia, participaron el 43o. y el 44o. Batallones de Infantería y 1º de Fusileros Paracaidistas, al mando del general Benjamín Reyes García; así como 12 carros blindados de la guardia presidencial, 4 carros de bomberos, alrededor de 200 patrullas de la policía preventiva, 4 batallones de tránsito y unos 10 motociclistas de la Dirección General de Tránsito. (Sánchez; 2001, No 151, 28)

Los estudiantes no solo fueron desalojados, sino perseguidos a lo largo de las calles del centro histórico hasta la Torre Latinoamericana en donde el Ejército corta cartucho y hasta el Caballito, en las inmediaciones de Bucareli y Reforma, donde arremete a culatazos contra los estudiantes.⁹⁹

Pese a que el Consejo Nacional de Huelga (CNH) en repetidas declaraciones se deslindaría de las acciones ocurridas, el silencio oficial acerca del diálogo quedó patente. Por parte del Estado no se dijo más, los actos represivos se intensificaron.

⁹⁷ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

⁹⁸ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

⁹⁹ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

El 28 de agosto, en la mañana, el estado realizó un acto en el zócalo de la capital para desagraviar a la bandera, que terminó siendo un acto de repudio hacia el gobierno y de apoyo al movimiento. Burócratas del DDF habían sido acarreados como testigos de honor del acto de desagravio, ante lo ominoso del evento, empezaron a corear “somos borregos”, “somos acarreados”. El acto terminó con la intervención policíaca y del Ejército, con una nueva persecución por las calles del Centro Histórico.

A las dos de la tarde, las autoridades indican a los manifestantes que la ceremonia de desagravio ha concluido y se les insta a desalojar el lugar. Minutos después, 14 carros tanques se lanzan contra la multitud. Se abren las puertas de Palacio, de donde salen varias columnas de soldados con bayoneta calada y atacan a la gente cada vez con más decisión. Policías y soldados corretean a los estudiantes por las calles aledañas al Zócalo. Desde los edificios de las calles de Madero, 20 de Noviembre, Pino Suárez, Corregidora, Seminario, la gente lanza a los soldados botellas, mace-tas y otros objetos. La tropa responde con descargas de fusilería y ametralladoras ligeras. El Hotel Majestic recibe varios impactos de bala.¹⁰⁰ En días subsecuentes se formó el Comité Burocrático Pro Libertades Democráticas.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) reiteró, mediante declaraciones, su disposición al diálogo. Manifestó que crearía las mejores condiciones para la realización del mismo y se comprometió a no realizar movilizaciones durante el IV Informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.¹⁰¹

El Estado permaneció en silencio en tanto la represión a brigadas, los actos de provocación y las declaraciones en la prensa contra el movimiento se incrementaron sustancialmente entre el 27 de agosto y el 1º de Septiembre en que Gustavo Díaz Ordaz rendiría su IV informe de gobierno.

La marcha del 27 de agosto de 1968, fue reprimida brutalmente nuevamente por las fuerzas del Estado, aseveración que tiene sustento en la declaración del testigo Javier Ramos Rodríguez, quien manifestó que invitó por medio del altavoz a los participantes que se retiraran, por lo que a las veinte horas de ese día, veintisiete de agosto, el retiro de las personas era paulatino, de manera repentina se abrieron los portones de Palacio Nacional, saliendo de él elementos del Ejército Mexicano con fusil y bayoneta calada, para dispersar a la multitud, por lo que las personas presentes corrieron, saliendo en ese momento, tanquetas de Palacio Nacional y de calles aledañas, por lo que en pocos instantes quedó vacía la Plaza de la Constitución; de igual manera el testigo Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca refirió que el veintisiete de agosto se convocó a una manifestación del Museo Nacional de Antropología al Zócalo, que en el trayecto de la citada manifestación iba en la parte superior externa de un camión del Instituto Politécnico Nacional, portando una bandera rojinegra, que al llegar la manifestación al Zócalo se inicio un mitin donde participaron como oradores Eduardo Valle Espinosa, David Vega Becerra y Sócrates Amado Campos Lemus, quien le arrebató el micrófono, y éste en un acto de franca provocación conminó a los presentes a permanecer en el Zócalo hasta el día uno de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, acto que fue aplaudido por la mayoría de los presentes y Salvador Martínez de la Roca y otra persona de apellido Iracheta,

¹⁰⁰ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

¹⁰¹ DFS 11-4-68 L 36 H 104.

izaron la citada bandera rojinegra, misma que permaneció izada hasta que fueron desalojados con lujo de violencia por el Ejército a punta de bayoneta y embestidas de tanqueta, aclarando que la bandera que amaneció el día veintiocho de agosto de ese año izada en el asta monumental, era una bandera rojinegra de seda de tamaño enorme y no pintada sino fabricada con tela de color rojo y negro; en ese mismo sentido Roberto Francisco Escudero Castellanos refirió que el veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, se hizo una manifestación en la que Sócrates Amado Campos Lemus, en una intervención completamente desusual, cita al presidente de la República para que comparezca en el Zócalo el uno de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, para iniciar ahí el dialogo público que venían demandando a las autoridades, ese fue el pretexto para que esa misma noche fuera desalojado por el Ejército, el plantón estudiantil que se había quedado en el Zócalo a pernoctar, entre ellos el testigo en mención; estuvo presente en el mitin de veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, el testigo Andrés Daniel Chávez Sañudo, quien refirió que fue uno de los más concurridos del movimiento estudiantil, donde Sócrates Amado Campos Lemus, en su discurso llamó a quedarse en el Zócalo para esperar ahí el informe Presidencial, que se quedó en el Zócalo con alrededor de mil estudiantes más y como a la media noche el Batallón de Fusileros Paracaidistas los desalojaron a bayoneta calada pero sin que haya observado heridos el día siguiente; también tuvieron conocimiento de los acontecimientos del veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, los testigos Fausto Trejo Fuentes y Arturo Martínez Nateras, quienes en sus declaraciones ministeriales son coincidentes en señalar que los acontecimientos de esa fecha forman parte de los actos de represión del Gobierno; en esa misma tesitura, da cuenta de los acontecimientos de veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, la declaración de Marcelino Perelló Valls, quien en lo conducente refirió que una de las cinco grandes concentraciones de masas fue la del veintisiete de agosto, la mayor de todas, del Museo de Antropología al Zócalo.

Las declaraciones

El secretario de la Defensa Nacional, general Marcelino García Barragán, declara: “grupos de alborotadores trataron de establecerse en el Zócalo, habiéndose desalojado por tropas del Ejército, sin que se registrara ningún incidente, ya que tales elementos, aun cuando no de buen grado, atendieron la orden de salir del área, no siendo necesario que la tropa hiciera uso de sus armas de fuego” (El Universal; 68, 112)

La prensa nacional publica en sus primeras planas una avalancha de declaraciones condenatorias contra el movimiento, atribuyendo a los estudiantes el izar irrespetuosamente una gran bandera de huelga en el centro de la Plaza de la Constitución y profanar la Catedral al tocar sus campanas.

Fidel Velásquez, líder de la CTM, declara: “cualquier medida que tomen las autoridades para reprimir la actual situación estará plenamente justificada y será respaldada por el pueblo y creo que ha llegado la hora de tomarla”. (El Universal; 68, 116)

Persecuciones e intimidaciones

En la noche del 28 de agosto, el ingeniero Heberto Castillo, miembro de la Coalición de Profesores, fue agredido frente a su domicilio, por un grupo de agentes del servicio secreto. (El día, 68. El Universal; 68, 116) El 29 de agosto, cerca de las cuatro horas de la mañana, un grupo de aproximadamente sesenta individuos enmascarados dispara durante 10 minutos contra el edificio de la Escuela Vocacional 7, utilizando ametralladoras, rifles M1, máuseres y pistolas. Los dos estudiantes heridos durante el atentado son atendidos en la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. El Comité de Lucha de la Vocacional 7 manifiesta que la táctica de agresión utilizada por los asaltantes corresponde a la de un cuerpo especializado. En las revelaciones póstumas del general Marcelino García Barragán, afirma que eran oficiales del Estado Mayor Presidencial, que recibieron entrenamiento para este tipo de actos, concebidos y ordenados por el entonces jefe del Estado Mayor Presidencial, el general Luis Gutiérrez Oropeza.

Vecinos de la Unidad Tlatelolco realizaron un mitin, a las tres de la tarde en la Plaza de las Tres Culturas, elementos del Ejército y granaderos arriban a la plaza, exigiendo la disolución del acto; ocupan la Vocacional 7 y se estacionan 26 tanques y 13 camiones del Ejército frente al edificio de esta escuela.

El Ejército vigila las zonas aledañas a la Ciudad Universitaria y a la Unidad Profesional de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional y realiza varios recorridos por el centro de la ciudad.

Se realizan aprehensiones de estudiantes brigadistas, en distintos puntos de la ciudad. Las detenciones son realizadas por elementos del Ejército, granaderos y policías.

La Escuela Vocacional 7 y la Escuela Prevocacional 4 del Instituto Politécnico Nacional son objeto de nuevos atentados. Por la noche, alrededor de 200 individuos vestidos de civil y armados con pistolas, macanas, garrotes, cadenas y mangueras, arriban a la Vocacional 7 a bordo de automóviles, camiones de redilas y camionetas tipo panel. Se introducen por la parte lateral y posterior del plantel; agreden a los estudiantes que se encuentran dentro del edificio escolar; rompen cristales y queman carteles alusivos al movimiento y todo lo que encuentran. Golpean a unas 60 personas entre estudiantes y transeúntes que se encuentran en la parte delantera del edificio. Mientras unos agresores prosiguen el ataque, otros se encargan de llevar a los estudiantes lesionados a los camiones de redilas. Luego irrumpen con violencia en las plantas bajas de los edificios multifamiliares de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco. Los vecinos solicitan inútilmente el auxilio de las patrullas de granaderos que se encuentran cerca del lugar. Los solicitantes dicen que “los uniformados se negaron a detener a los provocadores, aduciendo que ellos solamente podían intervenir si se los ordenaba la superioridad”. Ante la indiferencia de los policías, los habitantes de Tlatelolco deciden lanzar desde los balcones cubos de agua, macetas y otros objetos contra los agresores. Estos se dirigen hacia la Prevocacional 4, en donde destrozan vidrios de puertas y ventanas. Luego desaparecen. (Excélsior; 68)

Detenciones

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) da a conocer los nombres de 34 estudiantes y simpatizantes que resultaron heridos en los pasados tres días por las agresiones de militares y policías. También denuncia la detención de una brigada de información formada por 23 estudiantes, que realizaban un mitin cerca de la Refinería de Azcapotzalco. Los estudiantes fueron detenidos por el Ejército y conducidos en un convoy al Campo Militar No. 1.

Grupos de brigadistas son detenidos y puestos a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Todos ellos son detenidos en centros laborales, cuando exhortan a los obreros a solidarizarse con el movimiento. Tan sólo en la armadora Auto-Mex son aprehendidos 25 estudiantes, 8 en la terminal postal de Pantaco y otros más en los Laboratorios Abbot, Empacadora Clemente Jacques.

Fueron consignados al Juzgado 12/o de la Cuarta Corte Penal, 11 estudiantes que habían secuestrado un autobús de la línea México- Tlalpan, acusados de los delitos de robo, secuestro, amenazas, injurias contra funcionarios públicos y resistencia a particulares.¹⁰²

En este virtual estado de sitio de importantes sectores de la Ciudad, se realizaría el IV informe de Gustavo Díaz Ordaz ante la Nación.

B. El segundo período (1º de Septiembre – 17 de Septiembre)

1º de septiembre.- IV Informe presidencial

El movimiento estudiantil y el Consejo Nacional de Huelga escucharon el IV informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Esperaban que en él fuera declarada la apertura al diálogo público y las condiciones para la resolución del conflicto; sin embargo, el discurso de Gustavo Díaz Ordaz fue explícito y contundente en omitir palabras como diálogo, solución o acuerdo con el movimiento y el Consejo Nacional de Huelga.

Amparado en un gran despliegue policiaco, Gustavo Díaz Ordaz aborda el tema del movimiento estudiantil al que le dedica casi una hora. Su análisis se basa en un esquema maniqueo y parcial, pero suficiente para decidir lo que en los días subsecuentes llevaría a cabo contra el movimiento estudiantil a nivel nacional.

Durante este tiempo Gustavo Díaz Ordaz intenta transmitir su caracterización del grupo nacional movilizadado que nos ocupa. Primero que actuaba en medio de la confusión, que si bien había algunos con peticiones y demandas, otros eran movidos por intereses políticos facciosos y otros más con el interés de desprestigiar a México ante la realización de las XIX Juegos Olímpicos. Argumentando la intervención extranjera en el movimiento se manifestó a favor de los artículos 145 y 145 bis. Y por último declaró que el Estado había sido tolerante hasta excesos criticados y que entre sus atribuciones figuraba, según el Artículo 89 constitucional:

“Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente o sea del Ejército terrestre, de la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación (...) No quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos.” (El Día; Novedades; El Universal; El Heraldo; 68)

¹⁰² Estrada Medina, Juan. Manuel Fernández Almazán, Leobardo. Guerrero Leyva, Ramón. Hayasaka Sasaki, Takayo. Jiménez Teja, Miguel Ángel, Martínez de la Roca, Salvador. Martínez Zúñiga, Alfonso Molina Cupa, José Antonio Raggi Cárdenas, Víctor Reyes Sánchez, Rodolfo. (DFS 11-4-68 L 36 H 104; 68 08 30)

De manera categórica se corrobora lo anterior con el contenido del Cuarto Informe del Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz, de primero de septiembre tanto de mil novecientos sesenta y ocho, mismo que obra agregado como Anexo I, del Tomo XXI, y que en lo conducente informó ante el Honorable Congreso de la Unión lo siguiente:

“... Los Juegos Olímpicos van a celebrarse, por primera vez, en un país de habla española; por primera vez, en una Nación latinoamericana; y por primera vez, el anfitrión va a ser un pueblo que no está catalogado entre aquéllos que se encuentran en pleno desarrollo.”

“...Al asumir la Presidencia, uno de los muy preocupantes problemas a que tuve que enfrentarme fue este grave compromiso que México había contraído;...”- -

“Cuando hace años se solicitó y obtuvo la sede no hubo manifestaciones de repudio ni tampoco durante los años siguientes y no fue, sino hasta hace unos meses, cuando obtuvimos informaciones de que se pretendía estorbar los Juegos...”

“...Durante los recientes conflictos que ha habido en la Ciudad de México se advirtieron, en medio de la confusión, varias tendencias principales, la de quienes deseaban presionar al Gobierno para que se atendieran determinadas peticiones, la de quienes intentaron aprovecharlo con fines ideológicos y políticos y la de quienes se propusieron sembrar el desorden, la confusión y el encono, para impedir la atención y la solución de los problemas, con el fin de desprestigiar a México, aprovechando la enorme difusión que habrán de tener los encuentros atléticos y deportivos, e impedir acaso la celebración de los Juegos Olímpicos...”

“...Lo debido y lo legítimo puede obtenerse por los cauces normales; pero no estamos dispuestos a ceder ante la presión en nada que sea ilegal o inconveniente, cualesquiera que lleguen a ser las consecuencias. Por mucha importancia internacional que revistan los Juegos Olímpicos, el compromiso que México contrajo para celebrarlos en su suelo no mediatiza su soberanía...”

“...Los desórdenes juveniles que ha habido en el mundo han coincidido con frecuencia con la celebración de un acto de importancia en la ciudad donde ocurren...”

“...Tenemos confianza en que no se logrará impedir la realización de los eventos deportivos en puerta; cuando más se conseguirá restarles lucimiento...”

“...Nuestra confianza no sólo se funda en la decisión de hacer uso de todos los medios legales a nuestro alcance, para mantener el orden y la tranquilidad internos a fin de que los nacionales y los visitantes tengan las garantías necesarias, sino fundamentalmente, en que habrá una repulsa tan generalizada, tan llena de indignación por parte de millones de mexicanos, que hará que recapaciten quienes lo hubieren pensado y nos parece muy difícil que un reducido grupo pueda alcanzar sus propósitos...”

“...Es evidente que en los recientes disturbios intervinieron manos no estudiantiles; pero también lo es que, por iniciativa propia o dejándose arrastrar, tomó parte un buen número de estudiantes...”

“Sería muy conveniente, pues, no involucrar el prestigio de nuestras Universidades y sus más preciados bienes culturales, con actos que a nadie enorgullecen y muchos de los cuales constituyen infracciones legales y aun delitos gravemente sancionados por el Código Penal...”

“...Son del dominio público la sistemática provocación, las reiteradas incitaciones a la violencia, la violencia misma en distintas formas, el tratar de involucrar a grupos estudiantiles —en ocasiones hasta a niños de escuela primaria—, en resumen, los evidentes y reiterados propósitos de crear un clima de intranquilidad social, propicio para disturbios callejeros o para acciones de mayor envergadura, de las más encontradas y enconadas tendencias políticas e ideologías y de los más variados intereses, en curiosa coincidencia o despreocupado contubernio...”

“...Las mismas disímiles fuerzas del interior y externas que han seguido confluyendo para tratar de agravar el conflicto, de extenderlo, complicando a otros grupos y estorbar su solución...”

“El incidente, en apariencia minúsculo, que se señala como origen del problema, no fue el primero ni el único de su género, sino culminación de una muy larga serie de hechos violentos, de atentados a la libertad y a los derechos de muchas personas...”

“...En efecto, se cuentan por centenares los casos, en toda la extensión de la República, en que estudiantes o pseudo estudiantes, se posesionan violentamente de sus escuelas, presionan a sus rectores, directores o maestros, llegando incluso al secuestro, bloquean calles, se apoderan de camiones, los incendian, destruyen, atacan a otros estudiantes o a personas totalmente ajenas, etcétera.

“...Situemos estos hechos dentro del marco de las informaciones internacionales sobre amargas experiencias similares de gran número de países en los que, desde un principio o tras haberse intentado varios medios de solución, se tuvo que usar la fuerza y solo ante ella cesaron o disminuyeron los disturbios. No obstante contar algunos de esos países con experimentados, verdaderos estadistas, no pudieron encontrarse fórmulas eficaces de persuasión...”

“...El dilema es, pues, irreductible: ¿Debe o no intervenir la policía?
Se ha llegado al libertinaje en el uso de todos los medios de expresión y difusión; se ha disfrutado de amplísimas libertades y garantías para hacer manifestaciones, ordenadas en ciertos aspectos, pero contrarias al texto expreso del artículo 9º constitucional; hemos sido tolerantes hasta excesos criticados; pero todo tiene un límite y no podemos permitir ya que se siga quebrantando el orden jurídico, como a los ojos de todo mundo ha venido sucediendo; tenemos la ineludible obligación de impedir la destrucción de las fórmulas esenciales, a cuyo amparo convivimos y progresamos...”

“...La policía, pues, debe intervenir en todos los casos que sea absolutamente necesario; proceder con prudencia, sí, pero con la debida energía. Las autoridades, siempre que sea preciso la harán intervenir...”

“...En el mismo concepto, agotados los medios que aconsejen el buen juicio y la experiencia, ejerceré, siempre que sea estrictamente necesario, la facultad contenida en el artículo 89, fracción VI de la Constitución General de la República que, textualmente, dice: ‘Artículo 89.- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes: ... VI-Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente o sea del Ejército terrestre, de la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y la defensa exterior de la Federación’. Me apoyo, además, en el sentido que tiene desde su origen el artículo 129 de la propia Constitución....”

“...Diversas misiones, algunas especialmente delicadas, para conservar la tranquilidad interna le han correspondido a nuestro Ejército; en ellas, como en otras, también se ha distinguido, por el espíritu de disciplina y por la serena y mesurada firmeza con que las ha cumplido...”

“...A nombre de la Nación, expreso público reconocimiento a nuestros soldados...”

“...Ahora bien, en la alternativa de escoger entre el respeto a los principios esenciales en que se sustenta nuestra organización política, económica y social, es decir, la estructura permanente, la vida misma de México, por un lado y, por otro, las conveniencias transitorias de aparecer personalmente accesible y generoso, la decisión no admite duda alguna y está tomada: defenderé los principios y arrostraré las consecuencias...”

“...Para cuidar los bienes supremos que me han sido confiados sé que tendré que enfrentarme a quienes tienen una gran capacidad de propaganda, de difusión, de falsía, de injuria, de perversidad. Sé que, en cambio, millones de compatriotas están decididamente a favor del orden y en contra de la anarquía...”

“...El otro camino está abierto. No quisiéramos vernos en el caso de tomar medidas que no deseamos, pero que tomaremos si es necesario; lo que sea nuestro deber hacer, lo haremos; hasta donde estemos obligados a llegar, llegaremos...”

“...En lo interno, mientras en la capital se rompió en parte el armónico convivir, la República está trabajando en paz; en unas semanas o en unos meses, los acontecimientos tomarán, con la perspectiva del tiempo, su verdadera dimensión y no pasarán como episodios heroicos, sino como absurda lucha de oscuros orígenes e incalificables propósitos...”

“...Hemos dado ocasión para que, en el extranjero, se presente a México como un país en el que se perpetran los peores hechos; a que resucite la injusta y casi olvidada imagen del mexicano violento, irascible y empistolado; a que, al par que se informa de dolorosas verdades, también se nos calumnie...”

En un manifiesto a la Nación, el Consejo Nacional de Huelga responde al IV Informe Presidencial:

“Nuestro movimiento, por ello, no es una algarada estudiantil más; esto debe comprenderse muy bien por quienes se obstinan en querer ajustar sus nuevas realidades a los viejos sistemas obsoletos de su ‘revolución mexicana’, y de su ‘régimen constitucional’, de su ‘sistema de garantías’ y otros conceptos vacíos, engañosos, de contenido opuesto a lo que expresan”. El Presidente “sólo dejó una disyuntiva a quienes desde el Zócalo, hemos exigido una respuesta a las demandas con concentraciones populares: o aceptamos sus ‘soluciones’ sin seguir presionando; o se reprime, ahora en definitiva, este movimiento popular apelando al Ejército, la marina y la aviación (...) Negamos que por nuestra parte existan presiones ilegítimas hacia el Gobierno; pero la falta de respuesta a una demanda lleva necesariamente a la acción popular: única vía que queda abierta ante un régimen sordo y mudo (...) La disyuntiva que se nos plantea entre aceptar sus soluciones o esperar la represión total... Hasta hoy no hemos recibido otra respuesta que el aumento de la represión, las amenazas y las calumnias que pretenden cambiar la opinión pública para volverla desfavorable a nosotros (...) El Gobierno puede solucionar este prolongado conflicto cuando quiera. Nosotros siempre hemos estado dispuestos a hacerlo” (El Día; 68)

Y, a manera de confirmación de dicha disposición, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) propone que el diálogo:

- 1) Se base en el pliego petitorio.
- 2) Se desarrolle exclusivamente entre los representantes del Poder Ejecutivo y los del CNH.
- 3) Se inicie en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del IMSS el día lunes 9 de septiembre a las 5 de la tarde.
- 4) Se efectúe ante la presencia del CNH en pleno, la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro Libertades Democráticas, la prensa nacional e internacional y los asesores que ambas partes consideren pertinentes.
- 5) Sea transmitido por Radio Nacional y Tele Sistema Mexicano. Si esta proposición no es considerada conveniente por el Poder Ejecutivo, el CNH, asienta, está dispuesto a discutir otras propuestas. (El Día; 68)

Del videocasete titulado “Historia de un Documento”, traducido al español de la versión en francés, en lo que interesa, se desprende lo siguiente: “...Los estudiantes precisan sus reivindicaciones en un texto con 6 puntos y proponen un dialogo público con las autoridades con el fin de encontrar una solución al problema. Los estudiantes se agrupan en el Consejo Nacional de Huelga y los maestros forman una coalición que apoya totalmente las reivindicaciones estudiantiles. Se ven aquí algunos de los profesores quienes posteriormente debían encontrarse en prisión y aparecen en este documental que fue filmado. El movimiento estudiantil así como la represión alcanzan dimensiones nacionales, pero las autoridades siguen rehusándose a escuchar las reivindicaciones y a buscar una solución pacífica al conflicto. La prisión preventiva de la ciudad de México se satura de estudiantes, el Consejo Nacional de Huelga y la Coalición de Profesores exigen la liberación de los prisioneros políticos; estudiantes y docentes deben afrontar la campaña de difamación de la prensa, a las órdenes del gobierno. Millares de grupos de información se organizan, mítines relámpago se verifican en toda la ciudad y todo el país. Los estudiantes cantan su protesta, hacen teatro político en las calles, analizan la situación y utilizan todo los medios para difundirla. El 27 de Agosto casi medio millón de personas se manifiestan ante el Palacio presidencial para obtener un diálogo con las autoridades y encontrar una solución al problema. Esa noche una guardia simbólica de tres estudiantes hacen un plantón en espera de una respuesta: cuando la mayoría de los manifestantes se dispersaron, los tanques del Ejército se lanzan sobre esta guardia de estudiantes. Dos días más tarde el gobierno obliga a todos los funcionarios a manifestarle públicamente su apoyo, pero los funcionarios, en lugar de apoyar al gobierno, apoyan las reivindicaciones de los estudiantes y reclaman solución: es entonces cuando el gobierno lanza sus tanques contra sus propios empleados. A partir de ese momento la tensión general empeora y el país vive de cierta manera un estado de sitio aunque las garantías constitucionales no hayan sido suspendidas...”.

A manera de respuesta, el general Luis Cueto, declara que la Jefatura de Policía tiene instrucciones terminantes para no permitir ningún acto que altere el orden público y que esté fuera de la ley,” y “permanecerá a la expectativa para reprimir cualquier acto de agresión; en tanto la Secretaría de Gobernación, el Departamento del Distrito Federal y la Procuraduría General de la República, atendiendo al derecho de petición por escrito, como la mejor forma de relación entre autoridades y ciudadanos, establecida en el artículo 80 constitucional, están dispuestas a recibir las demandas del movimiento.

Continúan las detenciones y el clima de hostigamiento se incrementa. Un grupo de sujetos armados retiran carteles del CNH en los alrededores de la Escuela Nacional de San Carlos y hacen disparos al aire, a manera de intimidación. “En Azcapotzalco una camioneta del Jardín Botánico, en la que se transportaba una brigada política de la Facultad de Ciencias de la UNAM fue atacada a tiros por un grupo de desconocidos que viajaban en un automóvil sin placas; en Buenavista fueron secuestrados tres estudiantes por la policía; un estudiante de Derecho fue golpeado por desconocidos cuando repartía propaganda a los taxistas en la Avenida Insurgentes; una brigada de estudiantes de Físico Matemáticas del IPN fue disuelta por granaderos cuando celebraba un mitin en el mercado Morelos; la Procuraduría de la República consignó a grupos de estudiantes del politécnico y Chapingo”. (El Día; 68)

El día 12, el Estado instrumenta un operativo que no volverá a ser usado. A lo largo del día, helicópteros sobrevuelan la ciudad y dejan caer volantes firmados por supuestas Uniones y Sociedades de Padres de Familia de la UNAM y del IPN, en los que se recomienda a los padres de familia que impidan que sus hijos participen en la manifestación del silencio porque serán enfrentados con el Ejército. (El Día; 68)

Manifestación del silencio

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) convoca a la Marcha del Silencio a realizarse el 13 de septiembre, del Museo de Antropología al Zócalo de la Ciudad.

Relata El Universal que se congregaron desde las 15:00 hrs. en el Museo Nacional de Antropología e Historia. El mitin se inició a las 20:30 hrs. después de haber recorrido Paseo de la Reforma, Juárez, Madero y 5 de mayo, para llegar al Zócalo. (El Universal; 68 en Cano; 1998, 165-166.) La prensa calcula que son más de 250 mil las personas que en ese momento ocupan la explanada de la Plaza de la Constitución.

La manifestación silenciosa fue, quizás, la más emotiva de las desarrolladas por el movimiento estudiantil de 1968, en completo silencio más de 200,000 manifestantes avanzan sobre Ave. Reforma con una disciplina contundente, en completo silencio, la gente del pueblo, situada en las aceras, formó una enorme valla a lo largo de todo el recorrido de la manifestación; con sus aplausos y expresivas muestras de simpatía alentaban a los manifestantes. Uno de los reportes oficiales habla de la composición popular de la marcha.

“Llegaron a la Plaza de la Constitución en número de 40,000 personas, calculándose que un 10%, eran del sexo femenino, un 25 del pueblo en general, entre éstos 100 taxistas con sus familias, petroleros, ferrocarrileros, campesinos de la CCI Comunista, habitantes del poblado de Topilejo DF, comerciantes en pequeño, vendedores ambulantes, electricistas, padres de familia, etc., el resto lo formaban estudiantes de la UNAM, IPN, Nacional de Maestros, Chapingo, Universidad de Puebla, Veracruz, Iberoamericana.- La marcha desde su inicio, se realizó en todos sus aspectos en un completo orden, mediante una atinada organización, amén de que por su carácter de silenciosa, se guardó entre los integrantes de la manifestación un absoluto silencio.”¹⁰³

¹⁰³ DFS 11-4 L 40 H 3.

Los discursos en el mitin son emotivos y parecen anticipar un cruel desenlace:

“Pueden todavía desatar la más brutal de las represiones, pero ya no nos doblegarán; no nos pondrán de rodillas. Hemos comenzado la tarea de hacer un México justo, porque la libertad la estamos ganando todos los días...». (El Universal; 68)

Mientras la manifestación del silencio se desarrollaba, los automóviles de los participantes, fueron atacados por grupos de choque, como una nueva forma de intimidación. Al regresar estudiantes y maestros al lugar de partida de la manifestación se encontraron con que varios vehículos en los que se transportaron, habían sido apedreados, con los neumáticos sin aire, considerando que esta labor había sido obra de elementos del gobierno, como los que utilizaron para repartir propaganda contra el movimiento en que seguramente intervinieron elementos del Ejército vestidos de civil, o miembros del Movimiento Revolucionario de Renovadora Orientación (MURO)¹⁰⁴. Llegaron al Museo de Antropología e Historia varias camionetas con gente vestida de blanco y destruyeron los parabrisas de los automóviles con bates, varillas y metralletas. “Un profesor que se hallaba en ese lugar, escuchó una orden en el sentido de que dispararan contra todo aquel que se acercara para impedir que fueran destruidos esos vehículos”¹⁰⁵

En un memorando firmado por Nazar Haro, éste informa de la conversación telefónica que un agente de policía, el Comandante Guadarrama, sostuvo con el secretario particular del Rector, el Licenciado Nogerón,¹⁰⁶ que sirvió de antecedente para que el Rector, Javier Barros Sierra, hiciera un llamado a terminar la huelga.

“68/09/14 El Rector ha hecho un llamado al retorno a la normalidad en la vida de nuestra casa de estudios. Mas, para evitar graves peligros a la Universidad, ello no debe lograrse por la imposición de unos grupos sobre de otros, y menos aún con métodos violentos.

La Universidad superará sus problemas actuales por los únicos medios que deben usarse y prevalecer en ella: la razón, el consenso de la mayoría y el respeto que nos debemos como miembros de una comunidad educativa.”¹⁰⁷

Ante el llamado al rector, el Consejo Nacional de Huelga (CNH) manifiesta que:

1. Evidentemente la posición del Rector está condicionada por presiones de que ha sido objeto por parte de las Autoridades Federales.
2. Los estudiantes hemos decidido seguir en huelga hasta que sea resuelto nuestro pliego petitorio.

¹⁰⁴ DFS 11-4-68 H 158-164 L 39

¹⁰⁵ DFS 11-4-68 H 99 L 40

¹⁰⁶ Memorandum firmado por Miguel Nazar Haro sobre el análisis de una conversación telefónica entre el comandante Guadarrama, de alguna corporación policiaca, y el licenciado Nogerón, secretario particular del rector de la UNAM, el primero de septiembre del 68. Guadarrama fue “la persona que le aseguró (a la rectoría) que el Ejército entraría a la UNAM el pasado día 68 08 28 y también que le informó tener la seguridad de que Humberto Romero y otra persona se encontraban detenidos en la Secretaría de Gobernación. “Confirma su dicho, al manifestar que lo anterior se lo comunicó un líder de Medicina, al que conoce como El Flaco Rodríguez, quien manifestó que fue también detenido y (dijo) ser muy amigo de Humberto Romero” DFS, 11-4-68, L 51, H 165.

¹⁰⁷ DFS 11-4-68 L 40 H 168

1. La huelga estudiantil constituye el centro de nuestro movimiento y la forma de presión más efectiva con que contamos.
2. Consideramos positivos los párrafos del llamado del Rector, en los que denuncia la intromisión de manos extrañas gobiernistas.
3. Los estudiantes universitarios denunciarnos y rechazamos las presiones a las que se somete a las autoridades de nuestra máxima casa de estudios.¹⁰⁸

Así lo señalaron en sus respectivos testimonios: Javier Ramos Rodríguez, Gerardo Estrada Rodríguez, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Andrés Chávez Sañudo, Fausto Trejo Fuentes y Marcelino Perelló Valls.

Además, lo señala la revista “Por Qué?” de doce de agosto de mil novecientos sesenta y ocho, en la que se afirmó: “...Se anunció una gran manifestación para el martes 13 de agosto. La coalición se solidarizó –como lo había anunciado- con el Comité de Huelga y acordó en su asamblea por unanimidad sumarse a la manifestación y solicitar a los estudiantes que permitieran a los maestros marchar al frente de la manifestación. Las profesoras presentes pidieron marchar ellas a la vanguardia. Se acordó hacer llegar esa solicitud a los estudiantes...”

Del videocasete titulado “Historia de un Documento”, traducido al español de la versión en francés, en lo que interesa, se desprende lo siguiente: “...El 13 de septiembre, el Consejo convoca a una manifestación silenciosa, en la cual participan 300, 000 personas estudiantes, obreros, campesino, personal doméstico, padres de familia, empleados, funcionarios, comerciantes. El movimiento estudiantil convirtiéndose en movimiento popular...”

C. Tercer período (del 18 al 30 de septiembre)

El Ejército toma Ciudad Universitaria.

El 18 de septiembre de 1968, el Ejército entra a Ciudad Universitaria, con ello se recrudecen las persecuciones y los enfrentamientos. La solidaridad toma relevancia en apoyo al movimiento a nivel nacional. Los politécnicos defienden decididamente sus planteles y los universitarios buscan denodadamente recuperar los propios, La vigilancia militar desplegada en las zonas aledañas a las instalaciones escolares, así como la reaparición de comandos especiales y del Batallón Olimpia, nos permiten interpretar que en el Estado prevaleció siempre la línea dura y solo administró períodos declarativos respecto al diálogo con el movimiento. Al entrar el Ejército a Ciudad Universitaria, la acordonó con un doble cerco para capturar a la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Uno, abarcando toda la extensión del área y sus alrededores, cuan grande es; el segundo en torno a la Facultad de Medicina en donde se realizaba la reunión del Consejo Nacional de Huelga. Sin embargo, lo pedregoso del terreno permitió que un buen número de los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga escaparan.

¹⁰⁸ DFS 11-4-68 L 40 H 106-107

La respuesta gubernamental a la demostración de fuerza política que se expresó en la Manifestación del Silencio, fue la ocupación militar de Ciudad Universitaria con 10,000 soldados precedidos de tanquetas, el 18 de septiembre. En esta operación fueron detenidas 700 personas, aunque prácticamente toda la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga (CNH) logró escapar. Ese día, el CNH tenía programada una reunión a las 22:00 en la facultad de Medicina. A esa hora, es cuando los efectivos del Ejército invaden la Ciudad Universitaria.

Los soldados desalojan de las instalaciones universitarias a los estudiantes y padres de familia que, en ese momento, celebraban una asamblea en la Escuela de Economía, así como a maestros, funcionarios y empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México. Todos ellos son transportados en vehículos militares y conducidos a la explanada de la rectoría. Los detenidos son obligados a colocar las manos detrás de la cabeza; a la mayoría de ellos se les ordena colocarse de pecho a tierra. Entre tanto, los soldados, fusil en mano, con la bayoneta calada, se mantienen vigilantes. La operación se lleva a cabo sin que ninguna de las personas que se encontraban en el interior de la CU presentara resistencia.

A las 22:50 horas, un grupo de cinco soldados comienza a arriar la bandera que está a media asta desde que el rector la colocó en ese sitio el pasado 29 de julio. Los detenidos se ponen de pie y entonan el Himno Nacional, prorrumpen también en vivas a México y a la Universidad.

A las 24:00, los reporteros y fotógrafos reciben la orden de salir. Al retirarse, observan que la Ciudad Universitaria se encuentra rodeada de soldados, y en los alrededores numerosos padres de familia y parientes. (68 09 19 en Sánchez; 2001, No151, 31.)

En la toma Ciudad Universitaria, conforme a los informes de la DFS, intervinieron unidades del Ejército al mando del Gral. Crisóforo Mazón Pineda, comandante de la Brigada de Infantería. En esa operación participaron el 12º Regimiento de Caballería Mecanizado, un Batallón de Fusileros Paracaidistas, una compañía del Batallón 'Operación Olimpia', dos Compañías del 2º Batallón de Ingenieros de Combate y un Batallón de Guardias Presidenciales, con un total de 3,000 hombres¹⁰⁹. Nótese la presencia en esta operación de la compañía del Batallón Operación Olimpia con lo que será el dos de octubre el Batallón Olimpia.

Varios reportes militares dirigidos al secretario de la Defensa Nacional le informan sobre el estado en que se encuentran los edificios de Ciudad Universitaria ocupados por las distintas unidades, así como del contenido de la propaganda del movimiento estudiantil encontrada. Las unidades militares que reportan son las siguientes:

La comandancia del 40/o Batallón de Infantería informa sobre las condiciones del edificio de Rectoría, de la estatua cubierta de Miguel Alemán, la planta de la subestación eléctrica, la explanada posterior de la Rectoría y la cafetería del edificio de la Biblioteca. La comandancia del 2/o. Edn. Blindado informa que, como parte del agrupamiento al mando del General Hernández Toledo, se le asignó «desalojar y ocupar los Edificios de la Facultad de Medicina y el Auditorio, los cuales presentaban en todas sus partes propaganda subversiva en contra del Gobierno, chistes en contra de las autoridades (Policía y Ejército) y retratos de Che Guevara, Mao y Castro Ruz. (68 09 19 en Sánchez; 2001, No151, 31)

¹⁰⁹ DFS 11-4-68 L 40 H 182-197.

La comandancia del 3er. Batallón de Infantería informa de la ocupación de los edificios que se encuentran en la parte posterior de la Facultad de Economía, «en los cuales se encontró una cantidad considerable de propaganda subversiva, tirada en los mimeógrafos de la misma Dirección» de Ciencias Físico-Matemáticas.

La comandancia del 44o. Batallón de Infantería informa de la ocupación de los siguientes edificios: facultad de Ingeniería, División de Estudios Superiores, Centro Médico, Alberca y Campo Deportivo, Radio Universidad, Cubículos de Profesores y Jefatura del Departamento de Profesores, Imprenta, Departamento de Intendencia y Planta de Luz, la cafetería y el auditorio de la facultad de Ingeniería.

El Capitán 1o. de Infantería Jorge Tello Rangel, Comandante de la 1a. Compañía, informa de la ocupación de los edificios de la Facultad de Economía, de la Dirección de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Comercio. El Capitán 2o. de Infantería de la 2a. Compañía informa de la ocupación de la facultad de jurisprudencia. El Capitán 2o de Infantería de la 3a. Compañía, Jorge Bolaños González, informa de la Central Telefónica, del taller «H» de Arquitectura. El Capitán 1o. de Infantería Roberto López Márquez, Comandante de la Compañía de Armas de Apoyo informa de la ocupación del edificio de la facultad de Filosofía y Letras, donde, reporta, se “encontró gran cantidad de propaganda anti-gobiernista y comunista pegada o pintada en puertas, ventanas, muros, paredes, escaleras y piso, con las siguientes leyendas: ‘Lucha hasta morir’. ‘Volveré y seré millones’. ‘Che Guevara’. ‘Unete a la lucha’. ‘Ahora el fusil’. ‘Marx’. ‘Si la victoria ya está cerca’.

Entre las 22:00 y las 22:30 horas unidades del Ejército ocuparon los edificios universitarios ubicados en Ciudad Universitaria. El contingente que se encargó de la ocupación de Ciudad Universitaria, fue el Batallón de Fusileros Paracaidistas al mando del Gral. José Hernández Toledo. A las 0:20 horas del 19 de septiembre de 1968 en 20 camionetas panel de la policía fueron sacadas las personas detenidas. Una parte de los detenidos fue conducida a la Cárcel preventiva de Lecumberri, otros a la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales 148 personas. Alrededor de 1,500 detenidos.¹⁰⁹

En la propia noche del día 18 de Septiembre fueron entregados a la Policía Judicial 326 personas del sexo masculino y femenino, encontradas en la Zona de Acción de esta Unidad, habiéndose recogido una Pistola Marca Ruby Calibre 38 y otra de Gas en forma de pluma fuente, cintas grabadas, fotografías y cámaras fotográficas, lámparas de alumbrado para el mismo fin, vales que amparan cantidades diferentes de dinero entregadas por el Comité de Huelga, todo lo cual y como ya se dijo en presencia de las personas detenidas fueron entregadas a la Policía Judicial.¹¹⁰

Ese día el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México se encontraba en su domicilio, donde citó a diferentes funcionarios universitarios, con quienes tuvo un cambio de impresiones la madrugada del citado día 19.

Todos los contingentes militares que tomaron parte en la ocupación de Ciudad Universitaria, se quedaron en la misma durante la noche.¹¹¹

¹⁰⁹ El Día 68 09 19, El Excelsior 68 09 19 en Cano; 1998, 178-179.

¹¹⁰ 68 09 19, en Sánchez; 2001, no. 151, 35

¹¹¹ DFS 11-4-68 L 40 H 183.

En la toma de CU existen declaraciones de la intervención del Batallón Olimpia. MGB: “Aunque el Ejército desocupe CU, el **Batallón Olimpia** vigilará en forma permanente el estadio olímpico...”¹¹²

Si lo que se pretendía era detener a la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga (CNH) durante la sesión se trató de un despliegue de fuerzas excesivo. La razón de la estrategia del doble cerco, no solo rodear el edificio de la Facultad de Medicina para detener al CNH, sino de someter y perseguir, al más amplio número de integrantes de este grupo nacional movilizado, haciendo un despliegue de fuerza contundente de tanques y armamento. El Ejército dio un trato de prisioneros de guerra a población civil, maestros, estudiantes, padres de familia, que ejercían, organizadamente y dentro de los márgenes constitucionales, su derecho a disenter, imprimiendo volantes, elaborando carteles, realizando reuniones pacíficas.

Ilustran también al respecto, las declaraciones de los siguientes testigos: Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, quien refirió que este acto lo perpetró el Gobierno violando flagrantemente la autonomía universitaria y las Garantías Constitucionales y que en esa acción se pretendía detener a todos los miembros del Consejo Nacional de Huelga, que se encontraban sesionando en el auditorio de la Escuela de Medicina de la citada Universidad, pero afortunadamente, solamente fue detenido el representante de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas, Romeo González Medrano; de dicho intento pudo salir de Ciudad universitaria, percatándose de que estaba rodeada por elementos del Ejército Mexicano y que dicho cerco se extendía hasta el norte de la Villa Olímpica; de esa misma forma Roberto Francisco Escudero Castellanos refirió que el dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, el Ejército Mexicano tomó Ciudad Universitaria sin violencia, pero el agravio consistió en que se les privó de su hogar como estudiantes violando la autonomía universitaria; de manera congruente se aprecia el testimonio de Gerardo Estrada Rodríguez, quien refirió que el dieciocho de septiembre fueron tomadas las instalaciones de Ciudad Universitaria por fuerzas militares y se detuvo a un gran número de estudiantes, entre ellos los representantes de la facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México; de igual manera son contestes en señalar que uno de los actos de represión más violentos ocurridos durante el Movimiento Estudiantil fue la ocupación militar de Ciudad Universitaria, los testigos Félix Lucio Hernández Gamundi, Luis Raúl Álvarez Marín, así como Fausto Trejo Fuentes, quien refiere que dicha toma de Ciudad Universitaria se llevó a cabo con tanquetas de infantería y que si bien no hubo muertos ni disparos si coparon la Universidad durante ocho días y detuvieron alrededor de unos cuatro mil o cinco mil presos políticos.

Los testimonios anteriores se robustecen con la declaración del General Gonzalo Castillo Ferrara, quien manifestó que participó en el destacamento militar denominado “restauración” el dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho en Ciudad Universitaria, y que su actividad consistió en ocupar la biblioteca y la cafetería echando fuera a los estudiantes y civiles, teniendo bajo su mando para dicha actividad una unidad de infantería y un escuadrón blindado de reconocimiento; a mayor abundamiento, respecto a la ocupación de Ciudad Universitaria, cabe mencionar que los testigos Andrés Caso Lombardo y Jorge de la Vega Domínguez, representantes presidenciales para tratar con los dirigentes del movimiento estudiantil, en sus declaraciones ministeriales, fueron coincidentes en señalar que una de sus misiones fue el cese de la represión, entendida como la intervención de la fuerza pública en contra de los estudiantes y que fueron liberados todos los jóvenes aprehendidos en la intervención del Ejército en Ciudad Universitaria.

¹¹² Novedades 68 09 20 en Cano; 1998, 191.

Estos acontecimientos son mencionados en la nota periodística del diario “Excélsior”, que el veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, publicó “la ocupación daña el prestigio de la UNAM y la tropa, afirma”, “el Secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, dijo esta mañana, que el Ejército sólo espera la orden de abandonar la Ciudad Universitaria, para que en diez minutos no quede en ese sitio, un solo militar. Explicó que no existe ningún interés por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional de que el Ejército permanezca en la Ciudad Universitaria, ya que esa ocupación perjudica el prestigio tanto de la Universidad como del Ejército mismo. El General García Barragán, señaló lo anterior a ÚLTIMAS NOTICIAS, durante la visita que hizo hoy en la mañana, para pasar revista a las fuerzas que se encuentran custodiando las instalaciones de la Ciudad Universitaria”.

Además de lo anterior, da cuenta fehacientemente la documental pública de fecha quince de julio de mil novecientos sesenta y nueve, que comprueba que el Ejército Mexicano intervino de manera ilegal en los hechos ocurridos el dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, referente a la ocupación Militar de la Ciudad Universitaria, como se desprende del oficio número 00014570, de la fecha mencionada en primer término, suscrito por el licenciado Julio Sánchez Vargas Procurador General de la República, y dirigido al General Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, que en su contenido señala: “he de agradecer a usted, si para ello no hay inconveniente, tener a bien dictar las órdenes necesarias para que se me envíe copia certificada por duplicado de los siguientes documentos: Parte que le rindieron los jefes del Ejército que intervinieron a solicitud de las autoridades civiles en el mantenimiento de la paz y orden públicos, de acuerdo con las disposiciones constitucionales correspondientes, en los días 29 y 30 de julio, 18, 19 y 24 de septiembre y dos de octubre de 1968, en el último conflicto estudiantil. Los documentos antes mencionados serán aportados como prueba del Ministerio Público Federal en el proceso número 272/68, que se sigue en el Juzgado Primero de Distrito del Distrito Federal en Materia Penal, en contra de diversas personas, miembros del Consejo Nacional de Huelga”.

El Ejército avanza hacia la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo

“Unidades del Ejército avanzan hacia la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo con órdenes de ocuparla. El comando se detiene en las inmediaciones de la escuela. Después de varias horas de pláticas con el secretario de Agricultura y Ganadería y el director del plantel, los estudiantes acuerdan abandonar la escuela y que la guardia forestal tome el resguardo del plantel con el fin de impedir la entrada del Ejército”.

Los estudiantes intentan retomar Ciudad Universitaria

De nuevo la movilización de los estudiantes pretende recuperar sus escuelas del control militar. Podemos rehacer el clima de tensión y persecución que continuó soportando el grupo nacional que nos ocupa. Hay varios reportes de la DFS, en este sentido del 19 de septiembre, como el que reporta que ese día por la mañana un grupo de estudiantes trató de llegar a CU, tanto por la Av. Insurgentes como por Universidad. Esta última fue cerrada con camiones a la altura de su cruce con Miguel Ángel de Quevedo. Los estudiantes fueron replegados por la policía y se organizó un mitin relámpago en el monumento a Obregón. Hubo varios detenidos.¹¹³

¹¹³ DFS 11-4 L 40 H 272-280.

El Estado reprime al grupo movilizado de los estudiantes y sus aliados por toda la Ciudad

El trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México Víctor Rogelio Villela Gutiérrez fue transportado al Hospital de Traumatología de Xoco, con heridas graves en la pierna, declarando que fue herido en Insurgentes, probablemente a la altura del Monumento a Obregón.¹¹⁴

Por lo que respecta a Fausto Trejo, en su declaración ministerial refirió que no tenía lesión alguna por arma de fuego, además estuvo presente en el mitin del 2 de octubre de 1968.

Heberto Castillo, Marcué Pardiñas y Elí de Gortari fueron perseguidos por distintos rumbos de la ciudad y detenidos por agentes del servicio secreto.¹¹⁵

Hasta las 5:30 horas del día 19, no se había logrado precisar los nombres de los líderes del movimiento que habían sido detenidos ya que las dependencias a donde fueron reclusos, continuaban elaborando sus relaciones y, en muchos casos, los detenidos proporcionaron nombres falsos. 614 detenidos estudiantes, profesores, trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, campesinos de Topilejo y padres de familia, entre los que se encontraban Elí de Gortari, Cesar Nicolás Medina Flores (trotskista), Rina Melanie Lasso Wasen y Salomón de Swan Oliva (los dos del PC).

La persecución al grupo nacional movilizado se generalizó y se realizaron detenciones en los domicilios de estudiantes o simpatizantes del movimiento, mediante allanamiento de morada con detenciones ilegales. El día 20, la DFS detuvo en el domicilio ubicado en Ogazón número 2, a ocho estudiantes que estaban “sesionando para organizar brigadas políticas”. En ese lugar, además, estaban imprimiendo en un mimeógrafo propaganda elaborada por Tita con “severos ataques al gobierno”¹¹⁶. Ese mismo día, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron en las calles de Pedro Luis Agazón N° 2, de la Colonia Vallejo, propiedad de Consuelo Cabrera Salazar, quien vive allí con su hija Lucelia Mariscal Villanueva Olvera, a 8 (ocho) estudiantes¹¹⁷ que organizaban una brigada política para continuar el movimiento estudiantil. En ese lugar, además, estaban elaborando en un mimeógrafo, ‘propaganda con severos ataques al Sr. Presidente de la República y al régimen’.

¹¹⁴ DFS 11-4 L 40 H 272-280.

¹¹⁵ El Herald 68 09 20 en Cano; 1998, 189.

¹¹⁶ DFS 11-4-8, H 96, L 41.

¹¹⁷ Los nombres de estos detenidos son: Daniel Reyes Vázquez, de 23 años, estudiantes de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M.; Genaro Domínguez, de la misma Facultad; Leoncio Torres Sánchez, de 25 años, también Leyes; Rafael Junquera Maldonado, de 29 años, de la E.S.I.M.E.; Lorenzo Sánchez, de 27 años, de Ciencias Químicas de la U.N.A.M.; Manuel Sánchez, de la Facultad de Derecho; y Alfredo Olvera Cabrera, de 39 años, mecánico automotriz, dueño de un taxi. DFS 11-4-68 L 41 H 96.

Barrios sometidos a terrorismo de estado.

“Según volante de la Asociación de Padres de Familia de Nonoalco Tlatelolco, el 23 de septiembre de 68 a las 23.30 horas, 9 patrullas de la policía preventiva de la ciudad de México ametrallaron por espacio de 9 minutos las instalaciones de la Voca 7, dejando un saldo de 2 estudiantes muertos y 9 heridos de bala. Las víctimas fueron sacadas del plantel por granaderos, quienes impedían la intervención de la Cruz Roja. Indicaba el escrito que a la fecha se desconocía el paradero de las víctimas.

“Protestamos por el asesinato sistemático de nuestros hijos de parte del gobierno de Díaz Ordaz”, decía el volante que finalizaba con las consignas “Muera el mal gobierno”, “Viva México”.¹¹⁸

En la cronología de Consuelo Sánchez se relata como en los barrios vecinos a las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional se recrudecieron enfrentamientos en casi todas las unidades politécnicas, los estudiantes asumen una actitud defensiva de sus planteles y las batallas contra la policía se generalizan en las calles circunvecinas.

“A las seis y media llegan los granaderos a Tlatelolco y se inicia, dice García Reyes, «una de las batallas más temibles que hayamos tenido contra ellos, y con un saldo positivo para nosotros”. Los estudiantes, que se encuentran parapetados en los edificios aledaños, sorprenden a los granaderos arrojándoles piedras, palos y bombas molotov, y los vecinos de Tlatelolco les avientan ‘baldes de agua caliente’.

David Ortega relata que los estudiantes de todos los planteles de la Unidad Profesional de Zacatenco, al saber de los enfrentamientos en Tlatelolco, envían “refuerzos hacia la zona de combate. Prácticamente se divide la ciudad y se abre un campo de enfrentamiento directo. Se organizan brigadas de carros que llevan y traen a los que están golpeados, a los intoxicados con gases, y de alguna manera funcionan como retaguardia de los enfrentamientos”.

Los contingentes de granaderos, policía montada y gendarmería, “bajo el mando del teniente coronel Armando Frías y del general Cueto Ramírez”, concentran su ataque sobre la Vocacional 7. La lucha se extiende hacia Peralvillo, la Exhipódromo y Tepito. Y narra García Reyes que en Exhipódromo de Peralvillo los jóvenes avientan a los policías llantas encendidas: “Un militar que andaba de civil, de apellido Urquiza, intentó llegar a su casa en Tlatelolco, y vio que uno granaderos golpeaban a su madre. El tipo sacó su pistola y mató a dos granaderos”.¹¹⁹ “A las doce de la noche no había un solo detenido, los granaderos habían agotado sus provisiones de armas, habían muerto dos de ellos, y se pusieron a disparar, a mí me consta. Ví granaderos disparando con pistola. Cuando ya estaban totalmente derrotados, llegó el Ejército” (Nexos; 1988, 45-47)

¹¹⁸ DFS, 11-4-68, L 44, H 40.

¹¹⁹ Sánchez; 2001, No 152, 38.

El 21 de septiembre, los principales focos de agitación eran las Vocacionales 7 y 5, así como el Casco de Santo Tomás y la Unidad Profesional de Zacatenco.- En la Voca 7, que fue el reducto más importante durante el día, se dedicaron desde el medio día a secuestrar camiones y a desinflarles las llantas. Durante la tarde siguieron cometiendo desórdenes y a las 19:00 hrs., llegaron carros de granaderos, grúas y elementos de Tránsito, los que en una acción conjunta lograron recuperar la mayoría de estos vehículos después de un prolongado encuentro con los estudiantes, mismos que se posesionaron no sólo de las azoteas de su escuela, sino de los edificios cercanos de la Unidad Habitacional Tlaltelolco. Los estudiantes han aprovechado la simpatía hacia ellos de los habitantes de este lugar, quienes los protegen, ya que los granaderos no podían disolverlos, porque al tratar de entrar en dichos edificios, los mismos habitantes los agredían e incluso desde los departamentos estuvieron disparando armas de fuego. Fueron lanzadas muchas granadas de gases lacrimógenos, para poder controlarlos.¹²⁰

Las versiones de la DFS muestran la contradicción en los niveles de las acciones de estudiantes y fuerzas policíacas, agua caliente contra gases lacrimógenos; secuestrar camiones y desinflar llantas contra 9 minutos de ráfaga continua sobre un plantel politécnico ubicado en un centro habitacional.

La posición del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Javier Barros Sierra

El rector Javier Barros Sierra declara: «La ocupación militar de la Ciudad Universitaria ha sido un acto excesivo de fuerza que nuestra casa de estudios no merecía. De la misma manera que no mereció nunca el uso que quisieron hacer de ella algunos universitarios y grupos ajenos a nuestra institución (...) La atención y solución de los problemas de los jóvenes requieren comprensión antes que la violencia. Seguramente podrían haberse empleado otros medios. De las instituciones mexicanas y de nuestras leyes y tradiciones se derivan instrumentos más adecuados que la fuerza armada (...) Así como apelé a los universitarios para que se normalizara la vida de nuestra institución, hoy los exhorto a que asuman, dondequiera que se encuentren, la defensa moral de la Universidad Nacional Autónoma de México y a que no abandonen sus responsabilidades (...) La Universidad necesita, ahora más que nunca, de todos nosotros. La razón y la serenidad deben prevalecer sobre la intransigencia y la injusticia».¹²¹

Aparecen en la prensa (del 20 al 30 de septiembre), numerosos desplegados y cartas repudiando la ocupación militar de la Ciudad Universitaria, y se exige su desocupación y la libertad de todas las personas detenidas.

El general Marcelino García Barragán emite un boletín de prensa: «El Ejército actuó en la Universidad de acuerdo con las razones expuestas por la Secretaría de Gobernación...» (Sánchez; 2001, No. 152, 36)

¹²⁰ DFS 11-4-68 L 41 H 144.

¹²¹ Sánchez; 2001, No. 152, 36.

El poder legislativo aplaude la ocupación militar de CU

Luis M. Farías, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y líder de la mayoría priista, pronuncia un discurso en el que justifica la intervención del Ejército en la Universidad Nacional Autónoma de México: “La medida fue necesaria (...) Ahora sólo resta que el señor rector, en vista de que no le fue posible por sus propios medios restablecer el orden, agradezca la medida adoptada por el Gobierno Federal y solicite del mismo le sean devueltos los edificios para destinarlos a los fines para los que fueron creados: la enseñanza y la investigación¹²².” El presidente de la Cámara de Diputados, José de las Fuentes Rodríguez, y el diputado Octavio A. Hernández articularon similares discursos.¹²³ El diputado Luis M. Farías hace declaraciones a la prensa en contra del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerándolo “impotente para resolver problemas internos de la Casa de Estudios”. Los diputados priistas, reunidos al día siguiente con el presidente de su partido Alfonso Martínez Domínguez, se solidarizan con las declaraciones de Luis M. Farías¹²⁴.

El diputado Octavio A. Hernández, jefe de la diputación priista del Distrito Federal, asesta cargos contra las autoridades de la UNAM, pretendiendo hacerlas responsables del conflicto. Culpa directamente al rector, afirmando que éste inició “una conducta que, por lo que hace a su pasividad tiene, a mi modo de ver, mucho de criminal, y por lo que hace a sus actos muchos matices de delito”. Para el diputado “la autonomía fundamentalmente implica libertad de cátedra”, y se pregunta “¿En algún momento el Gobierno de la República, los policías, el Ejército, la fuerza pública en cualquiera de sus manifestaciones ha puesto un bozal a los profesores?”.

El Rector presenta su renuncia, que no le es aceptada

El Rector Javier presenta su renuncia, argumentando la feroz investida desatada en contra de la investidura de la autoridad universitaria, pero el Consejo Universitario, por unanimidad, la rechaza: El rector recibió el apoyo de toda la comunidad universitaria que le pidió permanecer en su cargo para no claudicar ante la violación de la autonomía universitaria.

Como consecuencia de las protestas por la renuncia del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se inició la averiguación previa 1231/68, con la que se encuentran relacionadas las diversas indagatorias 40074/68, 40119/68, 9984/68, 32400/68, 54622/68, 98562/68, 6545/68, 28184/68, 98564/68, 32407/68, 9974/68, 40082/68, 14883/68, 6555/68, 1231/68, 28176/68, 28175/68, 28171/68, 21642/68, 54629/68, 40112/68, 54629/68, 32409/68, 28179/68, 21622/68, 1810/68, 6554/68, 21628/68, 14884/68, 32332/68, 32413/68, 83574/68, 83586/68, 83585/68, 83588/68, 83590/68, 83580/68, 83584/68, 83579/68, 62674/68, 1805/68, 83596/68, 83600/68, 72091/68, 62677/68, 62676/68, 62673/68, 54629/68, 83594/68, 83595/68, 83597/68, 83598/68, 62675/68, 62712/68, 62713/68, 62710/68, 83601/68, 72101/68, 62678/68, 6272/68, 62704/68, 62705/68, 62706/68, 62707/68, 90692/68, 54629/68

¹²² Sánchez; 2001, No. 152, 36.

¹²³ DFS 11-4 L 4 H 182

¹²⁴ Excélsior, 68 09 22 en Sánchez; 2001, No. 152, 36.

40112/68, 54629/68, 32409/68, 28179/68, 21622/68, 1810/68, 6554/68, 21628/68, 14884/68, 32332/68, 32413/68, 83574/68, 83586/68, 83585/68, 83588/68, 83590/68, 83580/68, 83584/68, 83579/68, 62674/68, 1805/68, 83596/68, 83600/68, 72091/68, 62677/68, 62676/68, 62673/68, 54629/68, 83594/68, 83595/68, 83597/68, 83598/68, 62675/68, 62712/68, 62713/68, 62710/68, 83601/68, 72101/68, 62678/68, 6272/68, 62704/68, 62705/68, 62706/68, 62707/68, 90692/68, 54629/68 y 54568/68, en virtud de disturbios estudiantiles acaecidos el día veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, en los cuales a las dieciocho horas un grupo de aproximadamente quinientos estudiantes se reunían en el monumento a Álvaro Obregón, con el fin de protestar por la renuncia del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Javier Barros Sierra, razón por la cual fueron detenidos, consignados, procesados y sentenciados JORGE ABAROA CORONA, TAURINO ÁRIAS JIMÉNEZ, ALFONSO BARRIOS, ALFREDO CABRERA FLORES, CEFERINO CHÁVEZ ALARCÓN, RAFAEL LIMA NAVA, HÉCTOR MÉNDEZ BROWN, CAYETANO ORTA VILLA ù ORTEGA TELLO, LUIS JORGE PEÑA MARTÍNEZ, FÉLIX RODRÍGUEZ FLORES, FERNANDO RIVERA HERRERA, ARTURO SALAZAR GARCÍA, AMADO ENRIQUE TAKESHI SARIKI SHIRAI, RAFAEL VILLALOBOS SAUZ y RIGOBERTO VALENZUELA, JORGE ACOSTA NAVAS, MARCO ANTONIO ARANDA PÉREZ, MARCO ANTONIO AYALA HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL AVENDAÑO MARTÍNEZ, SERGIO (ILEGIBLE) FLORES, CARLOS ISAURO ARGUELL FLORES, LUIS ALBERTO ARANDA CARBAJAL, HERMINIO BALTAZAR CISNEROS, ANTONIO ROLANDO CADENA GALICIA, ELEUTERIO CRUZ GARCÍA, JUAN CHINCOYA MARQUEZ, ERNESTO AARON CHÁVEZ ORTIZ, ALFREDO ALONSO CHACON GARCÍA, JOSÉ LUIS ESPETIA SANDOVAL, ADOLFO FLORES MEJÍA, CARLOS GUZMÁN MARTÍNEZ, NOE FERNANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PABLO GASCA BOYER, JOSÉ NOEL GAYTAN QUIÑONES, SERGIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, WANTERIO GARCÍA FRANCO, FELIPE GUTIÉRREZ BELLOSO, VENANCIO LESLIE MONTOYA, MARCELA MORALES ALZATE, MARIO MARRON MORALES, ARTURO PÉREZ ÁNGELES, CATARINO PEREZ ÁNGELES, MANUEL PÉREZ VALLADARES, JAIME ROMERO RIVAS, JUAN ROBLES ARMENTA, RAÚL FRANCISCO SILVA TREVIÑO ó TREVIÑO SILVA, FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ ó JORGE SALET AGUILAR, MARTA GUADALUPE SALAZAR GÓMEZ, ROBERTO VALDEZ GARIBAY y RAMÓN ZECAIRA ÁRIAS, por los delitos de daño en propiedad ajena, lesiones y disparo de arma de fuego, ante el Juzgado 10º Penal de la Cuarta Corte Penal, quien radicó el asunto con el número de causa penal 1057/68.

La toma del Casco de Santo Tomás el 23 de septiembre

En la toma del Instituto Politécnico Nacional, destacan distintas tácticas ofensivas por parte del Estado, desde el envío de la Policía Preventiva del DDF, la intervención de grupos paramilitares y la ocupación de las instalaciones por parte del Ejército. Edificios balaceados, coches ametrallados. El Ejército rodea las instalaciones y abre fuego con ametralladoras. El Ejército realiza detenciones ilegales. En la toma del Casco de Sto. Tomás aparece de nuevo el Batallón Olimpia.¹²⁵ La violencia contra la comunidad politécnica fue mucho mayor a la ejercida contra los universitarios, existiendo no solo detenciones, heridos y muertos, sino desapariciones forzadas. Además de la política de exterminio contra el grupo nacional opositor movilizado, el Estado y sus instituciones demostraron, a lo largo del conflicto, particular violencia en contra los politécnicos, denotando, a la vez un trato represivo de tintes clasistas.

¹²⁵ DFS 11-4 L 45 H 3-13.

Conforme a reportes de la DGIPS:

00:05.- Fue balaceada la Vocacional 5 por personas desconocidas que viajaban en 2 automóviles.

06:45.- Un coche Opel placas 680 NT presenta 23 impactos de bala del mismo calibre, por lo que se deduce que el ataque se realizó con ametralladoras.

Estudiantes persiguieron un Volkswagen blanco el cual identificaron como uno de los agresores (el otro coche se dijo que fue un Ford 1964 gris), y algunos fueron a sus casas por pistolas para repeler cualquier nueva agresión. Agentes del Servicio Secreto vigilan la Vocacional

19:35.- Siguen luchando estudiantes y granaderos en el Casco de Sto. Tomás. Los estudiantes tienen un herido. En las escuelas Wilfrido Massieu, Ciencias Biológicas, Medicina, Superior de Economía, la ESCA y las Vocacionales 3 y 6 se están empezando a hacer barricadas para defender el perímetro del Casco, y se continúa luchando contra los granaderos.

Los granaderos se empiezan a retirar al ser rechazados con bombas molotov, cohetones, varillas, piedras y algunas armas de fuego. Hay varios detenidos.

20:50.- Entra el Ejército al Casco.

21:10.- Policías heridos: Jorge de León Gaona en el cuello y el tórax y Pedro Badillo Martínez en el pecho.

Se reportan 5 bajas entre granaderos y un civil, y se comenta que en el anfiteatro de Medicina Rural hay un estudiante muerto.

Se encuentran detenidos: Alejandro Cames Sandoval, Manuel Estela Zoológico y Felipe Montes de Oca.

23:15.- Durante los últimos minutos se han estado escuchando descargas de ametralladoras y otras armas de fuego. Se dice que el estudiante muerto en el Anfiteatro de la Escuela de Medicina Rural es Ángel Martínez Velásquez.

La Cruz Verde ha estado recogiendo heridos, y se han estado realizando detenciones: Se recorren las calles adyacentes al IPN y a las personas que no se identifican plenamente se les detiene.

23:35.- 36 patrullas con 5 elementos cada una llegaron por Instituto Técnico y rodearon la escuela Wilfredo Massieu.

23:45.- Siguen disparos esporádicos de arma de fuego, aunque a veces son repetidos.

En el hospital Rubén Leñero se encuentran graves dos estudiantes: Guillermo Stal Cepeda y Joaquín Salazar o Solar¹²⁶.

Todas las escuelas del Casco de Sto. Tomás fueron tomadas y cateadas, la única zona del Casco que fue respetada por el Ejército, fue el local de la FNET.¹²⁷

¹²⁶ IPS 2911.

¹²⁷ DFS 11-4 L 42 H 65.

Armas de guerra, lanzagranadas

Horas más tarde, 15 carros blindados y 6 transportes con seiscientos efectivos militares entran al Casco de Santo Tomás. Junto con las tropas del Ejército van “efectivos de la policía judicial con M-1 y **lanzagranadas**”. El Ejército ocupa el Casco. Cuatrocientos soldados, al mando del General Gustavo Castillo, catean todos los edificios del Casco y capturan a decenas de estudiantes que se encuentran dentro de sus instalaciones. (Novedades; 1968)

En los reportes de la DFS de la toma del Casco se percibe que, a diferencia de la Toma de CU y de Chapingo en la que no hubo resistencia, la ocupación del Casco de Sto. Tomás por el Ejército, fue repelida por estudiantes y maestros politécnicos. El Ejército, la policía y los granaderos arremetieron con fuerza. El barrio intermedio entre la Normal Superior y las instalaciones del Casco y el barrio de Nonoalco Tlatelolco, fueron convertidos en un campo de guerra.

“Fuerzas enfrentamientos entre el Ejército y alumnos del IPN en los alrededores de la Vocacional 7 en Tlatelolco hasta que el 23 de septiembre el Ejército toma el Casco de Santo Tomás. “En los combates del Casco se registraron numerosos heridos graves y la prensa del día siguiente reportó que se encontraron estudiantes muertos en los sótanos de Ciencias Biológicas, pero solo se dieron dos nombres: Ángel Martínez Velásquez y Luis Lorenzo Ruiz Ojeda, y nunca se volvió a mencionar y menos a investigar el caso”. Durante esos días, grupos de paramilitares tomaron la Academia de San Carlos.

A las 14:00 hrs., llegó un grupo de granaderos a la esquina de Quito e Instituto Técnico el transporte número 810, que trató de disolver a los estudiantes con gases lacrimógenos. Se escucharon detonaciones de arma de fuego. Los estudiantes les arrojaron bombas molotov y piedras logrando que el vehículo policiaco empezara a incendiarse. De este encuentro resultó gravemente lesionado el Capitán de Granaderos Fausto Benítez Barajas, dos granaderos salieron completamente desnudos y dos estudiantes quedaron tirados en el pavimento, al parecer víctimas de impactos de arma de fuego, que fueron recogidos por una ambulancia. Momentos después se reorganizaron los estudiantes e iniciaron un nuevo ataque, haciendo huir a los granaderos sobre la Av. Instituto Politécnico Nacional, pero llegaron refuerzos y dentro del área de Zacatenco detuvieron a más de 100 estudiantes”.¹²⁸

Entre éstos: Esteban Ceniceros Gutiérrez, Agustín García Austria, García Pérez, Ángel Miguel (a) Ciego. Cuauhtémoc Luján Villegas,. Milton Luján Villegas,. Omar Luján Villegas, Oscar Luján Villegas, Agustín Martínez Sibaja, Mario Antonio Rivera Torres, Tomás J. Rodríguez,. René Ruvalcaba Ramírez,. También fueron detenidos: Alfonso Bustillos Alamillo, Guillermo Campero Gómez, que llevaban bastante propaganda, a favor del movimiento.-¹²⁹

¹²⁸ DFS 11-4-68 L 41 H 91-93

¹²⁹ DFS 11-4-68 L 41 H 91-93

Muertos y heridos en la toma del Casco de Santo Tomás

El 24 de septiembre de 1968, la DFS informa que a las 13:55 horas policías que bajaron de una panel, dieron de balazos a un estudiante (tres balazos), se ignora si fue muerto. Asimismo continúan los secuestros de camiones, hay como 500 estudiantes.¹³⁰

El 26 de septiembre de 1968, elementos del Ejército localizaron en uno de los cuartos de la Escuela Superior de Medicina, en el Casco de Santo Tomás, el cadáver de un joven, el cual se supone corresponde a Ángel Valdez Velasco, quien se supo la noche del día 23 había resultado muerto y los estudiantes impidieron a los ambulantes que lo recogieran. Hasta el momento no ha sido reclamado¹³¹.

Lista de heridos el 23 de septiembre durante la toma del Casco de Santo Tomás. Estudiantes y maestros, siete: Herminio Meza Sánchez, Guillermo Martínez, Guillermo Stal Cepeda, (grave); Gloria Tapia Valencia, Joaquín López Salazar, (grave); Antonio N, Josafat Figueroa Vargas. Granaderos, nueve: Francisco Albarrán; Laurencio Alcántara Martínez; Pedro Bobadilla Martínez; Lorenzo Díaz Miranda; Primitivo Gallardo; José Lara Guevara; Juan López Ibáñez; Norberto Reyes Mendoza; Moisés Zuñiga Torres¹³²

A las 17:20 hrs., quedo despejada la zona de estos disturbios. Una ambulancia recogió a Fernando Hernández Zarate, con lesiones de las que por naturaleza ponen en peligro la vida, trasladándolo al Hospital de Traumatología de la Villa. Por la noche, un grupo de estudiantes se lo llevó por la fuerza del Hospital. En forma simultánea, hubo otro encuentro entre estudiantes y policías en la Col. Industrial, habiendo resultado herido en el antebrazo derecho el estudiante Felipe Villegas García, que fue atendido en la Cruz Roja.¹³³

Respecto de la toma del Casco de Santo Tomás, se cuenta con las declaraciones de Roberto Francisco Escudero Castellanos, Fausto Trejo Fuentes y del General Gonzalo Castillo Ferrera; éste último manifestó que participó en la toma del Casco de Santo Tomás, como Comandante de las Fuerzas Armadas y con el fin de desalojar a las personas que se encontraban en el mismo, que lo hizo por instrucciones del entonces Secretario de la Defensa Nacional, General Marcelino García Barragán; así como con los testimonios de Luis Raúl Álvarez Marín, Arturo Martínez Nateras, Andrés Chávez Sañudo, Jorge de la Vega Domínguez y Andrés Caso Lombardo, representantes presidenciales para tratar con los estudiantes del movimiento.

¹³⁰ DFS 11-4 L 42 H 60

¹³¹ DFS 11-4-68 L 42 H 318.

¹³² IPS 2911

¹³³ DFS 11-4-68 L 41 H 91-93

Asimismo, en la nota periodística del diario “Excélsior”, de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, se lee, “El Secretario de la Defensa estuvo en la CU, poco después de las siete treinta horas, y de allí salió rumbo al Casco de Santo Tomás y Zacatenco - instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, que también están vigiladas por la tropa. García Barragán dijo que no es ni siquiera interés del Ejército aprehender a muchachos, ya que si quisiéramos hacerlo, bastaría con simular que abandonamos este lugar y después volver a entrar a el...”.

Da cuenta de los hechos el oficio número 00014570, suscrito por el licenciado Julio Sánchez Vargas Procurador General de la República, y dirigido al General Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional.

Como resultado de la toma del Casco de Santo Tomás, se tienen documentadas las muertes de cuatro estudiantes: Luis Lorenzo Ríos Ojeda, como se acredita con el acta de defunción del Juzgado 6 Auxiliar, libro diez, foja 51, año de registro 1968, en la que refiere como causa de la muerte la herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante de tórax y abdomen; Lorenzo Hernández Reséndiz, como se acredita con el acta de defunción del juzgado 6 Auxiliar, libro 10, foja 63, año de registro 1968, en la que refiere como causa del deceso la herida de proyectil de arma de fuego penetrante de tórax; Víctor Manuel Hernández Linares, como se identifica con el acta de defunción del Juzgado 6 Auxiliar, libro diez, foja 97 y año de registro 1968, en el que se observa como causa de la muerte la herida producida por proyectil de arma de fuego, penetrante de tórax; Ángel Santiago Luna, como se acredita en el acta de defunción del Juzgado 6 Auxiliar, libro diez, foja 103, año de registro 1968, en la que se señala como causa del fallecimiento la herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante de abdomen.

La toma de Zacatenco, el 24 de septiembre.

A las 0:00 hrs. dos compañías del Cuerpo de Granaderos al frente del Coronel Cueto Fernández y un grupo de agentes especiales tomaron la Vocacional 7.

A las 0:30 hrs. El Ejército ocupó Zacatenco con más de 500 soldados de infantería. Hora y media después muchos soldados fueron retirados y la unidad quedó vigilada por personal de la Jefatura de Policía y la Policía Judicial del Distrito y 15 carros ligeros de combate.¹³⁴

Con motivo de que durante el día se acentuaron en diferentes escuelas los desórdenes y la violencia, a las 0:30 hrs., del 24 fue ocupada la Unidad Profesional Zacatenco por el Ejército, en coordinación con elementos de la Judicial y Jefatura de Policía. Posteriormente el Ejército intervino en el Casco de Santo Tomás, aunque con elementos de la Jefatura de Policía. En la Vocacional 7, intervino únicamente la Jefatura de Policía. En las vocacionales 5 y 2, intervinieron elementos de la DFS, Judicial Federal y del Distrito.

¹³⁴ El Universal 68 09 24 en Cano, Andaluz, Aurora, 1968 Antología Periodística, UNAM, México, 199

Muertos y heridos en ambas tomas

De todas estas acciones, principalmente en el Casco de Santo Tomás, resultaron tres personas muertas,¹³⁵ 32 heridos -16 de la Policía, 10 estudiantes y 6 civiles, entre éstos, dos damas, que fueron alcanzadas por proyectil de arma de fuego cuando viajaban en un camión de pasajeros- Fueron detenidas aproximadamente 250 personas en los diferentes lugares, entre ellas, 3 mujeres, el francés Coron Hiles, que dijo ser escritor y el alemán Hans George Ruprechet, que dijo ser maestro, los cuales están siendo investigados la mayoría de estas aprehensiones se efectuaron en el momento en que los estudiantes huían de sus planteles.¹³⁶

Este es un reporte de heridos elaborado por la DFS:

Figueroa Vargas, Josafat.- Estudiante.- Herido por arma de fuego.- Rubén Leñero. López Salazar, Joaquín.- Herido por proyectil de arma de fuego.- Rubén Leñero. López Salazar, Juan.- estudiante, 23 años.- Herido por arma de fuego.- Rubén Leñero. "N", Antonio.- Herido por proyectil de arma de fuego.- Rubén Leñero. Ostal Zepeda, Guillermo.- Herido por proyectil de arma de fuego.- Rubén Leñero. Ramos Ramos, Alberto.- Herido por proyectil de arma de fuego.- Rubén Leñero. Blanco García, Alfonso.- Estudiante golpeado por macana.- Cruz Roja. Martínez Juárez, Guillermo.- Estudiante.- Proyectil de arma de fuego.- Lesión que pone en peligro la vida. Bobadilla Martínez, Pedro.- Granadero.- Arma de Fuego Zúñiga Torres, Moisés.- Granadero, herido por arma de fuego, pierna derecha. Alcántara Martínez, Laurencio.- Policía, quemado.- Rubén Leñero. Ayala Alvarado, Jorge.- Policía.- Herido arma de fuego.- Rubén Leñero. Díaz Miranda, Florencio.- Policía.- Contusiones y escoriaciones.-Rubén Leñero Galván Galván, Primitivo.- Policía quemado.- Rubén Leñero. Lara Guevara, José.- Herido por arma de fuego.- Rubén Leñero López Ibáñez, Juan.- Herido por arma de fuego.- Rubén Leñero Olmos Hernández, Jesús.- Policía.- Contusión.- Rubén Leñero. Reyes Mendoza, Norberto.- Policía.- Arma de fuego.- Rubén Leñero. Jiménez Villarroel, José.- Tte. de la Policía Preventiva.- Cruz Roja Romero Castillo, José.- Policía.- Herido por arma de fuego. Cruz Roja. Albarrán Montes, Francisco.- Policía.- Herido por arma de fuego. Bautistas Trejo, Carlos Abel.- Herido. Cruz Roja. Manjares Romero, María Isabel.- Herida por arma de fuego. Cruz Roja. Marín Agapito, Daniel.- Panadero.- Herido por arma de fuego. Cruz Roja. Mellado Cabrera, Javier Arcadio.- Herido. Cruz Roja Sánchez González, Alfredo.- Herido por arma de fuego. Cruz Roja. Casa nova de Cobos, Fé.- Herida por arma de fuego Mendoza Sánchez, Herminio.- Quemado por bomba molotov. Raya, Rubén.- Quemado Tapia de Valencia, Gloria.- Herida por arma de fuego. García Rocha, Enrique.- Quemado. González Ávila Heriberto.- Contusiones.¹³⁷

¹³⁵ Muertos: Valdez Velasco, Ángel (o Martínez Velasco, Ángel Ojeda, Jesús Lorenzo. Desconocido levantado en Av. de los Maestros y Carpio, de 19 años aproximadamente, no identificado.

¹³⁶ DFS 11-4-68 H 1 L 41

¹³⁷ DFS 11-4-68 H 2-15 L 42

La trifulca se extiende por la Ciudad

En Iztapalapa al medio día, comenzaron a cometer desórdenes los estudiantes, en grupos de 150, mismos que fueron dispersados por la Policía destacada en ese lugar, por lo que se introdujeron al mercado, hasta donde fueron perseguidos por elementos policíacos. Allí se les sumaron otras personas, entre ellas locatarios y ya en número de 500, agredieron a este Cuerpo, con piedras, palos y botellas, tratando de apoderarse de la Comandancia del Lugar¹³⁸.

De las 16:30 a las 20:00, tropas del Ejército ocupan la zona adyacente a la fuente de la Diana en el Paseo de la Reforma, con el objeto de impedir que se realice un mitin estudiantil, unidades policíacas dispersan a estudiantes de la Vocacional 7 que intentan celebrar un mitin en el Hemiciclo a Juárez; muchos de ellos son detenidos.

En la Plaza de las Tres Culturas cerca de mil estudiantes realizaron un mitin. Al finalizar trataron de marchar en manifestación rumbo al centro. Fueron disueltos por descargas al aire de fusiles y gases lacrimógenos, y detenidos 60 estudiantes¹³⁹.

El 24 de septiembre de 1968 se efectuó un mitin, de las 17 a 19. 15 hrs. en la plaza de las Tres Culturas, de la Unidad Nonoalco-Tlatelolco, con una asistencia aproximadamente de 2,000 personas, en su mayoría padres de familia y estudiantes del IPN¹⁴⁰.

Los porros cercan la casa del lago y continúan las detenciones arbitrarias

El 27 de septiembre la Secretaría de Gobernación informa del posible retiro del Ejército de CU Ese día, “fuera de la Casa del Lago, se presentaron grupos de estudiantes preparatorianos, encabezados por los estudiantes Sergio Romero (a) ‘El Fish’, Armando Lara Monter, acompañados de unos 20 estudiantes, que dirigen las porras de dichos planteles, y estuvieron ubicando a los estudiantes de la Fac. de Filosofía y Letras, con el objeto de golpearlos y posteriormente entregarlos a los Agentes que dijeron ser de la Policía Judicial del Distrito y quienes se encontraban alrededor de la Casa del Lago, aprox. a las 13:30 hrs. comentaron que habían detenido a un miembro del Comité de Lucha de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (quien efectivamente fue detenido como a unos 200 metros fuera de la Casa del Lago), pero que esta persona realmente no les interesaba, que lo que deseaban era detener a Perdomo, González De Alba y Escudero Castellanos, ya que ellos deberían de saber donde se encontraban sus compañeros. Se hace notar que en un restaurante que se encuentra ubicado sobre el puente del Lago, Sergio Romero se comunicó a la Judicial de Distrito, con el objeto de que le mandaran los agentes arriba mencionados, retirándose a las 15:00 hrs. aprox. y manifestaron que insistirían en localizarlos¹⁴¹.

¹³⁸ DFS 11-4-68 H 207-216 L 42

¹³⁹ DFS 11-4-68 H 52 L 42.

¹⁴⁰ DFS 11-4-68 L 42 H 67.

¹⁴¹Al medio día fueron detenidos por elementos de la Jefatura de Policía del D.F., en las cercanías de la Casa del Lago, los profesores universitarios: Flamat, Lucila. Horcasitas de Pozas, Isabel Labastida, Julio. Martín del Campo, Ricardo Pozas Arciniegas, Ricardo. Velázquez, Esther. Así como los estudiantes: Mercado Villagrán, Octavio. Parra Montes, Ricardo. Ramírez Cruz, Raúl. Stematío López, Alfredo. Los maestros fueron puestos en libertad poco después de ser aprehendidos y los estudiantes a las 22:00 hrs. DFS 11-4-68 L 44 H 10; 68 09 27).

La DFS detuvo a **Carlos Cavagne Mendoza**, señalado como el Jefe del “Comando” que quemaba motocicletas y otros diferentes actos violentos. Cavagne confiesa que encabezaba una brigada y que el jefe de las brigadas es un alumno de la Vocacional 7, de apellido Castillo, que usa el seudónimo de Número 8, para ocultar su identidad. También detuvo a **Luis Cervantes Cabeza de Vaca**, dirigente de Chapingo, ‘quien se distinguió por su agresividad en los discursos que pronunció en diversos mítines y asambleas, significándose por sus severos ataques al Sr. Presidente’. Asimismo, fueron detenidos los integrantes de una de las llamadas “brigadas políticas” en Paraguay 4-24.¹⁴²

La opinión internacional se hace escuchar.

Repercusiones en el mundo:

Alemania: La renuncia del rector ha agudizado más el conflicto.

Colombia: Funcionarios e intelectuales deploran los desórdenes.

Chile: El Partido Comunista Chileno declaró que se solidariza con los estudiantes.

España: Comentan sucesos.

Estados Unidos de América: Comentan sucesos.

Francia: Amenaza sobre los Juegos Olímpicos.

Inglaterra: se compara con lo sucedido en París, pero no parece que los trabajadores secunden a los estudiantes... Amenaza de suspender los Juegos Olímpicos.

Italia: Las olimpiadas en peligro.

Perú: Reiteró su rechazo al empleo de violencia en las universidades.

Suiza: Comentan sucesos

Uruguay: Reiteró su rechazo al empleo de violencia en las universidades.¹⁴³

Solidaridad desde los Estados

Muestras de solidaridad en los estados de la República:

1) En Mérida se realiza una manifestación silenciosa, encabezada por el rector de la Universidad de Yucatán, para expresar su solidaridad con el movimiento estudiantil del Distrito Federal. La marcha se efectúa bajo vigilancia policial, sin que se produzcan incidentes.

2) En Jalapa, Veracruz, se lleva a cabo una manifestación estudiantil en protesta “por la acción de la policía y el Ejército contra los estudiantes capitalinos”. La manifestación es disuelta “por los policías, granaderos con bombas lacrimógenas y macanas, en una acción que provocó dramáticas escenas nunca antes vistas en esta población y a consecuencia de la cual fueron detenidas muchas personas, estudiantes y transeúntes”. La acción policíaca culmina con el desalojo de estudiantes que se encuentran en el edificio de la facultad de Pedagogía, Filosofía y Letras de la Universidad del Estado, ubicada en el centro, “y el cateo al dormitorio estudiantil Doctor Ernesto Che Guevara” (Ramírez; 1969, 370)

¹⁴² Entre éstos: Díaz Ortega, Ignacio Félix, (a) Abel Donis Galindo, Adriana Concepción, (a) Juanita Ibarra Arias, Blanca Margarita, (a) Claudia León Mejía, Alma Bertha, (a) Rocío Nieves Arias, Enrique. Pozos Hoyos, Joel Ernesto, (a) Mario Aliphath Fernández, (a) Damián (DFS 11-4-68 H5-6 L42)

¹⁴³ El Día 68 09 26 en Cano; 1998, 216-217.

También se solidarizan con el movimiento estudiantil de 1968, las Universidades de Baja California, Tabasco, Michoacán, Yucatán, San Luis Potosí, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Chiapas, Coahuila, Puebla, Zacarecaz, Campeche, Aguascalientes, como lo refieren los informes D.F.S.-12-13-68 y 13-XI-68, suscritos por el Director Federal de Seguridad, de fechas doce y trece de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, respectivamente.

D. Cuarto período (30 septiembre- 2 octubre a.m.)

La entrega de CU, saqueo por parte del Ejército e intimidación

El 30 de septiembre de 1968, el Ejército entrega las instalaciones de Ciudad Universitaria a funcionarios menores de la casa de estudio. A las 13:00 hrs. el Gral. Hernández Toledo, comandante de la tropa en Ciudad Universitaria hizo entrega de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México a Director General Administrativo de la misma, Ernesto Patiño y al Lic. Fernando Roca Marín¹⁴⁴. Durante la ocupación del Ejército, hubo saqueo de instrumental de investigación y aparatos que eran muy costosos, pero que eran totalmente inservibles para la tropa. Muchos de estos aparatos se vendieron en esos días en Tepito por una bicoca.

El Consejo Nacional de Huelga (CNH) denuncia que estudiantes que han sido encarcelados recibieron con anterioridad cartas marcadas con una cruz roja, a manera de amenaza y señala a las autoridades policíacas de ser las autoras de las cartas recibidas por estudiantes que fueron encarcelados, en las que aparece dibujada una cruz con tinta roja, lo cual evidentemente tiene el propósito de intimidarlos.

Los estudiantes protestan por la tolerancia del gobierno ante los actos terroristas llevados a cabo por hombres con armas de alto poder contra varios planteles del IPN y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se anuncia la celebración de dos mítines en Ciudad Universitaria el día 1o de octubre (uno a las 12:00 horas y otro a las 17:00), para exigir la salida de las fuerzas públicas de las instalaciones del IPN. También se comunica que el día 2 de octubre se celebrará una manifestación en Tlatelolco, que tendrá la misma finalidad que los mítines en Ciudad Universitaria. (Ramírez; 1969, 382)

En el auditorio de la Facultad de Ciencias, Guevara Niebla como vocero del Consejo Nacional de Huelga niega en conferencia de prensa, que el estudiantado haya cometido actos de terrorismo.

3.2.4. Tlatelolco 2 de octubre

El Consejo Nacional de Huelga interpretó como un paso positivo el que se le haya abierto un camino oficial para el análisis de sus propuestas en la víspera del 2 de Octubre. Erróneamente interpretó que el Estado estaba dispuesto a negociar y, para evitar una provocación, canceló su marcha programada de Tlatelolco al Casco de Santo Tomás para no dar motivo alguno a la represión. El 2 de Octubre el movimiento estudiantil fue reprimido sangrientamente en un acto genocida. Muchos fueron asesinados, heridos o arrestados, y todos fueron aterrorizados para dejar de manifestarse.

¹⁴⁴ DFS 11-4-68 H 316-317 L 42 e IPS 2925

Después de semanas de ardua violencia –que fue incrementándose después del IV informe de Gustavo Díaz Ordaz, de la toma de CU, de los planteles del IPN y de Chapingo-, la posibilidad de iniciar las pláticas para establecer las condiciones del diálogo público, a escasos diez días para la inauguración de los IXX Juegos Olímpicos, debió parecer a los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga que abría la posibilidad de solución en un buen momento¹⁴⁵.

Las decisiones tomadas por el Consejo Nacional de Huelga durante las últimas semanas denotaron mesura y prudencia. Fueron gestos políticos que intentaban mostrar a la Presidencia que la vía de la negociación era la prioritaria para ellos. Acordaron no manifestarse públicamente el 1º de septiembre, día del IV informe; anunciaron públicamente el 1º de Octubre en un mitin de CU que no había la intención de perturbar la realización de los Juegos Olímpicos. La tarde del 2 de octubre decidieron suspender la marcha programada de Tlatelolco al Casco de Sto. Tomás.

A. En preparación al mitin

El Consejo Nacional de Huelga sesionaba a esas horas en Zacatenco. Al abrirse la posibilidad de iniciar la negociación y el diálogo, deciden suspender la movilización prevista desde la Plaza de las Tres Culturas al Casco, para cancelar toda posibilidad de violencia y lograr, por vía del diálogo, la salida del Ejército del Casco de Santo Tomás.

A las 10:00 diez horas del 2 de octubre de 1968, inició el diálogo informal entre los representantes presidenciales Andrés Caso Lombardo y Jorge De La Vega Domínguez con los representantes estudiantiles Gilberto Guevara Niebla, Anselmo Muñoz del Instituto Politécnico Nacional y Luis González De Alba en el domicilio del Rector Javier Barros Sierra [según declaraciones de Andrés Caso Lombardo y Jorge De La Vega Domínguez].

A la misma hora, un equipo de filmación llegó al edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores acompañado por 5 o 6 “guaruras” por órdenes del Secretario de Gobernación [según el Director de Cine Servando González Hernández llegaron entre las 14:30 y las 15:00 horas] iniciando la filmación de los hechos desde el piso 19 de la Torre de la Secretaría de Relaciones Exteriores [según José Salvador Gallástegui Contreras, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los ubicó en una oficina vacía de la Dirección de Protocolo ubicada en el piso 17], la Iglesia de Santiago Tlatelolco y el edificio Chihuahua [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda, José Salvador Gallástegui Contreras y el propio Servando González Hernández].

En cambio, aquella mañana del 2 de octubre, el estado se preparaba para atacar a su población. Cuatro referencias de los acomodos estratégicos realizados durante la mañana del 2 de octubre, y de previsión de eventualidades lo confirman.

¹⁴⁵ 68 10 02 Según un documento titulado Tlatelolco: 2 de octubre, aparentemente elaborado por el CNH, “el miércoles 2 de octubre a la mañana, las pláticas iniciales sobre estos tres puntos continuaron entre el gobierno y el CNH, y todavía el gobierno mantuvo que ya se habían dado algunos pasos para restablecer el clima democrático y que se darían algunos más”. El documento, es posterior a la masacre, pero no tiene fecha IPS 2866-B

A las 7:00 horas, inició la planeación de la operación “Galeana”.- En el despacho del Secretario de la Defensa Nacional, General de División Marcelino García Barragán (donde llevaba varios días sin salir), reunido con su Estado Mayor, su Secretario Particular y Ayudantes [del libro “Parte de Guerra”]. Llega el Capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, al despacho del Secretario de la Defensa Nacional con información [del libro “Parte de Guerra”]. Se realizó enlace telefónico del Secretario de la Defensa Nacional con el General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial, realizado por el Director Federal de Seguridad, para la obtención de departamentos vacíos en el edificio “Chihuahua” donde el Ejército metería a una Compañía [del libro “Parte de Guerra”].

A las 11:00 horas, el Secretario de la Defensa Nacional es informado de que el Jefe del Estado Mayor Presidencial le consiguió 3 departamentos vacíos, uno en el 3° y dos en el 4 ° piso del edificio Chihuahua para introducir una Compañía. El Estado Mayor le indicó “que no encontraban la forma de aprehender a los cabecillas sin echar balazos”. Ordenó al General Castillo Ferrara que con el Coronel Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, Comandante del Batallón “Olimpia” y el Capitán Héctor Careaga Estrambasaguas, fueran a reconocer los departamentos vacíos del Edificio Chihuahua [del libro “Parte de Guerra”].

A las 14:00 horas, el plan se tradujo en órdenes [del libro “Parte de Guerra”]. Inmediatamente, el 44/o. Batallón de Infantería se apostó frente a la estación de Ferrocarriles de Buenavista [según declaración del lesionado Santiago Delfino Ortega López, Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar]. Inició el desplazamiento de las tropas desde sus cuarteles a la Plaza de las Tres Culturas. La 2/a. Brigada de Infantería reforzada integró el “Destacamento Militar Galeana”, organizándose en Tres Agrupamientos, un Agrupamiento de Reserva y el Batallón “Olimpia”, además del 53/o. Batallón de Infantería, para la ejecución de la Operación “Galeana”, al Mando del General de Brigada Crisóforo Mazón Pineda, con la Misión de: Impedir que los concurrentes al mitin en la Plaza de las Tres Culturas se trasladaran al Casco de Santo Tomás, disolver el mitin y detener a los miembros del Consejo Nacional de Huelga [según partes militares y testimonios de Lauro Aguilar De La Mora, Agente Fiscal de la Federación adscrito a la Dirección Federal de Seguridad; Ramiro Rodríguez Guzmán, Soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería, Rafael Herrera Rodríguez, Subteniente de Infantería del 40/o. Batallón de Infantería y Pablo Venegas Martínez, Soldado de 1/a. del 44/o. Batallón de Infantería]. Las Tareas de la Misión: 1. En caso necesario, desalojar a las personas concurrentes al mitin y 2. Aislamiento del área para impedir el acceso una vez despejada [según partes militares]. Las Instrucciones a los Comandantes de los Agrupamientos: si se ameritaba efectuar fuego para repeler cualquier agresión se hiciera solamente de ser posible, localizando a los francotiradores [según partes militares].

Operativos en distintos puntos de la Ciudad

La primera referencia demuestra que apostaron operativos de vigilancia, en zonas seleccionadas, con la instrucción de reportarse con regularidad. Las corporaciones habían entrado en un estado de alerta especial. Los puntos de la Ciudad en que se habían apostado eran: el Reloj Chino, Asamblea Sind. Mex. de electricistas, Plaza Tres Culturas, Zacatenco, Casco de Santo Tomás, Ciudadela, Voca y Prepa 4, Mitin C.U. La orden general era reportarse tres veces al día: 10:00, 12:00 y 14:00 hrs.¹⁴⁶ .

¹⁴⁶ IPS 832.

Ocupación de áreas estratégicas para francotiradores

La segunda fue la ocupación por parte de una compañía del Ejército de varios departamentos contiguos al edificio Chihuahua, con vista a la plaza donde esa tarde se realizaría el mitin. (Sánchez; 2001, No. 153, 26)

Militares vestidos de civil, en el transcurso de la mañana, distribuyeron gente armada en azoteas y edificios de la zona de Tlatelolco y Nonoalco. Eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial, que el General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP), mandó ubicar. (Scherer y Monsiváis; 1999)

El Teniente Salcedo, a la orden de Gutiérrez Oropeza, apostó elementos en un departamento de la cuñada de Luis Echeverría en el edificio Molino del Rey¹⁴⁶ y otros elementos en los edificios *Chihuahua, 2 de abril* y de la parte baja de los edificios alrededor de la Plaza, incluso de la zona cercana a la Voca 7.¹⁴⁷

En el documental *Batallón Olimpia, documento abierto*, del Canal 6 de Julio, aparecen siete individuos sobre el techo del templo, en escenas tomadas por una cámara emplazada en el piso 19 de la torre de Relaciones Exteriores. Distintas secuencias los muestran apostados en el techo, saliendo de la iglesia, corriendo por el costado poniente del convento. Cuando fueron detenidos por un grupo de soldados, se identificaron y los militares les permiten huir.

Conforme a documentos desclasificados de la SEDENA, con informes de inteligencia enviados al Departamento de Defensa de EUA el EMP¹⁴⁸, contraviniendo o malinterpretando las órdenes del General Marcelino García Barragán¹⁴⁹, utilizó francotiradores para inducir una respuesta armada por parte del Ejército y que esta se generalizara provocando una masacre que aniquilara el grupo nacional movilizad.

¹⁴⁶ De acuerdo con una tarjeta del fondo de IPS sin fecha, el teniente Salcedo, del EMP, se encontraba en el Pent House 1301, del piso 13 del edificio Molino del Rey, e informaba que en esa habitación vivía una cuñada de LEA, Rebeca Zuno de Lima. En el piso 12, en el 1201 según ese testimonio, estaban disparando armas calibre 22, alto poder y pistolas, En ese piso hay tres departamentos, uno alquilado a la familia del Sr. Minor Franco y están disparando allí. En el 1202 está alquilado el Sr. Hans Kilotro y también disparan desde allí. En el 1204 vive la familia de Amalia Garza de Huerta y también están disparando de ese departamento” Firmado por el Cap. Rojas Hisi.. IPS 1463

¹⁴⁷ DFS 11-4 L 44 H 250-254

¹⁴⁸ National Security Archives, Department of Defense Intelligence Information Report.. 68 10 18. Confidencial. La balacera, que comenzó alrededor de las 1815 horas, fue muy intensa por una hora, cesó y comenzó otra vez como a las 2255 horas. A la medianoche, el Ejército estaba en control. A las 0040 [la hora no es muy clara] horas la tropa había revisado (aparentemente no muy bien) los edificios desde los cuales los francotiradores habían disparado. c. 3 24 69

¹⁴⁹ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report. 18 10 68 Confidencial. Un informe estadounidense señalaba que: Mario Ballesteros Prieto, antes Jefe [del Estado Mayor] de la Secretaria de la Defensa Nacional; y Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe [del Estado Mayor] Presidencial, tenían diferencias con Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa, 1111 indicó que la razón de la destitución del General Ballesteros, fue que él, junto con Gutiérrez, han estado contradiciendo o fallando al interpretar las órdenes dadas por el General García Barragán. Adicionalmente, ambos generales han hecho cambios personales y entrevistas, sin consultarlo con el Secretario de la Defensa. XXXX también declaró, que el General Gutiérrez ya no ocuparía su usual posición detrás del presidente en funciones oficiales. c. 3 24 69

Hay tres versiones de quienes eran estos francotiradores. Una que los identifica como estudiantes, otra como elementos pertenecientes a diversas corporaciones policíacas incluyendo el batallón Olimpia, y la que los identifica como miembros del EMP.

Por el tipo de armas que se confiscaron a los estudiantes y vecinos de Tlaltelolco –se trataba de armas que no habían sido accionadas y eran de bajo calibre- la versión que inculparía a los estudiantes no se sostiene¹⁵⁰. Por la actuación que tuvo el Batallón Olimpia, de apoyo a la tropa en contra de los francotiradores, tampoco se sostiene esa tesis. (Montemayor; 2004,)

Los agrupamientos militares estaban programados para apoyar las acciones de aprehensión del Batallón Olimpia. A partir del tiroteo, respaldaron a las tropas que estaban siendo atacadas por francotiradores. El general Mazón Pineda informó lo siguiente: “Al arribar las cabezas de los Agrupamientos a la Plaza de Las Tres Culturas fueron recibidos por disparos provenientes de la mayoría de los edificios que circundan la Plaza, notándose singular intensidad del que venía de los edificios: Chihuahua, 2 de Abril, ISSSTE, Molino del Rey y Revolución 1910”. (Montemayor; 2004,)

La tesis de que los francotiradores eran militares pertenecientes al EMP tiene soporte en la documentación que hemos encontrado:

En la declaración póstuma del Gral. Marcelino García Barragán se refiere a una conversación que sostuvo con el General Oropeza, a cargo del EMP, poco después de que inició la balacera:

“Mi general, me dijo: tengo varios oficiales del Estado Mayor Presidencial apostados en algunos departamentos, armados con metralletas para ayudar al Ejército con órdenes de disparar a los estudiantes armados, ya todos abandonaron los edificios, sólo me quedan dos que no alcanzaron a salir y la tropa ya va subiendo y como van registrando los cuartos temo que los vayan a matar, quiere usted ordenar al general Mazón que los respeten.” El General Barragán comenta que habló con éste, “trasmitiéndole la petición del general Oropeza”, y que aquél le comunicó haber encontrado a los dos hombres armados con metralletas y dijeron “haber disparado hacia abajo”.

El “Teniente Salcedo” del Estado Mayor Presidencial el 2 de octubre dice estar en el penthouse 1301 en el 13º piso del edificio Molino del Rey, perteneciente a una cuñada de Echeverría. Reporta que en el 12º piso en los departamentos 1201, 1202 y 1203 están disparando armas calibre 22, armas de alto poder y pistolas ¹⁵¹.

De acuerdo con una tarjeta del fondo de IPS sin fecha, el teniente Salcedo, del EMP, se encontraba en el Pent House 1301, del piso 13 del edificio Molino del Rey, e informaba que en esa habitación vivía una cuñada de LEA, Rebeca Zuno de Lima. En el piso 12, en el 1201 según ese testimonio, estaban disparando armas calibre 22, alto poder y pistolas, En ese piso hay tres departamentos, uno alquilado a la familia del Sr. Minor Franco y están disparando allí. En el 1202 está alquilado el Sr. Hans Kilotro y también disparan desde allí. En el 1204 vive la familia de Amalia Garza de Huerta y también están disparando de ese departamento” Firmado por el Cap. Rojas Hisi.¹⁵²

¹⁵⁰ IPS 1459

¹⁵¹ IPS 1463

¹⁵² IPS 1463

A las 15:10 horas, el Capitán Héctor Careaga Estrambasaguas estaba acantonado en departamentos vacíos del Edificio Chihuahua con órdenes de aprehender a Sócrates Amado Campos Lemus cuando estuviera al micrófono [del Libro “Parte de Guerra”]

A las 15:40 horas, el Coronel Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, al mando del Batallón “Olimpia”, se encontraba con su dispositivo para tapar todas las salidas del edificio “Chihuahua” y evitar la fuga de los líderes estudiantiles [del Libro Parte de Guerra].

Ocupación estratégica en el área circundante para realizar Operación Galeana

La tercera es el triple contingente militar colocado en las cercanías Tlatelolco, antes de dar el golpe contra los dirigentes de Consejo Nacional de Huelga y la comunidad reunida pacíficamente en la Plaza de las Tres Culturas. A partir de las 16:30 hrs. del 2 de octubre. El Ejército dispuso de una fuerza que, conforme a distintas versiones, fue de entre cinco y diez mil elementos que les permitiera posicionarse en cuatro puntos estratégicos para evitar la huída de los manifestantes estableciendo un doble cerco –uno exterior bloqueando los accesos, a cargo del Ejército, y otro interior –de militares vestidos de civil, pertenecientes al Batallón Olimpia- para capturar a los organizadores del evento¹⁵³.

El Secretario de la Defensa Nacional dispuso que la 2da. Brigada de Infantería Reforzada, montara la ‘Operación Galeana’, organizándose de la siguiente forma¹⁵⁴:

Primer grupo al mando del C. Col. De Cab. DEM Alberto Sánchez López, ubicado en Manuel González e Insurgentes. Compuesto por el 1er Batallón de fusileros paracaidistas. 2do. Escuadrón blindado de reconocimiento. 1er. Batallón de infantería de guardias presidenciales.

Segundo grupo al mando del C. Gral. Brigadier FAP. DEMA. José Hernández Toledo, ubicado en Monumento a la Raza. 40 Batallón de infantería. 19 Batallón de infantería (2 compañías).

Tercer grupo al mando del C. Col. De Inf. Armando del Río Acevedo, ubicado en Estación Buenavista. 43 Batallón de infantería. 44 Batallón de Infantería. 1 Escuadrón blindado de reconocimiento, y

¹⁵³ Primer grupo: Manuel González e Insurgentes. Compuesto por el 1er Batallón de fusileros paracaidistas. 2do. Escuadrón blindado de reconocimiento. 1er. Batallón de infantería de guardias presidenciales. Segundo grupo: Monumento a la raza. 40 Batallón de infantería. 19 Batallón de infantería (2 compañías). Tercer grupo: Estación Buenavista. 43 Batallón de infantería. 44 Batallón de Infantería. 1 Escuadrón blindado de reconocimiento. Y como reserva: Batallón “Olimpia”, al mando del C. Col. De Inf. Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle. IPS 2865 y DFS 11-4-68 L 44. Al mando de la Operación: C. Gral. de Brigada Crisóforo Mazón Pineda. Agrupamientos: No. 1: Al mando del C. Coronel de Caballería Dem. Alberto Sánchez López, ubicado en Manuel González e Insurgentes, constituido por: Un escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12o. Regimiento de Caballería Mecánica. 40º Batallón de Infantería. Dos Compañías del 19o. Batallón de Infantería. No.2: Al mando del C. General Brig. F.A. P. DEM. José Hernández Toledo, constituido por: 2o. Escuadrón Blindado de Reconocimiento; Batallón de Fusileros Paracaidistas; 1er. Batallón de Infantería Cpo. Guardias Presidenciales. No. 3: Al mando del C. Coronel de Infantería Armando del Río Acevedo, constituido por: 44 Batallón de Infantería. Un Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12o. Regimiento de Caballería Mecánica. 43o. Batallón de Infantería. Reserva: Batallón Olimpia al mando del C. Coronel de Infantería Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle. IPS. 2866

¹⁵⁴ IPS 2865

Hay otro documento en que presenta una organización distinta de ese operativo,¹⁵⁵ lo que no varía es su composición de fuerza. A las 18:00 el Ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas. Hay referencia al despliegue de efectivos y equipo militar. Contaban con cerca de 300 tanques ligeros, unidades de asalto, jeeps y transporte militar, con lo que cercaron las inmediaciones de la Plaza.¹⁵⁶

No se trataba de una maniobra solo de disuasión –con una fuerza lo suficientemente grande como para inspirar temor y desalentar que, de forma violenta fueran atacados-, sino que tenían munición suficiente para emprender una acción ofensiva de gran envergadura. Quien dio la orden que dispusieran de esa cantidad munición tiene tanta responsabilidad en la masacre, como quien dispuso que el Ejército se ocupara en tareas de policía frente a una población civil inerte que era un grupo nacional del pueblo mexicano.

A las 16:30 horas, se materializó el plan:

El Agrupamiento Número 1 llegó al Monumento a la Raza al Mando del Coronel de Caballería DEM Alberto Sánchez López constituido por: 1 Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12/o. Regimiento de Caballería Mecanizada; el 40/o. Batallón de Infantería y 2 Compañías del 19/o. Batallón de Infantería [según partes militares].

El Agrupamiento Número 2 llegó a Manuel González e Insurgentes Norte al Mando del Gral. Brig. F. A. P. D. E. M. José Hernández Toledo constituido por: el 2/o. Escuadrón Blindado de Reconocimiento, el Batallón de Fusileros Paracaidistas y el 1/er. Batallón de Infantería del Cuerpo de Guardias Presidenciales [según partes militares].

El Agrupamiento Número 3 llegó a la Estación Buenavista (continuación de Aldama y Mosqueta) al Mando del Coronel de Infantería Armando Del Río Acevedo constituido por: el 44/o. Batallón de Infantería; 1 Escuadrón Blindado de Reconocimiento del 12/o. Regimiento de Caballería Mecanizada y el 43/o. Batallón de Infantería. El 44/o. Batallón de Infantería, al Mando del Coronel de Infantería y Comandante del Agrupamiento Armando Del Río Acevedo, recibió descargas de armas automáticas instaladas en el edificio Chihuahua, Aguascalientes, Revolución 1910, Molino del Rey, 20 de Noviembre y 5 de Febrero y tomó contacto con los estudiantes, contestando el fuego hacia donde provenían los disparos, localizados en las azoteas y ventanas de los mencionados edificios. Los vehículos de la Sección de Transportes estacionados en Santa María la Redonda fueron trasladados al estacionamiento al poniente del Jardín de Tlatelolco [según partes militares].

El Batallón “Olimpia, integrado por elementos de los 14/o. y 53/o. Batallones de Infantería, de los 14/o., 18/o. y 19/o. Regimientos de Caballería, de la Dirección Federal de Seguridad, de la Policía Judicial Federal, de la Policía Judicial del Distrito Federal y de la Policía Judicial del Estado de México y apoyado por Oficiales del Estado Mayor Presidencial, fuertemente armados y vestidos de civil portando como insignia un guante o pañuelo blanco, al mando del Coronel de Infantería

¹⁵⁵ Los agrupamientos quedaron situados en la siguiente forma: Agrupamiento 1: En el Monumento a la Raza; Agrupamiento 2: Sobre la Calle de Manuel González e Insurgentes Norte; Agrupamiento 3: En la Estación de Buenavista (Continuación de Aldama). IPS 2866

¹⁵⁶ IPS 2866.

Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, tomó el control del edificio Chihuahua, reforzado por el 44/o. Batallón de Infantería [según partes militares y las declaraciones de militares lesionados tomadas en el Hospital Central Militar, así como de Esteban Guzmán Salgado, Alberto Quintanar López y de Federico Emery Ullóa].

Una Sección del 40/o. Batallón de Infantería al Mando del Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez se trasladó del Casco de Santo Tomás a Tlatelolco [según partes militares y declaración del mismo Rafael Herrera Rodríguez en el Hospital Central Militar].

Hay presencia de Agentes de la Dirección Federal de Seguridad al mando de los comandantes Alejandro Yáñez y Rubén Pérez Padilla con la Misión de detener a estudiantes y llevarlos al interior del edificio “Chihuahua”, para ser remitidos al campo militar número 1 [según Lauro Aguilar De La Mora, Agente Fiscal de la Federación adscrito a la Dirección Federal de Seguridad, tomada en el Hospital Central Militar].

A las 17:00 horas, el 53/o. Batallón de Infantería al mando del Capitán Héctor Ricardo Pereda Ceniceros se desplaza de San Juan de Letrán hacia la explanada de la Plaza de las Tres Culturas, alrededor de la gente, “para evitar desmanes” [según partes militares].

A las 17:15 horas, el Ejército se apostó a 2 cuadras de la plaza [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda], rodeándola [según Arturo Martínez Nateras].

Previsión de cárceles y pabellones hospitalarios

La cuarta, Se tienen referencias de que se liberaron pabellones de diferentes cárceles para recibir detenidos. Se notificó a instituciones hospitalarias sobre un posible alto número de ingresos por eventualidades. (Álvarez; 2002, 248)

Las policías políticas y fuerzas armadas que se ubicarían al interior de los edificios ocuparon sus espacios desde temprana hora. El Batallón Olimpia entró mezclado con los manifestantes y se fue agrupando en las inmediaciones del edificio Chihuahua¹⁵⁷.

B. Lo acontecido en la Plaza de las Tres Culturas

El mitin

El acto que se realizaría ese día en la Plaza de las Tres Culturas, había sido convocado por el Consejo Nacional de Huelga (CNH) para iniciarse a las 17:00 horas. No obstante, según Ramiro Germán Miranda Ávila, la hora programada para el inicio del mitin era las 18:00 horas, encontrándose en la plaza unas 10,000 personas [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

El Consejo Nacional de Huelga consideró propicio instalar el podio de oradores y el equipo de sonido para dirigirse a los asistentes en la terraza balcón del edificio Chihuahua – Ya desde las 15:00 horas, los líderes estudiantiles Félix Lucio Hernández Gamundi, Anselmo Muñoz Juárez y Manuel Félix Valenzuela se encontraban en el edificio “Chihuahua” supervisando la instalación del equipo de sonido [según declaración del propio Félix Lucio Hernández Gamundi].

¹⁵⁷ DFS 11-4-68 L 44

Se tenía prevista la participación de contingentes estudiantiles del Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, representaciones de otras universidades, grupos obreros, campesinos y sindicales, que llenarían la plaza.

Al irse congregando en la Plaza de las Tres Culturas, se les informó a los asistentes desde el micrófono que la marcha programada al Casco de Santo Tomás después del mitin se suspendería. A las 17:30 inició el mitin. Los cálculos de asistencia fluctúan entre seis mil y quince mil personas. La composición de los asistentes era diversa. La Dirección Federal de Seguridad informa, pormenorizadamente, los nombres de actores políticos que habían sido perseguidos políticos y encarcelados, como Danzós Palomino; organizaciones sindicales como el SME y Petroleros; organizaciones campesinas como la CCI, y Organizaciones políticas como el Partido Obrero Trotskista (sic) y la Unión Nacional de Mujeres, entre otros.¹⁵⁸

Era un mitin nutrido, con un número superior al de otros mítines que se habían realizado en la misma plaza y transcurría sin contratiempo. De los cuatro oradores programados, dos ya habían hecho uso de la palabra.

Félix Lucio Hernández Gamundi, en declaración ministerial, coincide en que el mitin inició a las 17:30 horas. El dirigente estudiantil Florencio López Osuna, orador, anunció el inicio del diálogo del Consejo Nacional de Huelga con los representantes presidenciales y la cancelación de la marcha hacia el Casco de Santo Tomás, notándose la presencia de muchas personas extrañas y ajenas al mitin. Sócrates Amado Campos Lemus se encontraba en el presidium [según Arturo Martínez Nateras].

El inicio de la agresión

La secuencia de los acontecimientos se desencadenó rápidamente.

Entre las 18:10 y las 18:15 horas, dos helicópteros sobrevuelan la plaza y son disparadas luces de bengala rojas y verdes [según Quirina Cruz Calvo, Félix Lucio Hernández Gamundi, Miguel Ángel Salvoch Oncis, Gerardo Estrada Rodríguez, Luis Oscar González De Alba, Salvador Ruiz Villegas, José Alfonso Pérez Mendoza, José Roberto Flores Vasconcelos, Fausto Trejo Fuentes, Juan Lozano Urquiza, Ramiro Germán Miranda Ávila y Gabriel García Hernández, provenían de los

¹⁵⁸ 68 10 02 17 HS. "Desde las 16:00 horas. Aproximadamente del día de hoy comenzaron a llegar grupos de estudiantes de las escuelas preparatorias del DF, Vocacionales del Instituto Politécnico Nacional y maestros pertenecientes a la Coalición de enseñanza media y superior, así como varios grupos de estudiantes de la Escuela de Agricultura de Chapingo, Edo. de México para concentrarse en la Plaza de las 3 Culturas de la unidad Tlatelolco. Fue muy notoria la presencia en este mitin de individuos con aspecto de 'extranjeros' que al parecer asesoraban a los grupos de jóvenes que ocuparon la tribuna para dirigirse aproximadamente a las 17 hs., a la muchedumbre reunida en este lugar. Asimismo fue notoria la presencia de muchos dirigentes del Partido Comunista de México y de la Central Campesina Independiente que dirigen Ramón Danzós Palomino y Rafael Jacobo García, quienes ordenaron que un grupo de campesinos asistieran a este acto, entre ellos los huicholes que periódicamente llegan a dormir en las oficinas de la CCI., en el Dr. Río de la Loza 6 departamento 32. También se notó la presencia de elementos de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, encabezados por los líderes estudiantiles de la Juventud Estudiantil Sindicalista que dirige el señor Audáz Cuauhtémoc Martínez Uriarte y varios grupos de obreros que dijeron pertenecer a la sección Nro. 35 del Sindicato de Petroleros de la República Mexicana; también asistieron los Trabajadores del Partido Obrero Trotskista del Sindicato Mexicano, que dirigen Luciano Galicia Esperanza Limón y otros líderes de este sindicato; asistieron también los grupos de la Unión Nacional de Mujeres, que dirige Consuelo Martínez Hernández, como dirigente 'visible' pero que es manejada por la señora Clementina Batalla viuda de Bassols y entre los grupos de mujeres que acompañaban a Consuelo Hernández, se encontraba Manuel Amaya Rentería, miembro del Comité Nacional de la CCI Frac. Comunista" IPS 1459

helicópteros; según Federico Emery Ullóa, venían procedentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores; mientras que LUIS Raúl Álvarez Garín, José David Vega Becerra, Javier Ramos Rodríguez y los militares lesionados Santiago Delfino Ortega López, el Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, Ernesto Morales Soto, el Capitán 1/o. de Caballería del Batallón "Olimpia" no precisan de donde provenían]. Inmediatamente, el Ejército avanzó a paso veloz a la plaza [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

A las 18:10 son lanzadas unas luces de bengala desde los helicópteros que sobre volaba la plaza, seguida de una ráfaga de arma de fuego automática que procedió de la zona donde se encontraba ubicado el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. (Gómez; 2004, 187-220.) A partir de ese momento inicia el tiroteo. Las bengalas se interpretan como la señal de un plan de ataque en contra de la multitud, no solo contra la dirigencia del Consejo Nacional de Huelga, concentrada en el piso tres del Edificio Chihuahua.¹⁵⁹

Conforme a declaraciones de integrantes del movimiento, el Ejército empieza la ráfaga de disparos en contra la multitud en el momento en que son lanzadas las bengalas en el cielo. En otros testimonios los disparos desde el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores precedió a las luces de bengala.

"En estos momentos fue lanzado un cuete de luces verdes y rojas, que iluminó el cielo sobre la iglesia de Tlatelolco y a esta señal avanzó el Ejército rodeando la zona del mitin y al quedar y al quedar ya dentro frente al edificio del ISSSTE, a donde en el 2do. piso [Conforme a Álvarez Garín, 2002: 87, se trataba del 3er. piso] en el balcón del ambulatorio, se encontraba presidiendo al mitin, los elementos del Consejo Nacional de Huelga, así como maestros y periodistas y fotógrafos nacionales y extranjeros de una de las ventanas de dicho edificio y de otros edificios circunvecinos se disparó con armas, de calibre 22 al parecer, por lo que de inmediato los elementos del Ejército se pusieron a la defensiva y tomaron posesiones (sic) de combate y se entabló un duelo a tiros entre los dos bandos que duró más de una hora, pues al estar hablando el tercer orador suspendió su discurso y gritaba que no corrieran los asistentes cuando se iniciaba esta balacera y eran menos de las 18 h.20m. y la gente corría perteneciente al estudiantado y demás interesados en el mitin gritaban 'México, México' y hacían la 'V' de la victoria y la balacera no terminaba todavía después de las 19h.30m. aunque ya era menos intensa y posteriormente se oyeron detonaciones aisladas ya que como a las 22 hrs. volvió a escucharse otra fuerte balacera cerca de los edificios que rodean la vocacional 7".¹⁶⁰

A las 18:15 ingresa el Ejército, desde sus posiciones que ocupaban, en una acción de cerco, disparando hacia los manifestantes y hacia el edificio Chihuahua.¹⁶¹

¹⁵⁹ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report La mayoría de la información dice que se escucho una detonación, de fuente desconocida, poco tiempo después una bengala (algunas fuentes dicen que varias) apareció en el cielo. Algunos observadores pensaron que la bengala venia del helicóptero que sobrevolaba, otros pensaron que venia de alguna posición desde tierra. En cualquier caso, la batalla estaba en proceso. c. 3 24 69

¹⁶⁰ IPS 1459

¹⁶¹ DFS 11-4-68 L 34 H 328-353.

En un reporte de los hechos del 2 de octubre, se menciona que el Ejército entró sin avisar, y que los disparos provinieron del 3er piso del Chihuahua¹⁶². A las 18:00 el Ejército estaba ya apostado en sus tres ubicaciones previstas.

La DFS ofrece más de dos versiones contradictorias entre sí¹⁶³. En una de ellas no se registra la herida del Comandante Hernández Toledo hecho que, en otra versión, presenta como el detonador de la agresión que el Ejército realizó contra los manifestantes¹⁶⁴. En la primera versión lo que provoca la balacera es la ráfaga de ametralladora que sigue a las luces de bengala. En otra versión más, es un individuo 'de traje azul, rubio, pelado a la brush' quien aparece en el barandal en el que estaban los oradores del Consejo Nacional de Huelga en el edificio Chihuahua y desde allí empieza a disparar, lo que desata la balacera.¹⁶⁵

El General José Hernández Toledo conminó a las personas a retirarse [dijo que esto fue a las 19:00 horas]. Francotiradores apostados en los edificios circundantes, entre ellos el "Chihuahua" [provenientes del tercero y cuarto o quinto piso y azotea, según Quirina Cruz Calvo, Servando González Hernández, Cuauhtémoc Antonio García Pineda, Ernesto Morales Soto, José David Vega Becerra, José Carlos Andrade Ruiz, Javier Ramos Rodríguez, Fausto Trejo Fuentes, Juan Lozano Urquiza] por los individuos de guante blanco [según Federico Emery Ullóa, Luis Oscar González De Alba E Ignacio Alfonso Plata Díaz] que gritaban "Batallón Olimpia, No Disparen" [Según Federico Emery Ullóa Y Marco Antonio Santillán Vázquez], en "el de enfrente y el del lado izquierdo" y en la Iglesia de Santiago Tlatelolco [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda], en el edificio de la vocacional número 7 y en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores [según Fausto Trejo Fuentes] abrieron fuego con metralletas [según el Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería Santiago Delfino Ortega López, el Capitán 1/o. de Caballería del Batallón "Olimpia" Ernesto Morales Soto y los demás militares lesionados que declararon en el Hospital Central Militar; así como Rosa María Gallangos Cruz, Quirina Cruz Calvo, Fausto Trejo, Miguel Ángel Salvoch Oncins, Raúl Álvarez Garín, Félix Lucio Hernández Gamundi y otros] desde lo alto de los departamentos del edificio Chihuahua y de otros al frente del mismo, al parecer del 2 de Abril hacia la plaza, los oradores en el

¹⁶² IPS 1459

¹⁶³ La mayor parte de los reportes de la DFS que se conservan en el AGN no son los que se produjeron, en tiempo y lugar para dar cuenta de lo que estaba sucediendo, sino que ofrecen la versión 'oficial', frente a las versiones de los estudiantes. El propósito de estos informes es acreditar que 'los responsables de estos lamentables acontecimientos no son elementos del gobierno'. Con ello se busca limpiar la imagen del Ejército. Las autoridades 'tuvieron que disparar sus armas para amedrentar' (a los estudiantes). Son los habitantes de los edificios que poseían armas quienes las utilizaron para disparar al Ejército. 'Los elementos que forman parte de los cuerpos de policía, de seguridad y del Ejército, se limitaron exclusivamente a dar garantías a la ciudadanía mexicana y su intervención fue incitada y calculada previamente por quienes han propiciado este movimiento.'

¹⁶⁴ Es controversial este reporte de supuesta herida al Comandante Hernández Toledo no sólo por los reportes contradictorios de la propia DFS, sino porque se le asocia a circunstancias conspicuas. En esta versión, el comandante aparece con un altavoz arengando a la muchedumbre. Los testigos no registran haber escuchado este altavoz. Por otra parte, los informes que acreditan esta versión señalan que fue herido de frente, desde el edificio del ISSSTE que debía de estar a sus espaldas, si es que el comandante dirigía su altavoz a la multitud. Otras versiones señalan que fue herido por la espalda. En unas se menciona que fue herido con una bala. En otras, que fue herido con dos proyectiles. También hay varias versiones de que nunca fue herido. Al tiempo, el Comandante dio su versión de los hechos, confirmando que sí fue herido, indicando con precisión el departamento de donde provino la bala.

¹⁶⁵ Declaración de Pablo Gómez, en Sánchez; 2001, No. 153, 27.

tercer piso del edificio “Chihuahua” fueron “balaceados” por individuos que estaban en el mismo sitio vestidos de color oscuro con un guante blanco y también disparaban hacia la plaza, cayendo varias personas heridas que quedaban tiradas en el lugar [según Rosa María Gallangos Cruz, Quirina Cruz Calvo, Javier Ramos Rodríguez] por lo que ordenó abrir fuego, principalmente hacia el edificio “Chihuahua” y cerrar las puertas del mismo, cuando fue lesionado en la espalda por proyectil de arma de fuego proveniente del edificio 2 de Abril [según declaración del General José Hernández Toledo en el Hospital Central Militar]. “Los primeros disparos fueron tiros aislados, luego se escuchó el tableteo de armas automáticas y enseguida miles de disparos que parecían fuego cruzado y algunos disparos de tanquetas” [según Federico Emery Ullóa]. El Ejército entró a la plaza disparando hacia la parte alta de los edificios [según el Capitán del Batallón “Olimpia” Ernesto Morales Soto; Y Raúl Álvarez Garín]. Unos soldados en línea al lado izquierdo de la plaza frente al edificio “Chihuahua” blandiendo sus armas y otros a la altura del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores golpeándolos con la culata de sus rifles, al percatarse de que no eran líderes [según Javier Ramos Rodríguez] conminaron a la gente a abandonar rápidamente la plaza [según Miguel Ángel Salvoch Oncins]. “Los tanques rodearon totalmente la plaza a manera de cerco” [según Rosa María Gallangos Cruz]. La terraza del 3er. piso del edificio “Chihuahua” fue tomada por un grupo de 12 hombres armados con pistola escuadra con guante blanco en la mano izquierda al Mando de Cuauhtémoc Cárdenas, Director de la Policía Judicial del Estado de México y colaborador de la Dirección Federal de Seguridad, quien exigió a los líderes detenidos gritar “Batallón Olimpia, No Disparen” [según Federico Emery Ullóa].

A la señal previamente convenida, 2 Secciones de Caballería (65 hombres) del Batallón “Olimpia” pertenecientes al 18/o. y 19/o. Batallones de Caballería al Mando del Capitán 1/o. de Caballería del 19/o. Regimiento de Caballería Ernesto Morales Soto (vestidos de “paisanos” e identificados como militares por medio de un guante blanco, confundiendo con los ahí presentes), se apostaron en las dos puertas del edificio “Chihuahua” para impedir que entraran o salieran personas, iniciándose disparos provenientes de la parte alta y ventanales, dirigidos hacia las personas reunidas que trataban de protegerse junto a los muros del edificio y algunas introducirse, por lo que dispararon para dispersar a la gente, en cumplimiento a ordenes recibidas. El Capitán Ernesto Morales Soto fue lesionado en el brazo derecho por un proyectil de arma de fuego proveniente de lo alto del edificio, siendo trasladado al Hospital Central Militar [según partes militares y declaración del propio Capitán Ernesto Morales Soto en el Hospital Central Militar].

El 44/o. Batallón de Infantería (300 hombres) al Mando del Coronel de Infantería Armando Del Rio Acevedo, cercó el edificio Chihuahua, yendo en línea, para “reforzar a otros elementos del ejército que ahí se encontraban concentrados y vestidos de paisanos” (Batallón “Olimpia”) y detener a la gente reunida en la explanada de la plaza, recibiendo disparos desde lo alto del edificio “Chihuahua”, tendiéndose pecho tierra y disparando hacia los ventanales. Fueron lesionados por proyectil de arma de fuego el Cabo de Infantería Cipriano Martínez Martínez Y El Cabo Armero Víctor Manuel García Elizalde, éste en la pierna izquierda por metralleta y posteriormente trasladados al Hospital Central Militar [según partes militares y testimonios de los lesionados, Cabo de Infantería Cipriano Martínez Martínez Y Del Cabo Armero Víctor Manuel García Elizalde, rendidas en el Hospital Central Militar, quienes señalan las 16:00 y 16:05 horas como el momento en que recibieron las órdenes citadas, ubicándose el evento en este momento en razón al desarrollo de los acontecimientos].

A la señal acordada, el 44/o. Batallón de Infantería se desplazó hacia Tlatelolco y al bajar de los transportes fueron recibidos a balazos y se pertrecharon detrás de los camiones. En dos ocasiones detuvieron gente para llevarla al edificio “Chihuahua” [según partes militares y declaración del lesionado Santiago Delfino Ortega López, Soldado raso del 44/o. Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar].

El Segundo Pelotón (100 hombres), Primera Sección, Segunda Compañía del 44/o. Batallón de Infantería se dirigió al edificio “Chihuahua” a “detener estudiantes en un mitin”. Fue lesionado el Soldado de 1/a. Pablo Venegas Martínez por un proyectil de arma de fuego disparado desde la parte alta del edificio Chihuahua al bajar del convoy, perdiendo el conocimiento [según declaración del propio Soldado de 1/a. Pablo Venegas Martínez en el Hospital Central Militar]

Los elementos del 53/o. Batallón de Infantería [cuyo cuartel era la sede del Batallón “Olimpia” en el Campo Militar número 1] comenzaron a detener gente y llevarla al edificio “Chihuahua” [según declaración del lesionado Ramiro Rodríguez Guzmán, soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería en el Hospital Central Militar].

Fue lesionado Humberto Cueto Talamantes, chofer de la Compañía “Hertz”, en la espalda por proyectil de arma de fuego, al llegar caminando hasta el edificio “Chihuahua”, perdiendo el conocimiento y siendo trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital Central Militar [según declaración del propio lesionado Humberto Cueto Talamantes en el Hospital Central Militar].

El Batallón Olimpia

Al momento de iniciar la balacera, como preludeo al asedio de la Plaza, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida.

El Batallón Olimpia había participado, semanas anteriores, en la toma de CU. En Tlatelolco aparecen resguardando el edificio Chihuahua, identificados por un guante blanco, y en el techo de la iglesia de Santiago Tlatelolco¹⁶⁶. “Los del guante blanco son la brigada de 120 formada hace una semana por el Capitán Gutiérrez Barrios, con elementos de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal”¹⁶⁷. Sin embargo la lista dada a conocer por la Revista Milenio revela el rango militar de algunos de los integrantes del Batallón Olimpia, grupo especializado, integrado por militares que, actuando de civiles, ocultaban su adscripción institucional al Ejército¹⁶⁸.

¹⁶⁶ “Los del guante blanco son la brigada de 120 formada hace una semana por el Capitán Gutiérrez Barrios, con elementos de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal e Inspección Fiscal Federal” IPS 1459

¹⁶⁷ IPS 1459

¹⁶⁸ Integrantes del Batallón Olimpia (según Milenio): 1. Mayor Ángel Lasso de la Vega Corona. 2. Coronel Víctor Manuel Varas Elías. 3. Mayor J. Roberto Chavarría Servín. 4. Capitán Tomás González Mendoza. 5. Capitán Luis Villanueva Pineda. 6. Teniente Arturo Monroy Cortés. 7. Teniente Manlio Hernández Jiménez. 8. Teniente Jesús Barrera Licona. 9. Teniente Moisés Píndaro Vargas González. 10. Teniente Felipe Vélez Martínez. 11. Teniente José Antonio Muñiz Prieto. 12. Teniente Manuel Eliezer Castro Gómez... 92. Mayor Rafael Maldonado Gómez. Revista Milenio; 1998, 40-41.

El dirigente estudiantil Pablo Gómez, que se encontraba en el tercer piso del Edificio Chihuahua, narra que tenían información de que en el basamento de la planta baja de aquel edificio había militares vestidos de civil y policías de la Dirección Federal de Seguridad por lo que, comenta, 'decidimos acelerar el mitin'. Pero cuando aparece la luz de bengala, que 'es evidentemente una señal', ya que de inmediato se mueven 'los dos bandos del Ejército: el Ejército uniformado avanza sobre la plaza y el Batallón Olimpia, junto con la policía política, toma el tercer piso del Edificio Chihuahua. Ambas partes del Ejército actúan exactamente al mismo tiempo'. Cuando los elementos del Batallón Olimpia, todos armados –'unos con ametralladoras Thomson, otros con metralletas, otros con pistola calibre 45'-, llegan al tercer piso, 'un individuo vestido de traje azul, rubio, pelado a la brush, se acerca al barandal y empieza a disparar. Hasta ese momento no había habido ningún balazo, de ningún lado'. Después de que este sujeto disparó, 'los tiros siguientes no proceden del Edificio Chihuahua, los siguientes balazos proceden de la Plaza, con armas de alto poder'.¹⁶⁹

Al momento de iniciar la balacera, el Batallón Olimpia ocupa los accesos del edificio Chihuahua sin permitir el paso ni de acceso ni de salida. A partir del momento en que se producen los primeros disparos se generaliza rápidamente una intensa balacera.

Una tarea encomendada al Batallón Olimpia era la de capturar a los dirigentes del movimiento, por eso fueron congregados en torno al Edificio Chihuahua donde se encontraba reunida una importante cantidad de dirigentes del Consejo Nacional de Huelga, pero su otra característica, esencial del Olimpia, era la de actuar con impunidad institucional, confundidos con ciudadanos civiles, sin ser identificados. Podían no solo mezclarse entre la población ahí reunida, sino arremeter contra ella, sin que hubiera crimen de estado qué perseguir y sancionar.

La acción coordinada de Batallón Olimpia y Ejército fue una estrategia militar para acabar con un movimiento estudiantil que en pocos meses había logrado movilizar amplios sectores populares¹⁷⁰. Pero, además, hubo otro elemento que, al parecer, estaba fuera del control de esta doble estrategia del Ejército.

Entre las 18:20 y las 18:30 horas, supuestamente, el Ejército recibe solicitud de auxilio de la Policía "para desalojar la Plaza" [según partes militares]. El General Luis Cueto Ramírez, Jefe de la Policía Preventiva del Distrito Federal estaba en el puesto de mando del General CRISÓFORO MAZÓN PINEDA [según ALFONSO CORONA DEL ROSAL en su libro "Mis Memorias"].

A continuación, se ordenó la tarea de desalojo de la plaza [según partes militares]:

El Agrupamiento Número 1 se desplaza del monumento a la Raza por la Calzada Vallejo, para desembocar sobre el lado Oeste a retaguardia del Agrupamiento Número 2, con la Misión de apoyar la acción de éstos y del Agrupamiento Número 3, en caso de ser necesario y aislar la zona del sector Oeste [según partes militares].

¹⁶⁹ Declaración de Pablo Gómez, en Sánchez; 2001, No. 153, 28.

¹⁷⁰ Se menciona la actuación de agentes en coordinación con "elementos del Ejército" que procedió a la detención de los líderes en el tercer piso del "Chihuahua".. IPS 1459.

El 40/o. Batallón de Infantería, al Mando del General Brigadier Comandante Ramón Arrieta Vizcarra, desembarca en las Avenidas San Juan de Letrán y Manuel González, recibiendo nutridos disparos de armas de fuego proveniente de los edificios Chihuahua, ISSSTE, Molino Del Rey, Revolución 1910, 5 De Febrero, 20 De Noviembre, Chamizal, por lo que el mando de la unidad ordenó: Que la 1/a. Compañía se desplazara con una Sección en primer escalón y dos Secciones en un segundo escalón en dirección general Sureste. Por el itinerario Av. San Juan de Letrán, parte inferior del puente de la Unidad Habitacional, Ruinas, Iglesia de Tlatelolco, edificio Chihuahua a fin de coordinar su acción con el 44/o. Batallón de Infantería y el Batallón de Fusileros Paracaidistas. Sanidad del 40/o. Batallón de Infantería proporcionó apoyo a las Cruces Verde, Roja y del Hospital Central Militar para las primeras curaciones y evacuación de heridos a los diferentes nosocomios, actuando en la zona crítica de la Plaza de las Tres Culturas [según partes militares].

Una Sección del 40/o. Batallón de Infantería al Mando del Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez se trasladó del Casco de Santo Tomás a Tlatelolco; al bajar de los transportes vieron que de un edificio disparaban a dos helicópteros y se desplegaron para detener a los asistentes al mitin. El Subteniente se lesionó con su arma (una M-1) en la segunda falange del pie derecho, siendo atendido por el personal 12 Regimiento de Caballería Mecanizado, imposibilitado para caminar, continuó al mando de sus hombres hasta ser trasladado a bordo de una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Subteniente de Infantería Rafael Herrera Rodríguez en el Hospital Central Militar].

El Agrupamiento Número 2 se desplaza de Manuel González a la altura de Lerdo, irrumpiendo a la Plaza de las Tres Culturas por el lado Oeste, con la Misión de desalojar en coordinación con el Agrupamiento Número 3, a las personas concurrentes al Mitin que se encontraban sobre el lado Norte y posteriormente aislar ese Sector [según partes militares].

El Agrupamiento Número 3 se desplaza de la Estación Buenavista en Aldama, desembocando en el lado Sur, con la Misión de desalojar en coordinación con el Agrupamiento Número 2 a las personas concurrentes al mitin que se encontraban en dicho lado y posteriormente aislar este Sector [según partes militares].

Fue lesionado por proyectil de arma de fuego en la pantorrilla izquierda Ramiro Rodríguez Guzmán, Soldado de primera del 53/o. Batallón de Infantería, cuando regresaba por más detenidos a la explanada en posición "pechoatierra" y dos horas después fue trasladado por una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Soldado de Primera Ramiro Rodríguez Guzmán]. También fue lesionado Rafael Herrera Rodríguez, Subteniente de Infantería del 40/o. Batallón de la 2da. Brigada de Infantería al mando de una Sección (33 hombres) [según declaración del propio Subteniente Rafael Herrera Rodríguez, en el Hospital Central Militar].

El asedio a la plaza

La masacre dura más de dos horas. A partir del momento en que se producen los primeros disparos, se generaliza rápidamente una intensa balacera. En ese tiempo la dirigencia del CHN fue detenida y, hasta el día de hoy, es incompleta la lista real de heridos, muertos y desaparecidos.

Una de las tres agrupaciones del Ejército avanza hacia el centro de la Plaza hacia los edificios desde los que provienen los disparos. Quienes ejecutaban estos disparos son reportados como ‘francotiradores’. Hay tres versiones respecto a quienes eran estos ‘francotiradores’. (1) La que los ubica como integrantes del Batallón Olimpia y del ‘Grupo Especial’ formado por el Capitán Gutiérrez Barrios¹⁷¹. (2) La de que eran elementos pertenecientes al Estado Mayor Presidencial. (Scherer y Monsiváis; 1999) (3) La que eran estudiantes y población civil, habitantes de Tlatelolco¹⁷². También está la versión de que la DFS tenía dos francotiradores en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que recibieron la orden por teléfono de una de dos personas, o Luis Echeverría Álvarez, o Fernando Gutiérrez Barrios, y ellos dispararon con metralleta, precediendo las luces de bengala.

Los manifestantes se movilizaron intentando salir de la Plaza y de la zona aledaña de manera precipitada y desordenada¹⁷³. Los agresores, Ejército y ‘francotiradores’, dispararon en contra los manifestantes, produciendo heridos y muertos.

Los Grupos Uno y Tres del Ejército, encargados de cercar el área, solo permiten que salga de la zona que estaba bajo fuego a la gente que ellos decidan, previa identificación o a cambio de soborno como dinero, relojes y alhajas¹⁷⁴.

Del horror de aquellos momentos, nos da cuenta el relato retomado por Consuelo Sánchez en su Cronología documental de 1968.

“En la plaza se ha generalizado la balacera. Mujeres, niños, jóvenes y adultos corren despavoridos; algunos se tiran al suelo; otros buscan protección en las escalinatas o entre los vestigios prehispánicos; otras más se esconden debajo y detrás de los automóviles estacionados, o intentan refugiarse en los departamentos de Tlatelolco. Mucha gente logra huir por el costado oriente de la plaza, otras personas se topan con ‘columnas de soldados que empuñaban sus armas a bayoneta calada y disparaban a todas direcciones’. Las menos afortunadas están tendidas en el suelo, muertas o heridas.

¹⁷¹ DFS 11-4-68 L 44. Las referencias a los disparos de esta fuerza, desde el edificio Chihuahua hacia abajo, provienen de testigos presenciales.

¹⁷² IPS1459

¹⁷³ DFS 11-4-68 L 44 H 255-257.

¹⁷⁴ DFS 11-4-68 L 44 H 255, 257.

“El fuego intenso dura aproximadamente 30 minutos. Luego, los disparos disminuyen, pero se mantiene el tiroteo hasta las 20:30 horas. En ese lapso se ‘evitó que las ambulancias de las cruces Roja y Verde llegaran a la Plaza de las Tres Culturas.’

“A las 21 horas, varios edificios habían sido ocupados en su totalidad por la tropa y algunos otros estaban siendo cateados. Los elementos del Batallón Olimpia, vestidos de civil, tienen como contraseña un pañuelo envuelto en la mano derecha. Así se identifican unos a otros, y se les oye gritar: ¡Batallón Olimpia, no disparen! Cientos de personas con las manos en alto son conducidas por los soldados hasta el muro sur de la iglesia de Santiago Tlatelolco. Todas están detenidas, a excepción de los fotógrafos y periodistas que pueden identificarse, y ninguna persona puede abandonar o entrar a la zona, salvo rigurosa identificación. Unos trescientos tanques, unidades de asalto, jeeps y transportes militares, tienen rodeada la zona, de Insurgentes a Reforma, hasta Nonoalco y Manuel González.

“Algunos de los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga han sido capturados en el Edificio Chihuahua, cuyos departamentos son desocupados violentamente por unidades del Ejército, del ‘Batallón Olimpia’ y de la policía de la Federal de Seguridad.

“Otros dirigentes son detenidos en la plaza. Todos ellos son conducidos al lugar donde se ha concentrando a los demás detenidos. Posteriormente cientos de ellos son trasladados al Campo Militar Número Uno. Se calcula que son más de 2,000 personas las aprehendidas en Tlatelolco.” (Excélsior; 68,)

La masacre. Masacre¹⁷⁵. La intención del Estado Mexicano, de detener a los dirigentes del Consejo Nacional de Huelga concentrados en el edificio Chihuahua, muestra solo uno de los objetivos; la dimensión de la Operación Galeana habla de otro tema que rebasa, con mucho, la detención selectiva de quienes eran plenamente identificables para la policía política de la DFS.

El Batallón Olimpia, junto con el Ejército y con los ‘francotiradores’ que dispararon contra la multitud, hirieron a más de un centenar de manifestantes y mataron, por lo menos, a 31 gentes de las que tenemos registro¹⁷⁶.

A las 18:45 horas, la balacera generalizada comenzó a bajar de intensidad, incendiándose en su parte media el edificio “Chihuahua” y el que se encuentra frente al mismo [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

A las 19:00 horas, el 40o. Batallón de Infantería al Mando del Coronel Ramón Arrieta Vizcarra, zigzagueó corriendo al recibir disparos de arma de fuego provenientes de lo alto de varios edificios. Se lesionó el Sargento Segundo Jesús Marín Bautista González en el pie derecho por un tiro de su fusil, siendo trasladado por una ambulancia al Hospital Central Militar [según declaración del lesionado, Sargento Segundo Jesús Marín Bautista González, del 4/o. (SIC) Batallón de Infantería, en el Hospital Central Militar].

¹⁷⁵ Este delito de lesa humanidad, la masacre, se configura cuando el Ejército o fuerzas de seguridad agraden con armas, de manera indiscriminada, a un grupo disidente provocando muertos y heridos.

¹⁷⁶ IPS 1463.

Una Unidad del 44/o. Batallón de Infantería al Mando del Capitán Eusebio Juvenal Barrera Alamilla descendió del transporte militar, adoptó el dispositivo ordenado en formación desplegada avanzando por la plaza con rumbo al edificio “Chihuahua”, siendo recibidos por disparos provenientes de los edificios Chihuahua y 2 de Abril, replegándose para reorganizarse y volver a entrar a la Plaza. Fue lesionado el Subteniente Jaime Monter Hernández en la rodilla izquierda por proyectil de arma de fuego, permaneciendo al frente de su personal hasta las 2:00 horas del 3 de octubre, solo a la expectativa y posteriormente fue trasladado al hospital Central Militar [según declaración del propio Subteniente Jaime Monter Hernández en el Hospital Central Militar].

A las 19:30 horas, elementos del 14/o. Batallón de Infantería que integraban el Batallón “Olimpia” entraron por la parte posterior del edificio Chihuahua, recibiendo disparos de arma de fuego provenientes de lo alto de los edificios Chihuahua, 2 de abril y otros, siendo lesionado el Teniente de Infantería Sergio Alejandro Aguilar Lucero por proyectil de arma de fuego y trasladado en ambulancia al Hospital Militar [según declaración del propio Teniente Sergio Alejandro Aguilar Lucero en el Hospital Central Militar].

Una Unidad del 44/o. Batallón de Infantería al Mando del Comandante Eduardo Vázquez Basurto fue recibida con disparos provenientes de la parte alta de uno de los edificios. Resultó lesionado el Soldado probador Rafael Martínez Ortega al caer en el “empedrado” de la plaza mientras corría [según declaración del propio Soldado Rafael Martínez Ortega en el Hospital Central Militar].

Algunos disparos (de armas calibre 22, de alto poder y pistolas) provenían de los departamentos 1201, 1202 y 1203 del 12° piso del edificio Molino del Rey [según informe del Capitán Rojas Hisi que obra en el Archivo General de la Nación, informado a su vez por el Teniente Salcedo del Estado Mayor Presidencial, quien se encontraba en el Pent House número 1301 del 13° piso del edificio Molino del Rey, donde vivía Rebeca Zuno De Lima, cuñada del Lic. Echeverría; el Capitán 1/ o. de Caballería Juan Manuel Rojas Hisi era ayudante del Secretario de la Defensa Nacional, según el libro “Parte de Guerra”. El informe no indica la hora, pero se ubica en este momento en razón al desarrollo de los acontecimientos].

El General Crisóforo Mazón Pineda inicia el registro de los edificios circundantes en busca de francotiradores, localizando a dos Oficiales del Estado Mayor Presidencial “vestidos de paisanos” armados con metralleta de un total de diez y diciendo haber disparado “hacia abajo”, reincorporándose a su adscripción por órdenes del Secretario de la Defensa Nacional a petición del General Luis Gutiérrez Oropeza, Jefe del Estado Mayor Presidencial [según libro “Parte de Guerra”].

A las 20:00 horas, después de 90 minutos de intenso tiroteo se pidieron novedades [según partes militares]:

Batallón de Fusileros Paracaidistas: 1 lesionado.- General Brigadier de Fuerza Aérea Paracaidista y Comandante de la propia unidad José Hernández Toledo [según partes militares y declaración del propio lesionado en Hospital Central Militar].

44/o. Batallón de Infantería: 1 muerto.- Soldado de 1/a. Tir. Pedro Gustavo López Hernández; y 8 lesionados.- 1) Subteniente de Infantería José Monter Hernández, 2) Cabo o Soldado de 1/a. de Infantería Cipriano Martínez Martínez, 3) Cabo Armero Víctor M. García Elizalde, 4) Soldado de 1/a. Tir. Pablo Venegas Martínez, 5) Soldado 1/A. Comandante Luciano Morales Hernández, 6) Soldado de Infantería Santiago Delfino Ortega López, 7) Soldado de Infantería José Luis Jaimes Gudiño Y 8) Soldado de Infantería Rafael Martínez Ortega [según partes militares y declaraciones de lesionados en el Hospital Central Militar].

Batallón "Olimpia": 1 muerto.- Cabo Constantino Corrales Rojas; y 6 lesionados.- 1) Capitán 1/o. de Caballería Ernesto Morales Soto (19/o. Regimiento de Caballería) al mando de 2 Secciones de Caballería (65 hombres del 18/o. y 19/o. Batallones de Caballería, vestidos de paisano con guante blanco), 2) Teniente Sergio Alejandro Aguilar Lucero (14/o. Batallón de Infantería, domiciliado en el Cuartel del 53/o. B. I.), 3) Soldado de 1/a. Ramiro Rodríguez Guzmán (53/o. Batallón de Infantería, al mando del Capitán Héctor Ricardo Pereda Ceniceros), 4) Soldado Florentino Moreno Magaña (14/o. Regimiento de Caballería) 5) Soldado Antonio Vargas Villa (14/o. Batallón de Infantería, domiciliado en el Cuartel del 53/o. B. I.) 6) Soldado Telésforo Manuel López Carballo (14/o. Batallón de Infantería) [según partes militares, declaraciones de lesionados en el Hospital Central Militar y libro "Parte de Guerra"].

4/o. Batallón de Infantería al mando del Coronel Ramón Arrieta Vizcarra.- Sargento 2/o. de Transmisiones Jesús Marín o Marino Bautista González [según partes militares y actuaciones en el Hospital Central Militar].

Los militares heridos y muertos fueron evacuados al Hospital Central Militar por ambulancias Militares y de las Cruces Roja y Verde [según partes militares]. Murieron entre 200 y 300 personas [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda].

El Agrupamiento de Reserva de la Misión al Mando del General Brigadier Manuel Fontes Buelna, constituido por: el 2/o. Grupo Mixto de Armas de Apoyo, 1 Compañía del 2/o. Batallón de Artillería y 1 Compañía del 2/o. Batallón de Ingenieros de Combate, formó la escolta para acompañar a la 2/a. Compañía de Sanidad al edificio "Chihuahua", estacionándose sobre la avenida Manuel González a la altura del Hospital; fue atacado por fuego durante esa noche desde los edificios Atizapán, 20 de Noviembre y Guillermo Prieto, habiendo contestado dicho ataque y auxilió para reforzar a las tropas que se encontraban en el edificio "Chihuahua", permitir la evacuación de los heridos y evacuar a los detenidos que se encontraban en el mismo edificio, escoltando al Primer Convoy para remitirlos al centro de rehabilitación Número UNO, siendo sometidos a intenso ataque de armas de fuego desde los edificios Tlaxcala, Tabasco, Colima, Sitio de Cuautla y Morelos, por más de 50 minutos, contestando el ataque. La compañía del Batallón de Ingenieros de Combate se agregó al agrupamiento en Refuerzo al 12 Regimiento de Caballería y resguardó parques de vehículos y del edificio Molino del Rey [según partes militares].

Entre las 20:30 y las 22:40 horas, termina el fuego continuo. Enseguida inician detonaciones esporádicas [según Luis Raúl Álvarez Garín]. Reorganización de las unidades, aislamiento del área y reajuste de los dispositivos para evitar acciones en el interior y exterior de la zona de disturbios [según partes militares].

A las 23:00 horas, se reanuda un nutrido tiroteo proveniente de los edificios Aguascalientes, Revolución 1910, Molino Del Rey, 20 De Noviembre, 5 De Febrero, Issste, Chamizal Y Atizapán, ordenándose hacer fuego sobre los francotiradores durante 30 minutos [según partes militares]

Se interrumpe el fuego, comenzando los desalojos y traslados de detenidos del edificio “Chihuahua” a los transportes militares estacionados sobre la avenida Manuel González hacia el Campo Militar número 1, comenzando inmediatamente una segunda “balacera” nutrida ocasionada por movimientos de altos oficiales de la Policía Preventiva que imprudentemente se dirigieron al Puesto de Mando del General Crisóforo Mazón Pineda [según Raúl Álvarez Garín].

Se realiza la detención de personas “de manera indiscriminada, “había tirados cuerpos y mucha sangre” [según el camarógrafo Cuauhtémoc Antonio García Pineda]. Los detenidos en la plaza son formados en fila por el Ejército y demás fuerzas policíacas e introducidos a la Iglesia de Santiago Tlatelolco, donde fueron interrogados por militares. Unos fueron liberados hasta las 3:00 horas [según Rosa María Gallangos Cruz y Quirina Cruz Calvo] y otros detenidos hasta las 5:00 horas del día siguiente, para ser trasladados, a la cárcel de Santa Martha Acatitla, al Campo Militar número 1, a la Cárcel de Lecumberri y a Tlaxcoaque [según diversas constancias].

Fue lesionado el Agente Fiscal de la Federación Lauro Aguilar De La Mora adscrito a la Dirección Federal de Seguridad, en el brazo derecho por un proyectil de arma de fuego mientras detenía personas y las llevaba al edificio “Chihuahua”, siendo trasladado en ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Agente Lauro Aguilar De La Mora en el Hospital Central Militar].

A las 23:15 horas, se ordenó a las unidades la búsqueda de los francotiradores, disponiéndose que se tomaran los edificios y se capturaran. Se capturó gran cantidad de personas, se solicitó la presencia de la Policía Preventiva para ponerlos a su disposición, porque su vigilancia distraía a bastante personal de las unidades con perjuicio de su tarea principal, principalmente del 44/o. Batallón de Infantería y del Batallón de Fusileros Paracaidistas [según partes militares].

El 3/er. Pelotón, Segunda Sección, Primera Compañía del 44/o. Batallón de Infantería se trasladó a Tlatelolco. Fue lesionado el Soldado de 1/a. Luciano Morales Hernández en la cara por proyectil de arma de fuego [según declaración del propio Soldado Luciano Morales Hernández en el Hospital Central Militar].

A las 24:00 horas, al tercer intento de detención de personas por parte del 44/o. Batallón de Infantería, fue lesionado el Soldado raso Santiago Delfino Ortega López en el empeine izquierdo por un proyectil de arma de fuego, siendo trasladado por una ambulancia militar al Hospital Central Militar [según declaración del propio Soldado Santiago Delfino Ortega López en el Hospital Central Militar]. Finalmente, fueron detenidos 2000 concurrentes al mitin, 230 individuos capturados en el edificio Chihuahua y 130 en los edificios Revolución 1910, Molino Del Rey, 20 De Noviembre Y Chamizal [según partes militares]. Hay un control definitivo de la situación.- Se ordenó a las Comandantes de Agrupamiento que sus Unidades ocuparan las alturas de los edificios ubicados dentro de sus respectivos sectores de responsabilidad [según partes militares]. Se recibió información de que algunos departamentos se notaban “movimientos sospechosos”. Se solicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional autorización para catear instalaciones, lo cual fue hecho por Agentes de la Policía

Judicial Federal y del Servicio Secreto, apoyados por el personal del 40/o. Batallón de Infantería. Se realizó cateo en el edificio ISSSTE, con 1 Jefe, 6 oficiales y 42 de tropa, recogiendo armamento, municiones y propaganda relativa al movimiento estudiantil y remitido a la Superioridad y el 5 de octubre continuó el apoyo al personal de la Procuraduría General de la República con 1 Jefe, 7 oficiales y 44 de tropa, en el edificio "Benito Juárez", encontrándose armas, municiones y propaganda subversiva en los edificios Chihuahua, 2 De Abril, Aguascalientes, 20 De Noviembre, Guelatao y Churubusco [según partes militares].

Resultado de la batalla y 'toque de queda'

En la confusión, la mayor cantidad de los asistentes logra evadir el cerco del Ejército.

El Ejército toma control total de la Plaza. Los miembros del Consejo Nacional de Huelga y demás simpatizantes que se encontraban en el Edificio Chihuahua fueron detenidos y transportados al Campo Militar Número Uno.

No permite el acceso y mantiene el retén de salida. Hasta las 20:30 horas el Ejército impidió el acceso a las ambulancias de la Cruz Roja y de la Cruz Verde.

El Ejército detiene, conforme a sus propios registros, a más de mil manifestantes, de los cuales 363 personas fueron conducidas al Campo Militar Número Uno, 83 a la jefatura de policía, y 597 distribuidos entre la cárcel preventiva de la ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal¹⁷⁷. Aproximadamente a partir de las 19:15 hasta las 21:30, los disparos fueron haciéndose cada vez más esporádicos. A las 23:00 se Gral. Mazón Pineda registra el último tiroteo que se reporta.¹⁷⁸

Comienza el desalojo. Los únicos vehículos que salieron del área fueron los vehículos del Ejército, con rumbo al Campo Militar Número Uno, con detenidos, heridos y muertos. Se concluye el rastreo por el área habitacional buscando a los sospechosos de pertenecer al movimiento estudiantil.

El General Javier Vázquez Félix se encarga, como parte final de la Operación Galeana, de recoger los cadáveres de la plaza, de retirar las evidencias de la masacre, y de coordinar las acciones de limpieza.

Conforme a la DFS, a la 01:00 del día siguiente la situación se había calmado completamente¹⁷⁹. Los hospitales de la Cruz Roja y Verde y en general todo el sistema de urgencias quedaron bajo control policiaco, por orden del general Mendiola¹⁸⁰. Una sección del Ejército se posiciona para mantener el control de la zona. La resguardará por varios días hasta provocar la reiterada protesta de los inquilinos de Tlatelolco.

¹⁷⁷ DFS 11-4-68 L 44 H 250- 254.

¹⁷⁸ IPS 2866.

¹⁷⁹ DFS 11-4-68 L 44 H 250, 254.

¹⁸⁰ IPS 2866-B.

La Operación Galeana y la coordinación interinstitucional desplegada muestra que hubo una decisión de Estado de masacrar a la población allí reunida. Que esta población fue considerada como el núcleo activo del grupo nacional que debía ser aniquilado en aras de la estabilidad del sistema autoritario que se buscaba modificar. El genocidio se cometió para acallar la disidencia asesinando, hiriendo, llevando a prisión, mandando al exilio a quienes identificaron que podían suscitar consenso social para movilizar a la sociedad.

Detenidos, heridos, muertos y desaparecidos

El Capitán Gutiérrez Barrios reporta lo siguiente:

Detenidos: Se registran 1043 detenidos distribuidos de la siguiente manera: 363 en el Campo Militar No.1; 83 en la Jefatura de Policía y 597 entre la Cárcel Preventiva de la Ciudad y la Penitenciaría del Distrito Federal.

Muertos: 26 personas, entre ellas 4 mujeres y un soldado.

Heridos: 100 personas, 73 hombres y 27 mujeres, entre ellos el Gral. José Hernández Toledo, 12 soldados y 7 elementos de diferentes policías (tres de DFS, dos de la Judicial Federal, uno de la Judicial del Distrito y un policía preventivo).¹⁸¹

Según un documento titulado 'Tlatelolco: 2 de octubre', del Consejo Nacional de Huelga, "solamente a las 21 hrs. habían sido atendidos cerca de un centenar de heridos de bala de gran calibre. El primer grupo de muertos alcanzó la cifra de 40 entre los que se encontraban un adulto vestido en pijama con un balazo en el estómago calibre 45 y disparado a boca de jarro, algunos niños, una mujer embarazada, más mujeres y jóvenes. El documento, es posterior a la masacre, pero no tiene fecha¹⁸².

Un documento de la IPS reporta que a las 24 hrs. En la Delegación No. 3, "se encuentran 14 muertos no identificados, como resultado de la balacera en la plaza de las 'Tres Culturas'. 11 de ellos del sexo masculino y tres del sexo femenino, una de estas últimas se notaba embarazada". Este mismo documento da cuenta de los muertos que se encuentran en la Cruz Roja: Carlos Antonio Beltrán Macías, Antonio Solórzano García, tres personas no identificadas.

En Traumatología La Villa: Un desconocido "estudiante de 20 años, por herida de proyectil de arma de fuego de forma irregular, de unos 5 mm sobre región tiroidea y salida en forma triangular de 3 cm. sobre la base de la nuca"

En el Hospital Balbuena: León Torres, Cecilio, "proyectil de arma de fuego en cráneo.- Vivía en el edificio Tamaulipas en Santiago Tlatelolco".¹⁸³

¹⁸¹DFS 11-4 L 44 H 250-254.- Relación de los acontecimientos del 2 de octubre en informe de Fernando Gutiérrez Barrios.*Se da un informe de detenidos, muertos y heridos del día.

¹⁸² IPS 2866-B

¹⁸³ IPS 2958-A

El problema de las listas de heridos y muertos, del 2 de octubre en particular, y de todo el movimiento del 68 en general, nos habla, en el mejor de los casos de un desaseo del manejo de los mismos o de una intención clara de encubrir y/o distorsionar la verdad.

El padre de una de las víctimas, el Sr. Reynoso, al buscar el cadáver de su hijo contó 121 cadáveres¹⁸⁴. Un testimonio protegido de un agente del servicio secreto habla de haber visto más de un centenar de cadáveres en el cuartel de granaderos de Tlatelolco. En el lugar presencié violación de cuerpos de muchachas muertas ese día.

De acuerdo con documentos desclasificados por Washington y entregados al Archivo de Seguridad Nacional o "The National Security Archive" (NSA) de la Universidad George Washington. No se puede establecer un número de muertos para el 2 de octubre. Se han recibido reportes que señalan hasta 350 muertos. El estimado de la Embajada de Estados Unidos en México cifró entre 150 y 200 las personas que perecieron en la matanza del 2 de octubre de 1968.¹⁸⁵

"De acuerdo con José Ramón Fernández y Gilberto Ibarra, Director y subdirector, respectivamente, del Servicio Médico Forense del Distrito Federal los cadáveres mostrados en la fotografía tienen algo en común 'Muestran el uso diestro de las bayonetas y disparos de armas de fuego con balas expansivas. Sabían donde atacar ... hicieron lo que sabían hacer.'¹⁸⁶

Según Francisco Taibo II, "declaraciones llegadas a la Comisión de la Verdad¹⁸⁷ hablaban de que una parte de los cadáveres habían sido arrojados al Golfo de México por aviones militares. No era fácil reconstruir la lista. Muchos de los muertos no eran estudiantes, lo que hubiera facilitado el reconocimiento, sino empleados, trabajadores, vendedores ambulantes; las familias fueron presionadas para firmar actas de defunción que atribuían la muerte a causas naturales y los parientes fueron amenazados por la policía. En diciembre de 1969 el Consejo Nacional de Huelga reportó cerca de 150 muertos. Esta cifra permaneció en la memoria colectiva.

Finalmente en 1993 los nombres y apellidos de más de una treintena fueron colocados en la estela que hoy existe en la Plaza de Tlatelolco. La Comisión de la Verdad analizó 70 casos en 1993, de los cuales se pudo lograr la plena identificación de 40 muertos". (La Jornada; 2001)

¹⁸⁴ Un documento de DFS del 68 10 04, firmado por su director, da cuenta de los funerales de Gilberto Reynoso Ortiz, estudiante de 21 años asesinado el 2 de octubre en Tlatelolco, fue sepultado en el Panteón Francés de San Joaquín: "aproximadamente 40 (cuarenta) estudiantes de esa escuela (se refiere a la ESIQIE), entre ellos el secretario General de la Sociedad de Alumnos, Tomás Hinojosa Balboa y Aurelio Vanegas Sandoval, quien es miembro del Consejo Nacional de Huelga. Más adelante agrega "algunos estudiantes comentaron que en el acta de defunción se decía que Reynoso Ortiz había muerto a consecuencias de un disparo de arma de alto poder, pero en realidad había muerto a culatazos, y que el Sr. Reynoso (se refiere a su padre), al estar buscando a su hijo, había contado hasta 121 cadáveres." DFS 11-4-68 L 44 H 281-288)

¹⁸⁵ National Security Archives, Department of Defense, Intelligence Information Report c. 3 24 69

¹⁸⁶ De Lesa Humanidad, Los días en México, 02/ 02/ 18.

¹⁸⁷ Se trata del Comité del 68

La lista registrada en los archivos de la IPS y de la DFS enumera 32 muertos, de ellos uno es militar. Seis eran mujeres y 26 varones. De los 32 se cuenta con información de trayectoria de bala en solo 10 casos: 2 son en plano horizontal; 3 de abajo a arriba y 5 de trayectoria de arriba abajo. Se registra un muerto a culatazos y otro de un infarto.

Muertos documentados del 2 de Octubre:

Carlos Antonio Beltrán Beltrán, DFS 11-4 L53 H S 102-106; Carlos Antonio Beltrán Macías o Maciel, DFS 11-4 L 53 H 102-106; Cornelio Benigno Caballero Garduño, (IPS 2866); José Ignacio Caballero González, -MR- muerto el 68 10 02 en Tlatelolco a los 36 años. Era empleado particular. (DFS 11-4 L53 H S 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Bertha Corona Tafoya, DFS 11-4 L 53 H); Cecilio De León Torres, (IPS 2958 A E31); Carlos Cristóbal Fortanel Hernández, DFS 11-4 L 53 H 102-106; Manuel o Samuel Fuentes –MR- 68 08 13 muerto por infarto. IPS 1463-; Cuitláhuac Gallegos Bañuelos. DFS 11-4 L 53 H 102-106; Miguel Ángel García Beteta , Luis Gómez Ortega, DFS 11-4 L 53 H 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Fernando Hernández Chantre, DFS 11-4 L53 H 102-106; Ramón Horta Ruíz, DFS 11-4 L53 H 102-106; Pedro Gustavo López Hernández, IPS 1463; Rosalino A. Marín Villanueva, (DFS 11-4 L 53 H 102-106 y DFS 11-4-68 L 44 H 281-288); Petra Martínez García, IPS 2866; Agustina Matus de Campos, (IPS 2866); Rosa María Maximiana Mendoza Robles, (DFS 11-4-68 L 58 HI, se menciona su muerte también en un documento del 68 10 04 (DFS 11-4-68 L 44 H 281-288; Miguel Baranda Salas, IPS 2866. En un documento de DFS del 68 10 04 se indica su muerte con el nombre de Miguel Barandas Salas DFS 11-4-68 L 44 H 281-288; Román Nájera Valverde, IPS, 1463A DFS 11-4 L 53 H 102-106; Leonardo Pérez González, DFS 11-4-68 L58 ; Melitón Pérez Vitel, DFS11-4 L53 FS 102-106; Jaime Pintado Gil, IPS 2866; Jorge Ramírez Gómez, DFS 11-4-68 L58 F 1. En otro documento del 68 10 04 se indica que estaba “sin trabajo por encontrarse enfermo de los pies” (DFS 11-4-68 L44 H281-288); Jaime Armando Reyes Haro, DFS 11-4 L53 FS 102-106; Gilberto Reynoso Ortiz, DFS 11-4-68 L44 H281-288; Guillermo Rivera Torres, DFS 11-4-68 L58 FI; Octavio Rodríguez Cid, 68/ 10/ 02, 45 años. Falleció el 2 de octubre en Tlatelolco; Antonio Solórzano Gaona, DFS 11-4 L53 FS 102-106; Antonio Solórzano García, Ana María Regina Teuscher Kruger, DFS 11-4-68 L58. F I. Gloria Valencia Lara De González¹⁸⁸.

Hay otros registros que nos dan otra cantidad de muertos y que los registros de la trayectoria del proyectil son muy distintos a la anterior, sin embargo omiten los nombres.

“Las 26 víctimas que murieron a consecuencias inmediatas o tardías de heridas por arma de fuego”. Allí, se expresa que “la información puede sintetizarse en las siguientes cifras: Heridas con trayecto descendente y con gran desnivel con respecto al plano de sustentación: 4 / Heridas con trayecto sensiblemente horizontal: 22 / Heridas con trayecto ascendente”¹⁸⁹

¹⁸⁸ IPS 2866.

¹⁸⁹ IPS 1459

Otro documento habla sobre los muertos en Tlatelolco “23 murieron por arma de fuego de gran potencia, 3 murieron por arma de fuego, 3 murieron por arma blanca, 3 murieron por arma blanca y traumatismos, 1 murió por traumatismos y asfixia por sumergimiento. En total son 31 muertos: 25 hombres y 6 mujeres. De estos 6 recibieron tiros por la espalda, 4 presentan orificios con gran desnivel respecto al plano de sustentación.”¹⁹⁰ Aquí por ejemplo aparecen 3 muertos por arma blanca, debemos suponer que a bayoneta calada y uno por asfixia.

Parecieran ser tres listados diferentes en el que solo uno rinde el informe lo más completo posible.

Los disparos en contra de la multitud indefensa surgieron por todos los frentes y flancos. De los muertos en que se documenta el examen de balística, se habla de calibres reglamentarios del Ejército y corporaciones policíacas. Lo que ubica con claridad a las corporaciones de estado como responsables directos de la masacre.

“¿Cuántos murieron?... El periódico inglés *The Guardian*, tras una investigación cuidadosa, considera como la más probable: 325 muertos. Los heridos deben haber sido miles, lo mismo que las personas aprehendidas. El 2 de octubre de 1968 terminó el movimiento estudiantil. También terminó una época de la historia de México... La actitud gubernamental. ¿Cómo explicarla?... La matanza de Tlatelolco nos revela que un pasado que creíamos enterrado está vivo e irrumpe entre nosotros”. (Paz; 1993, 280)

Se acreditó debidamente la muerte de las siguientes personas: Agustina Matus Contreras, como se acredita con el acta de defunción número 157, del libro 10, del año de 1968, en donde se indica que la causa de su muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante de tórax, y que el lugar donde se localizó el cadáver fue en la vía pública; Jaime Pintado Gil, como se acredita con el acta de defunción número, 191, del libro 10, del año de 1968, y en la cual se indica que la causa de su muerte fue por herida penetrante de arma de fuego, doble en abdomen y tórax, y que el lugar de localización del cuerpo fue en la cruz roja; Antonio Solórzano Gaona, como se acredita con el acta de defunción número, 172, del libro 10, del año de 1968, en la que se observa que la causa del fallecimiento lo fue por proyectil de arma penetrante cráneo, y que su cadáver fueron localizados en la Cruz Roja; Juan Rojas Luna, como se acredita con el acta de defunción número 182, del libro 10, del año de 1968, y en la cual se indica que el deceso se suscito por herida producida por proyectil de arma de fuego y punzo cortante en tórax, y que se ignora su localización; Ana María Regina Teuscher Kruger o Desconocido, como se acredita con el acta de defunción número 162, del libro 10, del año de 1968, y en el que se indica que la muerte ocurrió por herida producida por proyectil de arma de fuego en cuello; Carlos Beltrán Maciel, como se acredita con el acta de defunción número 185, del libro 10 del año de 1968, en el que se dice que la causa de la muerte fue por herida producida por proyectil de arma de fuego, penetrante en tórax; Cuitláhuac Gallegos Bañuelos, como se acredita con el acta de defunción número, 171, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de su muerte fue por herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante en tórax, sin especificar el lugar donde se encontró la víctima; José Ignacio Caballero González, como se acredita con el acta de defunción número 170, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y que el cadáver se localizó en la vía pública; Jorge Ramírez Gómez, como se acredita con el acta de defunción número 174, del libro 10 del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue

¹⁹⁰ IPS 1463- A

por herida proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo y que se localizó el cadáver en un domicilio que no se especifica; Fernando Hernández, como se acredita con el acta de defunción número 180, del libro 10, del año de 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida cortante y corta contundente en cráneo y que al cadáver se localizó en la vía pública; Rosalino Marín Villanueva, como se acredita con el acta de defunción número 184, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por Traumatología en cráneo y asfixia y que su cadáver se localizó en la vía pública; Cornelio Benigno Caballero, como se acredita con el acta de defunción número 179, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego, penetrante de tórax y que su cadáver se encontró en la vía pública; Gilberto Reynoso Ortiz, como se acredita con el acta de defunción número 177, del libro 10, del año 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo, y que su cadáver se localizó en la vía pública; David Miguel Baranda Salas, como se acredita con el acta de defunción número 175, del libro 10, del año de 1968 y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego penetrante en tórax, que su cadáver fue localizado en la vía pública; Rosa María Maximiana Mendoza Robles, como se acredita con el acta de defunción número 167, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida cortante doble penetrante tórax y abdomen, que fue localizado el cuerpo en la vía pública; Cecilio León Torres, como se acredita con el acta de defunción número 194, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida en cráneo por proyectil de arma de fuego, que su cadáver se localizó en el edificio Tamaulipas de la Unidad Tlatelolco; Guillermo Rivera Torres, como se acredita con el acta de defunción número 162, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego, tórax, que se localizó su cadáver en el Hospital Militar; Luis Gómez Ortega, como se acredita con el acta de defunción número 193, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil arma de fuego, sección medular, sin especificar el lugar donde fue hallado el cuerpo; Reynaldo Monzalvo Soto, como se acredita con el acta de defunción número 176, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por un conjunto de lesiones, se ignora día de fallecimiento, se ignora su localización; Leonardo Pérez González, como se acredita con el acta de defunción número 173, del libro 10, del año de 1968, y del que se indica que la causa de la muerte fue por herida proyectil de arma de fuego penetrante en tórax, y que el cadáver fue encontrado en vía pública; Jaime Armando Reyes Haro, como se acredita con al acta de defunción correspondiente.

También se cuenta con las declaraciones de los testigos Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Salvador Ruiz Villegas, Luis Oscar González de Alba, Arturo Martínez Nateras, José David Vega Becerra, Luis Raúl Álvarez Garín, Marcelino Perelló Valls, Fausto Trejo Fuentes, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Rosa María Gallangos Cruz, Javier Ramos Rodríguez, Gilberto Rincón Gallardo, Alberto Jorge Abaroa Corona, Félix Lucio Hernández Gamundi, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Andrés Daniel Chávez Sañudo, Gerardo Estrada Rodríguez, Andrés Caso Lombardo, Jorge de la Vega Domínguez, Quirina Cruz Calvo, Cuauhtémoc García Pineda, Gonzalo Castillo Ferrara, César Tirado Villegas, Lázaro Hernández Bernal, José Fernández Cáceres, Servando González Hernández, José Salvador Gallastegui Contreras, Samuel Alba Leyva, José Carlos Andrade Ruiz, Luis Reyes de La Maza, Armando del Río Acevedo, General de Brigada Retirado; Ana Ignacia Rodríguez Márquez, Carlos Gaytan Huesca, José Alfonso Pérez Mendoza, José Roberto Flores Vasconcelos, Alicia Valiñas Coalla, Alicia Coalla Rodríguez, Abraham Araujo Arellano, Ignacio Alfonso Plata Díaz, Juan Lozano Urquiza, Ramiro Miranda Ávila, Marco Antonio Santillán Vázquez, Ramiro Miranda Ávila, Gabriel García Hernández, Rodolfo Echeverría Martínez, Federico Emery Ulloa, Alberto Castañeda Jaimes, Enrique Ávila Carrillo, Gilberto Ibarra Mora y Miguel Ángel Salvoch Oncis.

Campo Militar Número Uno

El Ejército trasladó a 363 detenidos de Tlatelolco a la prisión militar del Campo Militar Número Uno (CM1), oficialmente denominada “Centro de Rehabilitación Social Número 1 Uno”, dependiente directamente de la Dirección de Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación. Conforme a testimonios, todos ellos fueron sometidos a tortura. Muchos de ellos a simulacro de fusilamiento. Casi todos ellos fueron consignados.

Caso emblemático es el de Tomás Cervantes Cabeza de Vaca quien denunció la tortura a que fue sometido, sin embargo el agente ministerio público de la primera delegación, se negó a recibirla argumentando tener órdenes superiores para no recibir nada que viniera de los actores sociales del movimiento estudiantil, que estuviera dirigido contra funcionarios públicos.¹⁹¹

“El Lic. Rojo Coronado manifestó que ...siguió diciendo que entre sus defensos, estaba Luis Cabeza De Vaca a quien golpearon despiadadamente 10 agentes de la Dirección Federal de Seguridad para llevarlo posteriormente, el 4 de octubre, al campo militar No. 1, donde continuó siendo torturado, ya que lo acostaron en una plancha, desvestido para interrogarlo, insistiéndole que revelara quienes estaban aportando dinero para el movimiento estudiantil; que para amedrentarlo le dijeron que lo castrarían, y en efecto le infirieron una herida en un testículo, sobre el cual le vaciaron un líquido frío y a ratos lo sentaban en una bandeja de agua para después atarlo a un árbol, y en dos ocasiones simulaban su fusilamiento, pero haciendo los disparos al aire y como no sabía nada, no pudo decir nada .”¹⁹²

El 13 de octubre de 1968 los padres del pasante Luis Raúl Álvarez Garín, envían al Procurador General de la República una carta en la que dicen tener conocimiento por varios testigos que su hijo se encontraba incomunicado en el CM119¹⁹³.

Es importante señalar que, antes de esta fecha no hay referencia a que esta cárcel militar fuera utilizada como centro de detención de los estudiantes del movimiento estudiantil. A partir de entonces comenzó a ser extensiva la práctica de incomunicar en este centro a los detenidos ilegalmente que, a juicio de la policía o el Ejército, eran de mayor peligrosidad política para ser tratados como enemigos de una guerra nunca declarada.

¹⁹¹ El Universal 06-08-68, en Cano 1998, p. 256

¹⁹² DFS 11-4-68 L 52 H 54.

¹⁹³ Sr. Procurador General de Justicia de la República Mexicana

Persecución, tortura y privación ilegal de la libertad

Héctor Jaramillo Chávez, estudiante de la ESIME, fue detenido el 2 de octubre en Tlatelolco¹⁹⁴. Se le culpó de querer asesinar al General Marcelino García Barragán¹⁹⁵. La DFS ya venía reportando las actividades de este estudiante, cuando menos desde el 12 de agosto, en Hermosillo Sonora, donde fue detenido por repartir volantes¹⁹⁶. Héctor fue detenido nuevamente en la Ciudad de México el 23 de enero de 1969, desde entonces permanece como detenido desaparecido.¹⁹⁷

Este es el saldo de la noche más violenta que viviera el movimiento estudiantil; en que se consumó la decisión del Estado Mexicano por erradicar de tajo la expresión pacífica y democrática de un este grupo nacional que emergió a la palestra de la historia para iniciar un nuevo tiempo en la conciencia del pueblo, en nuestro país.

Los asilados y exiliados

Los asilos y exilios, como medios de segregación de los miembros del grupo nacional opositor, se presentaron materialmente en los casos siguientes: Federico Emery Ulloa, en mayo de mil novecientos setenta y uno fue obligado junto con otros compañeros a emigrar a la República de Chile; Fausto Trejo Fuentes, fue exiliado a Montevideo Uruguay; Roberto Francisco Escudero Castellanos, tuvo la necesidad de asilarse el primero de octubre de mil novecientos sesenta y nueve; Luis Oscar González de Alba, fue exiliado en mil novecientos setenta y uno, a Santiago de Chile; Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Marco Antonio Ávila Cadena, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Carlos Martín del Campo Ponce de León, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; José Tayde, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Gilberto Guevara Niebla, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Sócrates Amado Campos Lemus, fue exiliado en mayo de mil novecientos setenta y uno, a Brasil; Raúl Álvarez Garín, fue exiliado a Perú; Miguel Eduardo Valle Espinosa, fue exiliado a Perú; Pablo Gómez, fue exiliado a Perú; Saúl Álvarez Mosqueda, fue exiliado a Perú; Carlos Orozco, de la Escuela de Agricultura de Chapingo, se asiló en la Embajada de Perú, para posteriormente partir con rumbo a aquel país; y Rufino Perdomo, se asiló en la Embajada de Uruguay y partió hacia ese país; se unen a este cúmulo de oprobios, las torturas, lesiones, amenazas y secuestros, que por conducto de los gobernantes padecieron: José Gilberto Piñero Guzmán, Roberto Sergio Vázquez Camarena, Federico Emery Ulloa, Raúl Álvarez Garín, Roberto Francisco Escudero Castellanos, Félix Lucio Hernández Gamundi, Javier Ramos

¹⁹⁴ Penitenciaria del Distrito Federal, Cuerpo de Vigilancia, relación de personal de internos que se encuentran en el dormitorio 4. (DFS 11-4 L 51 H 1-10) 68 10 20. Detenido el 2 de octubre en Tlatelolco y enviado a la Penitenciaria DFS 11-4-969 L 66 H 269.

¹⁹⁵ DFS 11-4 L 71 H 46.-Volante de la ESIME, dice que Juan Valenzuela, Héctor Jaramillo Chávez y éste elemento más Cesar Tirado a base de tormentos fueron obligados a declararse culpables de un complot para asesinar al Gral. Marcelino García Barragán. 12 03 69

¹⁹⁶ 68 08 12 El día 10 actual en Hermosillo, Sonora, este elemento fue arrestado por las autoridades del estado, por estar repartiendo propaganda y una petición de ayuda económica al movimiento de huelga de la UNAM y el IPN.

¹⁹⁷ DFS 11-4 L 69 H 192.-Volante del Comité de Lucha de la ESIME que dice que el 23 de enero de 1969 agentes de la DFS detuvieron a Héctor Jaramillo Chávez, estudiante de la ESIME.- Que protestan por esta y otras detenciones y exigen la libertad de Héctor Jaramillo Chávez.-Aprovechan para pedir la libertad de otros detenidos.

Flores, César Valdemar Tirado Villegas, Luis Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, Alberto Jorge Abaroa Corona, Ana Ignacia Rodríguez Márquez, José David Vega Becerra, Salvador Ruiz Villegas, José Carlos Andrade Ruiz, Alicia Valiñas Coalla, Arturo Martínez Nateras, Andrés Daniel Chávez Sañudo y Fausto Trejo Fuentes.

3.3. La resolución del movimiento estudiantil

3.3.1. La desarticulación del movimiento

Después de la masacre en Tlatelolco, fueron distintas las formas con las que el movimiento encaró la derrota impuesta el 2 de octubre. En un ambiente de represión y persecución se realizaron asambleas en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional manteniendo la huelga en un intento de fortalecer a los comités de lucha. Pese a que varios estudiantes fueron asesinados al realizar pintas, continuaron las brigadas de propaganda. El Consejo Nacional de Huelga intentó reorganizarse, convocó a movilizaciones, intentó mantener el vínculo con las escuelas de provincia. El movimiento se encontró desarticulado en un ambiente de miedo. El Consejo Nacional de Huelga fue disuelto. Las escuelas regresaron a clases en un clima de aparente normalidad.

Se acreditó la muerte de Luis González Sánchez, siendo la causa de su fallecimiento: “por herida producida por proyectil de arma de fuego penetrante de tórax y abdomen”, que falleció el día “17 Noviembre 1968 0.30 horas”, y que el lugar de su fallecimiento fue en la “vía pública”, como se desprende del acta de defunción respectiva.

Asimismo, se mencionan 36 personas que fueron privadas de la vida, según datos obtenidos de diversos libros ofrecidos por los denunciantes, por notas periodísticas y por informes de la propia Dirección Federal de Seguridad.

47 días de esperanza.

En un ambiente de desinformación y difamación, los intentos del movimiento por sostener su lucha y por explicar lo acontecido en Tlatelolco al pueblo de México, se mantuvieron durante más de un mes después del 2 de Octubre.

Durante este período el Consejo Nacional de Huelga realizó declaraciones de Prensa, asambleas, brigadas informativas, algunos mítines y contactos con el extranjero y la provincia; se mantuvieron pláticas con los representantes del Estado y se sostuvo la independencia hacia la FNET. También se organizaron apoyos a los Presos Políticos.

La primera declaración del Consejo Nacional de Huelga fue difundida el sábado 5 de octubre en la que, además de ofrecer a la opinión pública la versión de los estudiantes sobre la masacre, declaraban la existencia de 190 muertos.

“Los estudiantes no provocaron ni prepararon o realizaron los sangrientos sucesos del 2 de octubre. Quienes dieron pretexto para la represión militar fueron grupos de individuos que ametrallaron al Ejército y al pueblo, los cuales se identificaban entre sí por medio de un guante o venda en la mano izquierda, los mismos que fueron vistos por algunos estudiantes hacer arrestos y acatar órdenes de las autoridades policíacas. El grupo mencionado causó la muerte con su acción a 150 civiles y 40 militares. El propósito de la brutal represión del 2 de octubre era aprehender a todos los miembros del CNH para descabezar el movimiento” (El Día; 68,)

En un entorno internacional que les favorecía, los activistas del nuevo Consejo Nacional de Huelga (CNH) hicieron declaraciones a la prensa y rindieron reconocimiento público a los corresponsales extranjeros que sí informaban la verdad del movimiento denominándolos la “legión extranjera del CNH”.¹⁹⁸

En el extranjero se dieron los siguientes hechos como protesta por los sucesos ocurridos el 2 de octubre en la Ciudad de México:

En Estocolmo, Suecia, ante las reiteradas demostraciones de protesta que se han registrado, se ha dado una protección especial a la sede de la Embajada de México. Igualmente la policía tomó medidas especiales para que los atletas suecos pudieran abordar el avión que los conduciría a la capital mexicana, en atención que existe una fuerte corriente de opinión adversa a la presencia de los atletas suecos en los XIX Juegos Olímpicos, dado el ambiente de represión contra estudiantes y ciudadanos mexicanos.

En París, la policía disolvió la manifestación que los estudiantes franceses habían anunciado que se realizaría ante la embajada de México.

En Bruselas, el Movimiento de Estudiantes de Escuelas Profesionales demandó que los atletas que representarían a Bélgica en los XIX Juegos Olímpicos se retiraran de dicho evento.

En Caracas, Venezuela, las agrupaciones estudiantiles pidieron igualmente que su país no participe en los Juegos Olímpicos como una demostración de solidaridad con el pueblo mexicano.

En Guayaquil, Ecuador, el edificio del consulado mexicano fue apedreado por un grupo de estudiantes. Varios Jóvenes fueron detenidos.

En Helsinki, Finlandia, el diario *Elsing in Sanomant* pide la cancelación de los XIX Juegos Olímpicos en vista de los disturbios cada vez más sangrientos que se producen en la Ciudad de México.¹⁹⁹

Ante estas muestras de repudio internacional a la masacre inflingida por el estado mexicano, Marcelino García Barragán declara a la prensa el 3 de octubre que la tropa había sido recibida a balazos por francotiradores. El senado declaraba que el Ejército había actuado con apego a derecho y las cifras oficiales eran de 29 muertos, 80 heridos en ambos bandos y mil detenidos. La prensa mexicana difundía que “es de todos conocida la táctica comunista de propalar mentiras y engaños para confundir a la gente de buena fe. Esto se ha puesto en relieve desde que comenzó el

¹⁹⁸ DFS11-4 L46 H276 y DFS 11-4 L 47 H 140

¹⁹⁹ 68 10 04 en Ramírez; 1998, 401.

mal llamado ‘problema estudiantil’, en que por medio de panfletos y hojas anónimas se han estado esparciendo rumores sobre arbitrariedades y demasías que dicen han venido cometiendo las ‘fuerzas de represión’. (El Sol de México; 68, 249)

Cientos de personas continuaban, mientras tanto, buscando sus familiares y amigos en cárceles, hospitales y servicios médico forenses. El embajador de Estados Unidos, Fulton Freeman envió al secretario de Estado en Washington en los siguientes términos:

“El interrogatorio de un gran número de personas (se ha informado que más de 2,000) detenidas en Tlatelolco ha tomado un tiempo considerable. La gran mayoría ha sido liberada, pero la operación capturó a un número de extremistas y a sus líderes. El gobierno parece creer que el resultado ha sido sustancial en desmembrar a la organización terrorista. La técnica de declaraciones públicas de líderes terroristas frente a la prensa ha sido probablemente efectiva en crear miedo, desconfianza mutua e incertidumbre entre los estudiantes en general, así como entre los elementos restantes del grupo terrorista.

Respecto de las declaraciones públicas sobre conspiración extranjera, es importante notar el uso frecuente en México del chivo expiatorio extranjero y, en esta instancia, están diseñadas para desacreditar al movimiento estudiantil y tal vez, hasta cierto grado, desviar la atención de las largas raíces locales del problema».²⁰⁰

El Estado reforzaba su política de ocultar la verdad, desinformar sobre lo ocurrido y hacer prevalecer su versión de los hechos. Véase, por ejemplo, el guión preparado por el General Marcelino García Barragán para Televisa:

“El guión anexo se basa en el primer anteproyecto elaborado por el Gral. Marcelino Barragán, que también se anexa. / Exhibí al señor General la película que se envía con el presente. La vieron también el oficial que hará la explicación en Televisión y el técnico señalado por Emilio (seguramente Azcárraga). Algunas escenas armonizan muy bien con el guión: serían las que se utilizarían. / Se podría, también, agregar escenas filmadas de los soldados heridos, que se encuentran en el Hospital Militar. / La filmación del video tape será mañana a las 9.00 AM, para que pueda ser afinado y tenerlo listo para transmitirlo por la tarde, o el lunes. / Les mostré, además, una maqueta de toda la zona y una foto aérea, que servirán para hacer más claras las explicaciones del oficial. Estas podrían ser mera exposición o, como propone Televisión, con base en el guión definitivo, un entrevistador que podría ser Saldaña –para no escuchar a los que más participan en ceremonias públicas-, iría formulando preguntas, incluso con cierto aire de dudas en algunas”.²⁰¹

²⁰⁰ Sánchez; 2001, No. 153, 30.

²⁰¹ IPS 1459

El 18 de febrero del 2002 en reportaje El Universal “el ex presidente de México Miguel de la Madrid aseguró que durante su administración ‘actitudes de resistencia política’ le impidieron iniciar una investigación para esclarecer los hechos del 68. Más aún, el ex presidente se declaró engañado respecto a la información disponible sobre la noche de Tlatelolco, toda vez que cuando solicitó materiales, se le negó la existencia de éstos... Manuel Bartlett, quien se desempeñó como Secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid, rechazó que el ex presidente haya pretendido realizar ninguna investigación a fondo sobre los sucesos de 1968, además de que nunca le solicitó información. ‘Allá él...’ ‘Lo que dije es así de simple y no voy a hacer más comentarios’, cerraría el ex presidente²⁰².

²⁰² De lesa humanidad, Los días en México 02/ 02/ 18